EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos, lluvias y marejada. Cuenca del Duero: Cielo cubierto, vientos, algunas lluvias. Centro: Inseguro. Resto de España: Buen tiempo. Temperatura de ayer, 23 en Córdoba y Sevilla; mínima, cero en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 17,1 (4 t.); mínima, 4 (6 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños. Jeromín. REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.606 * Sábado 14 de abril de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los socialistas rompen su compromiso e impiden que la amnistía quede aprobada

Ante el cuarto año de República

Sorprende algunos cambios de importancia en el panorama político del país el cuarto año, hoy amanecido, del régimen republicano. Cambios, la mayor parte de ellos, favorables a la paz y a la prosperidad públicas; cambios beneficiosos para la vida nacional.

En el orden de las ideas, las revolucionarias han sufrido, con el fracaso de la revolución, grave quebranto al tiempo que cobran auge las verdaderamente nacionales; renace la tradición española; España, salida de desvaríos exóticos, comienza a encontrarse a sí misma. La pugna de idearios, por otra parte, librase cada día mejor en un terreno legal; grandes sectores nacionales fían ya a sólo las armas ciudadanas su victoria, y entre tanto se ensancha más y más el ámbito de convivencia de todos los españoles.

No ha contribuído poco a expandir de esta forma el público sosiego la renovación operada en las instituciones de gobierno, seguido de los cambios beneficiosos que el nuevo 14 de abril sorprende entre nosotros. Reducidas a la impotencia, por decreto de la opinión, las fuerzas disolventes de la izquierda; duramente quebrantados los efectivos parlamentarios del socialismo, ha irrumpido en la gobernación del país, siquiera sea hasta ahora sólo indirectamente, una fuerza joven, briosa, disciplinada, laboriosa y experta, cuyo aliento ha empezado ya a vivificar con una técnica vigorosa la política patria. De la derecha toda, pero en especial de esta fuerza a que nos referimos, de la C. E. D. A., espera ya el país para un futuro próximo y con fundadas esperanzas, largos años de un venturoso gobierno.

Algunas medidas legislativas han traducido ya a la práctica este fausto cambio de cosas. No muchas, pero sí, al menos, las necesarias para detener en su marcha ascendente la revolución antiespañola y reparar las más irritantes entre las injusticias del nefasto bienio: fracasada la sustitución de la enseñanza religiosa, no ha seguido adelante la monstruosa interdicción que se pretendía imponer a las Ordenes; cesa en estos días una parte de las incautaciones de fincas y se devuelven éstas a sus dueños; la amnistía abre cárceles y fronteras; son rehabilitados en sus cargos los funcionarios inicuamente despojados de ellos... Todavía en el orden religioso está—es de creer—en la mente de los gobernantes entablar unas negociaciones concordatarias.

Lo que aún falta

No es satisfactoria, con todo al presente, la situación del país. Junto a esas claras notas optimistas que dejamos trazadas, negras preocupaciones ensombrecen su paisaje político. Y ante todo, el estado efervescente y revuelto de algunos sectores sociales que, al presenciar de qué manera triunfan sus adversarios por medio de la ley, se acogen ellos a la violencia. Están después como fuente perenne de inquietudes la Constitución y las leyes todavía no tocadas de las Constituyentes, las cuales, si bien por el momento no se emplean como arma de exterminio, penden, no obstante, amenazadoras sobre instituciones y libertades dignas de mayor garantía. El artículo 11 de la Constitución y los concordantes suyos, que conspiran contra la integridad de la Patria; el 26, que ofende a los derechos de la Iglesia y a la conciencia de los católicos; el 43, que permite, con el divorcio, la corrupción de la familia; el 44, que amaga contra la propiedad privada y sus derechos; el 48, en fin, que viola la libertad sagrada de la enseñanza; todos estos artículos, por no citar sino los más dañinos, son aquellos que en tanto no queden revisados, no permitirán que la paz de los espíritus asiente su señorío en España.

Junto a este estado de zozobra en los ánimos, graves problemas de política práctica no resueltos ni aun siquiera encauzados. Y el primero de todos, el social. No se ha puesto remedio al más agudo mal de los que pesan sobre el pueblo: el paro. No es momento de precisar responsabilidades; por otra parte, la culpa no puede cargarse sólo a quienes rigen el país; cabe también, y muy grave, a sus clases directoras, que no han acertado a hacerse cargo de la magnitud del peligro y no reaccionan frente a él de modo proporcionado. Si no atienden las leyes a remediar esta plaga, es lo cierto que tampoco la sociedad lo intenta. Y eso quiere decir que ésta, como otras igualmente graves preocupaciones de índole social, no han calado profundamente en las conciencias, hasta hacer vislumbrar, al menos, la honda transformación social que ya apremia en el país. El desarreglo en los organismos laborales y la franquía de los Sindicatos, enemigos de la sociedad y del Estado, hacen más deplorable esta situación social.

No en poco es hija ésta de otro mal de los que aquejan en esta hora al país: el desbarajuste económico, consecuencia a su vez de la desatención en que los gobernantes tienen sumidos los problemas de esta índole. Al detalle hemos tratado en nuestros editoriales de todos y cada uno de ellos; no es ésta ocasión de reproducir nuestras orientaciones. Baste con llamar sobre tal desarreglo la atención de quienes en este cuarto año se encuentren al frente de los públicos negocios. Fomentar la riqueza colectiva, ordenar las economías privadas según el interés público; estimular la producción y desarrollar el trabajo nacionales, éstas debieran acaso ser sus preocupaciones preferentes.

A estos problemas únese, por último, otro que es en todo el mundo hijo de los tiempos: la reforma del Estado. Pero si a todos los países se les ofrece, a nosotros, agravado; porque en ninguna parte queda ya Constitución tan imposible de aplicar como la que, en vano, se ha tratado de hacer vestir a España: el Parlamento, omnipotente y a la vez inválido; el Ejecutivo, débil; falta el asesoramiento de la segunda Cámara, que trata inútilmente de buscarse en otros órganos de harto atrevida novedad; la vida provincial y la municipal, en fin, agarrotadas; las corporaciones del trabajo y de la producción sin articulación ni jerarquía... A todo ello será menester poner mano sin grandes dilaciones.

Las fuerzas del porvenir

Las censuras por tanta pesadumbre no pueden alcanzar a esas fuerzas de derecha a que antes nos referíamos, fuerzas recién advenidas a la vida pública y que no participan en el Gobierno. Su labor propia, la colaboración parlamentaria a la obra de gobierno, está siendo llevada con acierto indudable; y este éxito es prenda de sus triunfos futuros en puestos de más directa responsabilidad, a los que cada día se va abriendo paso. Casi todo lo bueno, por el contrario, que ha conocido este período: esas medidas rectificadoras que arriba recordábamos se debe en no pequeña parte a su influencia, nacida ésta del voto popular que trajo a estos hombres al Parlamento. En este orden de cosas, si algo tenemos que decir a los grupos políticos de derecha, y en especial a las fuerzas que acaudilla el señor Gil Robles, es que prosigan por la senda emprendida; que, acatado sin reservas el Poder constituído, y moviéndose siempre en el terreno de la legalidad, perseveren en su marcha ascendente hacia la gobernación del país, ya que éste, de modo claro, les otorgó su confianza, pidiéndoles no otra cosa sino que se dispusieran a bien regirle.

En tanto este momento llega, otra doble misión toca a las organizaciones de Acción Popular, que no debe ser por modo ninguno preterida: capacitarse para gobernar y formar en el pueblo una conciencia acerca de los principales problemas de gobierno. No tenemos que insistir demasiado en una recomendación como ésta, que para todo el que nos lee ha de serle tan familiar por lo reiterada. Sin embargo, hincar este propósito en el ánimo de los hombres políticos a quienes nos dirigimos, acaso fuera el mejor fruto que pudiéramos prometernos de estas reflexiones de aniversario. Capacitarse para gobernar quiere decir, ante todo en esta hora, penetrarse bien de las necesidades del pueblo, imponerse en sus problemas reales. Esto supone ya un contacto continuo con la opinión y un dejarse influir por ella. Pero es que además es necesaria esa otra acción sobre las masas a fin de transformar, con el esfuerzo de una propaganda incesante, lo que es sólo opinión, acaso efímera, en un verdadero y firme estado de conciencia. Porque sobre éste y no sobre aquélla se cimenta un Gobierno.

Ingrata es la tarea; lo confesamos. Las propagandas de hoy para un partido ya próximo al Poder no pueden ser tan lucidas como las campañas de oposición de otro tiempo; su fruto, sin embargo, ya lo hemos dicho, es más duradero; predicaciones de esta clase y en tiempo sereno arraigan hondo en las gentes.

Esfuerzo y sacrificio

Para terminar, unas palabras a las clases socialmente directoras llamadas a contribuir, las que más, a este empeño de resurgimiento patrio. La hora del esfuerzo no ha pasado. Tampoco la del sacrificio. Si no hay por qué abandonarse al pesimismo, respecto a la suerte que corran los negocios públicos, tampoco hay seguridades ningunas para ser optimistas. Un albor de paz social, la relativa tranquilidad del orden, un leve renacer de la confianza y del crédito en el mundo económico, no dan derecho a deponer las armas y retirarse a la vida cómoda. La situación, como se ha dicho, es insegura; el peligro acecha—ahí está en plena acción el sindicalismo revolucionario—; y ¡es tan vasta la obra renovadora, que en lo social como en lo económico, en lo familiar como en lo político, hay que desarrollar!

Así comienza el cuarto año de República. En hora tan grave para España nada de voluntarias jubilaciones, nada de indulgentes dispensas. La revolución tiene desafiado al país; los buenos españoles deben seguir en pie de sacrificio por la Patria.

El presente número de

EL DEBATE

consta de

DOCE PAGINAS

Su precio es de DIEZ CENTIMOS

LO DEL DIA

Barullo

Asistimos a un rebrote de la campaña de barullo que como recurso desesperado emprendieron las izquierdas y su media docena de aliados centristas —ya casi disueltos en el país—después de la derrota que sufrieron en las urnas electorales. No tiene demasiada importancia ni ofrece ningún aspecto original; en esto guarda mucho parecido con la táctica seguida desde el próximo noviembre. Se le han incorporado, eso sí, algunos elementos periodísticos muy conocidos por sus cambios de opinión en los últimos años. Mas este refuerzo se suele conocer en seguida cuánto vale y quién lo maneja. Y esta vez responde tan exactamente a los ademanes descompuestos de algún político que quizás no se equivoquen quienes cuentan restando el número de Comités disueltos.

Pero conviene, cuando el ruido sube de punto, recordar la historia de los alborotadores. La treta de gritar ¡a ese! es tan vieja como el mundo, pero todavía en alguna ocasión produce resultados. Esta vez no. Ni cuando se quieren envolver en la bandera republicana, que de este modo resultaría un disfraz, ni cuando tratan de remover sudarios que ni desde su punto de vista han sabido enaltecer—y en un periódico nocturno consta el reproche—, lograron convencer a la opinión de que sus chillidos son algo más que "verba et voces".

Hará mal la Cámara en dejarse distraer por aspavientos. La mayoría debe observar que en todo cuanto las oposiciones han hecho y dicho durante los últimos meses no se atisba siquiera un gesto constructivo, un deseo de gobernar en el sentido noble y elevado de esta palabra. Por esta razón—ya lo hemos escrito más veces—es necesario que sujeten sus nervios y piensen, antes de recoger dicterios o insidias, en lo que representan los señores que se las envían. Y que recuerden un poco de la historia pasada para medir con exactitud la sinceridad y el patriotismo de algunas actitudes.

Los que no desembarcaron

Una de las manifestaciones de esa política de barullo, es la coincidencia en la alarma de algunos periódicos de ese corro a propósito del desembarco en Ifni. Les inquieta no saber por qué ni para qué se realiza la operación; les asusta la "euforia" de un Gobierno que no se altera lo bastante cuando se consigue desembarcar sin armas ni Ejército. Y piden con gran estrépido de titulares y de adjetivos que el señor Lerroux explique ante las Cortes los propósitos gubernamentales acerca de ese territorio español, en donde, por vez primera, hemos puesto el pie desde hace siglos.

Falta con todo un detalle en la presentación de estas opiniones. Debieran añadir como prueba de consecuencia el texto del discurso de Marcelino Domingo en las Constituyentes, en que de manera tan clara, tan concreta, tan "satisfactoria", después de haber muerto dos súbditos españoles, y haber tenido que renunciar al desembarco en el verano de 1933, se negaban toda clase de explicaciones al país. Y añadir los discursos sobre el mismo tema, inéditos todavía, del ministro socialista de Estado don Fernando de los Ríos y el jefe del Gobierno de entonces señor Azaña. Seguramente que con ello se hubiesen ahorrado el comentario actual: les bastaba repetir el que escribieron entonces para convencer a la opinión de lo sinceramente que se inquietan por la suerte del pobre coronel Capaz y sus compañeros abandonados en Sidi Ifni por un Gobierno sin entrañas.

El hecho de estar vivos, después de desembarcar, ya debería ser notoria proeza para los secuaces del Gobierno Azaña, y aconsejarles cierta humildad para ocuparse de este asunto. Quienes defendieron el fracaso de una operación, pidiendo casi el proceso por traidores de los que aventuramos una pregunta, carecen por completo de autoridad para hacer el menor reproche al Gobierno Lerroux. Ha llevado a efecto lo que Azaña y los socialistas quisieron realizar hace diez meses: pero con más decoro, sin derramamiento de sangre y con más eficacia.

Nada de esto se refiere a nuestra opinión sobre el problema en sí. Hablamos, exclusivamente, de la algarada que en torno a este asunto promueven quienes más obligados están a callarse.

¿Es ya hora?

Los Tesoros emitidos en abril de 1932, al 5,50 por 100, por una suma de 500 millones de pesetas, vencederos en el corriente mes, han optado casi en su totalidad por la renovación al 5 por 100. Decimos casi en su totalidad, porque la cantidad presentada al reembolso es prácticamente insignificante. Nos place el hecho. Cuanto sea exponente del buen crédito del Estado constituye materia de satisfacción.

La operación vuelve a traer al orden del día la cuestión de la rebaja del tipo del interés. He aquí una campaña, vieja ya en estas columnas, que, sin duda, algún día veremos terminada por causa de la consecución de su objetivo. Otra vez se ha hablado de informes y de opiniones, no sabemos si técnicas o interesadas. Ya se dice que en principio la rebaja está bien, pero que es preciso esperar la oportunidad. Los fundamentos de este último punto siguen estando reservados. Ignoramos por qué género de razones.

Después de cuanto hemos escrito en torno de esta cuestión, poco tenemos que decir. Insistimos en algunos puntos principales: que el tipo del descuento es independiente del estado del balance de pagos en las actuales circunstancias de España; que cuando no se vive el patrón oro es pueril, por lo menos, querer aplicar la disciplina propia de éste al mercado de capitales, y que, en consecuencia, el tipo del descuento no debe ser efecto, sino causa.

Esperamos, pues, ver realizados nuestros deseos sobre el particular. La hora es propicia por muchos motivos. En todo caso, lamentaremos que no se haya hecho con anterioridad a la operación que nos ha dado motivo para el presente comentario.

Organicemos la política hidráulica

Numerosos regantes de la cuenca del río Segura, acompañados de los diputados por Alicante y Murcia, se reunieron en el Congreso con el ministro de Obras Públicas, para pedirle que el Gobierno restablezca la Confederación Hidrográfica del Segura.

El ministro les dijo que "sólo una etapa de pasión política había inspirado el que las Confederaciones Hidrográficas fuesen suprimidas". De absoluto acuerdo con el señor Guerra del Río en esta condenación de sus vesánicos predecesores en el ministerio.

También manifestó el ministro que pensaba llevar un plan de obras hidráulicas a las Cortes, y que una vez aprobado, su ejecución, coordinando los intereses de las diversas Confederaciones Hidrográficas, correspondería a un Consejo central de Confederaciones, que tuviera "un ritmo más moderno que el actual de las Direcciones generales".

Nos place que el Gobierno recoja nuestras reiteradas peticiones de que la política hidráulica tenga un cerebro director y unos órganos eficaces de ejecución. Estos son las Confederaciones, y aquél puede ser el que empieza a delinear el ministro de Obras Públicas. Claro está que nos parece que un Consejo directivo de toda una política hidráulica nacional ha de ser algo más que una simple reunión de elementos directores de las Confederaciones Hidrográficas. Algo más y más completo.

Al lado de esas representaciones de las diversas cuencas deben sentarse delegados de la agricultura y de la industria, especialmente de las industrias más relacionadas con el aprovechamiento de la fuerza o del riego que las aguas proporcionan.

En resumen, volvemos a pedir que se lleve un proyecto completo a las Cortes, de organización hidráulica nacional. Un Consejo directivo, unas Confederaciones Hidrográficas ejecutivas y un plan que, en líneas generales, apruebe el Parlamento, para realizarle en apresuradas etapas.

Un discurso del Papa a la "Propaganda Fide"

"A pesar de la crisis mundial, los resultados son tan buenos que muestran la bendición de Dios"

Las excavaciones de Ur confirman los datos de la Biblia

Así lo afirman los arqueólogos ingleses y americanos que han explorado doce veces la región caldea

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 13.—Su Santidad ha recibido al Consejo Superior de la Obra de la Propagación de la Fe. Fué presentado por el Cardenal Fumassoni Biondi, quien leyó el mensaje de homenaje al Pontífice. Pío XI contestó con un discurso en que mostró su complacencia por los prometedores y vastos resultados obtenidos, que prueban que, a pesar de la crisis económica universal, han recibido la bendición de Dios.

Naturalmente—agregó el Pontífice—, para llegar a estos resultados ha sido necesario un trabajo mucho mayor, porque de otro modo las inevitables consecuencias de la crisis económica hubieran hecho que los resultados fueran inferiores.

La Obra de la Propagación de la Fe es una obra grandiosa, ya que el mismo Cristo fué Misionero y también lo fueron los Apóstoles. La obra actual es una continuación de la que realizó Nuestro Señor Jesucristo, y los miembros de la Obra son el nervio de toda la organización misionera.

Su Santidad terminó con augurios de creciente fe para todos. Dió la bendición Apostólica y dedicó a cada uno de los miembros de la Obra una imagen de recuerdo.—Daffina.

Ur de Caldea

LONDRES, 13.—Han terminado los trabajos arqueológicos que realizaban, conjuntamente, el Museo Británico y la Universidad de Pensilvania en la ciudad Ur de Caldea, que fueron comenzados hace doce campañas. Este trabajo, en común, es de suma importancia para la Arqueología, y es, desde luego, el primero que llevan a cabo, completamente, dos instituciones culturales, tan alejadas geográficamente.

Se ha conseguido poner perfectamente en claro la vida de la ciudad de Ur desde sus comienzos, es decir, desde la época en que el hombre se estableció en el Eúfrates y edificó una pequeña aldea en las marismas, que llegó a ser, andando los siglos, la floreciente ciudad de Ur.

Se han restablecido casi completamente todos los caracteres de la vida humana en la época de los metales —hasta ahora confusamente conocidos—y se ha llegado a fijar claramente la vida doméstica de los pueblos, que vivieron dos mil años antes de Cristo.

Una de las conclusiones más importantes es la de la clarísima confirmación del relato bíblico del Diluvio Universal, pues se ha podido comprobar que hubo una importante inundación, que llegó a cubrir con una capa de hasta tres metros y medio de fango, todos los terrenos ahora excavados, destruyendo toda la vida humana. Estas tierras cubiertas de fango, son las actuales tierras bajas del Irak. Durante dicha inundación quedó completamente sumergida en el lodo la ciudad de Ur.

Alemania no tolerará la reducción de salarios

Tampoco permitirá la elevación injustificada de los dividendos

Un discurso radiado del ministro de la Propaganda, Goebbels

No faltó el ataque a la Prensa católica

UNA FIESTA HISPANOAMERICANA EN BERLIN

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 13.—En el comedor de gala del orgulloso Hotel Imperial se han reunido esta noche más de 200 comensales, en su mayoría personalidades de la política, de la cultura o la diplomacia, entre ellos el ministro de Cultos de Prusia, para ofrecer un banquete al nuevo director del Instituto Iberoamericano, general Faupel. Un hombre que tiene la máxima condecoración de la guerra alemana, y que fué por mundos de España enseñando táctica y sembrando simpatías para la tradición. Por eso el ministro de Bolivia, y dirigiéndose a Zulueta, que también presidía, ha dicho textualmente en un brindis en el que se desbordó su corazón: "Brindo por España, no por la republicana, sino por la tradicional y eterna de Castilla y León, de quien nosotros procedemos". A lo que nuestro embajador, echando mano de toda su suave habilidad, apenas si pudo contestar en un paréntesis de su discurso de ofrecimiento del banquete: "Representando a la España tradicional y republicana..."

El general señaló la importancia de nuestra cultura y se ofreció a trabajar por la aproximación iberoamericana.

Religión y escuela

Como de costumbre, ayer, al reanudarse el curso en las escuelas, después de Resurrección, los pequeños de seis años entraban por primera vez en ellas. Reanudando antiguas tradiciones interrumpidas por Weimar antes de comenzar las clases los niños con sus padres al lado, detrás colgadas sus carteras y delante abrazados a un gran cartucho de caramelos, han asistido a sus oficios, los protestantes, y a su misa, los católicos. Las iglesias han repicado como en las fiestas. Como repicarán el día en que, vencidos Rosenberg y sus fanáticos, el pueblo pueda entregarse a la religiosidad que late en la esfera sana del nacional-socialismo.

Goebels, en el discurso que ha pronunciado esta noche por "radio", para inaugurar una serie de normas políticas, que dará los viernes, ha optado por las habilidades. Dirigiéndose a sus amigos de la izquierda ha atacado a la Prensa católica, afirmando no debe existir la confesional. A los católicos ha ofrecido esta categórica aseveración que éstos jamás olvidarán. "El Gobierno, sólo en el terreno de la política, aspira a la totalidad" (textual); en lo social sigue moviéndose como siempre: reprocha los aumentos de dividendos y de precios, y dice no tolerará las bajas de los jornales. Goebels será un extremista, pero es astuto. Con lo que, naturalmente, puede resultar doblemente peligroso.

El Primado Muller publicará mañana otra oferta de paz, inútil por supuesto. El órgano de unos pseudorreligiosos, llamados "Movimiento de fe alemana", muy unidos a los cristianos alemanes, ataca a éstos duramente en el número de hoy de su revista "Reichswart", por haber aceptado los fundamentos del protestantismo.—Bermúdez CAÑETE.

El discurso de Goebbels

BERLIN, 13.—El ministro de Propaganda del Reich, Goebbels, ha hablado hoy por "radio" para exponer el éxito sin precedente obtenido en el terreno económico, y debido a la labor, a la disciplina y a la energía incansables del pueblo alemán.

Es ridículo—añadió—que determinada Prensa extranjera trate de presentar como cosa baladí los éxitos obtenidos por la nueva política alemana y para conseguir los cuales el pueblo entero ha realizado sacrificios pesados y considerables.

Goebbels hizo luego una nueva advertencia dirigida a determinados círculos que aparentan creer que los esfuerzos del Gobierno han sido hechos únicamente en favor de ellos. Esta advertencia es la de que el Gobierno no tolerará el sabotaje de las conquistas sociales modernas, por ejemplo, mediante la reducción injustificada de los salarios y la elevación no menos injustificada, de los dividendos.

Más adelante, Goebbels recordó la lucha entablada por la nación alemana para obtener la igualdad de derechos. Alemania—dijo—debe poder proteger sus fronteras con objeto de trabajar en paz y aumentar su prosperidad. La paz sólo es posible entre naciones iguales en derechos. Esperamos que los estadistas a quienes está confiada la suerte de las naciones hallarán una solución para los problemas internacionales que pueda ser también aceptada por Alemania.

La bomba de Unter der Linden

BERLIN, 13.—Como se recordará, el día 21 del pasado mes fué arrojada una bomba desde la buhardilla de una casa situada en calle Unter der Linden, en el número 75, cuya bomba hizo explosión en el borde de la acera, causando heridas a algunas personas.

Tras incesantes pesquisas, la Policía detuvo anteayer a un obrero pintor llamado Schulze. Sometido a minucioso interrogatorio, dicho pintor ha confesado ser el autor del atentado.

Estaba convenido que desapareciera la fecha tope

Se aceptaba un artículo adicional propuesto por los socialistas. En el texto del proyecto quedaban excluídos los más graves crímenes terroristas. A pesar del acuerdo, los socialistas continuaron la obstrucción con votaciones nominales e intervenciones de cuarenta minutos. En vista de ello, los radicales rompieron toda negociación

Se anuncia la aplicación de la "guillotina" en la semana próxima

Todo el día de ayer se estuvo negociando con los socialistas un acuerdo sobre el proyecto de amnistía, a fin de que resultara una obra de concordia. A media tarde se convino un acuerdo; pero luego fué incumplido reiteradamente por los socialistas—que continuaron la obstrucción—; y el señor Arrazola, de la minoría radical, que había llevado todas las gestiones de acuerdo con el Gobierno, declaró éstas definitivamente rotas. Hasta ese momento hubo muchos diputados que creyeron en la posibilidad de que ayer mismo quedara aprobado el proyecto de amnistía para que fuera promulgado hoy, aniversario de la República, como era deseo del señor Lerroux y del Gobierno.

Las negociaciones

Como hemos dicho ya varias veces, el punto que con más empeño querían modificar los socialistas, era el de la fecha tope. En la Comisión los socialistas lograron ya incorporar varias de sus pretensiones; pero mantenían como aspiración principal esta de que los beneficios de la ley se extendieran hasta la fecha de la misma. El Gobierno sostenía que ni podían quedar amnistiados hechos vandálicos de terrorismo, que no son verdaderos delitos políticos; pero no tenía inconveniente en suprimir la limitación de tiempo para delitos políticos y sociales si se exceptuaban tales crímenes. El señor Jiménez Asúa dijo en la Comisión que los socialistas no pretendían que quedaran impunes tales hechos.

Así las cosas, las negociaciones se intensificaron ayer a base de recoger una enmienda de los socialistas sobre ese asunto, presentada como artículo adicional al proyecto. Es decir: que no era cosa de discutirlo como cuestión previa, puesto que los propios socialistas señalaban a su propuesta carácter de artículo adicional. El señor Arrazola sostuvo entrevista con el ministro de Justicia y con los socialistas, y se convino en principio aceptar la proposición socialista, puesto que en el texto de la ley quedan excluídos de la amnistía los delitos cometidos por móviles sociales o conflictos de trabajo si ha resultado daños graves para la integridad de las personas o contra la propiedad si ha habido lucro personal. Esto exigía de parte de los socialistas que retiraran enmiendas, y que las que mantuvieran fueran defendidas con brevedad—tres minutos—y sin acudir a votaciones nominales. Objetaron los socialistas únicamente que habían sido aceptados algunos votos particulares de las derechas inadmisibles para ellos, y el señor Arrazola habló con representantes de aquéllas para pedirles que los retiraran, demanda que no encontró oposición.

Un acuerdo que no se cumple

Todas las dificultades allanadas, los socialistas anunciaron que iban a reunirse para resolver en definitiva; pero surgió en la Cámara el debate promovido por los señores Prieto y Maura y hubo de aplazarse la reunión sin que se consiguiera nada del Comité de la minoría socialista. Subsistían reparos. Al fin se decidió aceptar la propuesta.

Convenido el acuerdo, la minoría socialista hizo caso omiso de sus compromisos. Primero fué una votación nominal, anunciando seguidamente que rectificarían; pero reincidieron, y en la enmienda siguiente el señor Prat invirtió, en la defensa no tres minutos, sino cuarenta y dos. Y siguieron votaciones nominales... Ante muestra tan clara de que los socialistas querían a toda costa mantener la obstrucción, los radicales y el Gobierno comprendieron claramente que no había sino deseo de obstruir y empeño en desprestigiar a las Cortes. El señor Arrazola declaró a los socialistas que quedaba roto todo trato nuevo sobre el asunto.

La minoría socialista debió anular los propósitos conciliadores respecto a la obstrucción; pero la Comisión no tuvo noticia de ello hasta que el señor Prat —uno de los negociadores—invirtió cuarenta y dos minutos en defender su enmienda.

Toda la responsabilidad de los socialistas

Manifestó luego el señor Arrazola —que dió amplia referencia, coincidente con la anterior, de todo lo ocurrido—que la obra de concordia son los socialistas los que la impiden. Ellos serán responsables de que infinidad de presos prosigan en las cárceles. Nosotros lo lamentamos; pero a los radicales no nos afecta. Para ellos toda la responsabilidad.

Los socialistas manifestaban que acceder a que no sean comprendidos los actos terroristas sería algo que se lo echarían en cara los sindicalistas continuamente. Esto aclara que no fueron a las negociaciones con espíritu de cumplir los acuerdos. Los que trataron con ellos quisieron evitar que consiguieran sus propósitos y luego faltaran a su palabra. Toda la negociación fué entre radicales y socialistas.

La "guillotina"

Al terminar la sesión de ayer quedaban pendientes todavía cuarenta y tres votos particulares y enmiendas.

Los radicales, como las derechas, entienden que se ha probado de modo terminante que los socialistas no quieren sino obstruir y que por ello, si no cesan en su empeño, será inevitable la aplicación de la "guillotina". Se aseguraba que no se aplazará su aplicación del jueves o del viernes próximo.

El artículo adicional

La aludida enmienda de los socialistas dice así:

Artículo adicional. "No obstante lo dispuesto en el párrafo a), los delitos que señala en sus números que fueren cometidos con posterioridad al 3 de diciembre de 1933 quedarán sometidos a la amnistía si fueran realizados con fines políticos o sociales. Asimismo quedarán amnistiados los delitos comunes cometidos con fines políticos o sociales antes o después de la fecha 3 de diciembre de 1933."

La Comisión se reúne

Por la mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Justicia. Se trató en principio de la fórmula que ya hemos precisado. Se acordó que por la tarde, a primera hora, el señor Arrazola, en nombre de la Comisión, visitara al señor Alvarez Valdés para darle cuenta de la fórmula adoptada. Algunos miembros de la Comisión creían que la amnistía podría ser aprobada ayer mismo.

Se advirtió en la Comisión a los representantes socialistas la conveniencia de que retirasen sus votos y enmiendas particulares. Los socialistas, sin embargo, dijeron que, no obstante suscribir la fórmula, ellos presentarían en el salón de sesiones varios votos particulares y enmiendas, aunque no fuese más que para sustentar en la Cámara el criterio de la minoría.

Dice el señor Alvarez Valdés

Por la tarde, antes de la hora de la sesión, llegaron al Congreso el presidente del Consejo y los ministros de Justicia, Gobernación y Agricultura, quienes directamente pasaron al salón de ministros. Poco después penetró en el salón el señor Arrazola.

Al salir el ministro de Justicia, se le preguntó acerca del desarrollo de la entrevista con el señor Arrazola. Dijo el señor Alvarez Valdés que habían tra-

Indice - resumen

14 abril 1934

La vida en Madrid ..... Pág. 7
Deportes ..... Pág. 8
Cinematógrafos y teatros.... Pág. 8
Información comercial y financiera ..... Pág. 9
Crónica de sociedad ..... Pág. 10
Anuncios por palabras... Págs. 10-11
Aventuras del Gato Félix... Pág. 11
El decano de los Obispos, por Manuel Graña ..... Pág. 12
Temas higiénicos (La pigmentación de la piel en los baños de sol), por el doctor Fausto de España. Pág. 12
Notas del block ..... Pág. 12
Dos almas (folletín), por Jules Cocheris ..... Pág. 12

—o—

PROVINCIAS. — Organización de la Comisaría de Orden público de Cataluña.—En Valencia preparan la huelga general indefinida, por solidaridad con los obreros de la Hidroeléctrica (págs. 3 y 5).

—o—

EXTRANJERO. — Un discurso del Papa a la Obra de la "Propaganda de la Fe"; los arqueólogos que han estudiado la ciudad caldea de Ur, afirman que encuentran confirmación de las afirmaciones de la Biblia.—Siguen las acusaciones en Francia contra el magistrado Pressard; dos ex ministros radicales comprometidos; un abogado que dice "que sabe mucho", se halla a la muerte; ayer comenzaron las medidas contra los funcionarios revoltosos (págs. 1 y 5).

tado de las enmiendas presentadas al proyecto de amnistía.

—¿No han tratado ustedes de la fórmula?

—No, no hay fórmula, por lo menos, aceptada.

—¿Cuál es la posición del Gobierno?

—El Gobierno no tiene ninguna posición hasta conocer la actitud de las minorías. Por tanto, depende de lo que éstas adopten.

—¿Entonces habrá consultas a las minorías?

—Naturalmente. Se consultará a algunas.

—¿Es intransigente la actitud del Gobierno?

—No, de ninguna manera. Pero una cosa es no ser intransigente y otra que el proyecto de amnistía lo hagan las izquierdas o las derechas.

—¿La cohesión del Gobierno es inalterable?

—El Gobierno siempre lo ha estado.

Un error en la presentación

Los periodistas pidieron después su impresión al diputado de la Derecha Regional señor Lucia, que habíase acercado al lugar en que los periodistas estaban con el señor Arrazola.

El señor Lucia: —A mi juicio, las dificultades han surgido por un error de presentación del proyecto. En lugar de hablar en él de tope y de la exclusión de determinados delitos, se debió suprimir lo referente al tope y dejar sólo los delitos que habrían de ser excluídos. Con esto se hubiese conseguido lo mismo y no hubiera inspirado recelos ni dado lugar a los entorpecimientos que ha sufrido el proyecto.

El señor Arrazola, al terminar su entrevista con el jefe del Gobierno, dijo:

—He dado cuenta al señor Lerroux de la fórmula en la que están conformes los socialistas, que consiste en que desaparezca la fecha tope y se excluya al pistolerismo y a los delitos anarcosindicalistas. El jefe del Gobierno me ha dado carta blanca para que yo proceda según mi criterio, y ahora voy a dar cuenta a la Comisión de la favorable acogida que por parte del Gobierno ha tenido la fórmula.

Dice el señor Arrazola

El señor Arrazola, en vez de reunirse con la Comisión de Justicia, como había anunciado, realizó determinadas gestiones por los pasillos y aun en el mismo salón de sesiones.

Terminadas estas gestiones y antes de que pudiera reunirse con la Comisión de Justicia, le abordaron los periodistas, a los cuales manifestó:

—Contando con la aquiescencia del Gobierno, cité esta mañana a la Comisión de Justicia para ver de llegar a una fórmula para que el proyecto de amnistía pudiera aprobarse esta tarde. Se preguntó a los socialistas y a los representantes de la izquierda si, desaparecida la fecha de tope, accederían a deponer su actitud, y aunque contestaron que en principio se mostraban conformes, lo cierto es que todavía oponían algunos reparos. Después de las gestiones que he hecho, de las cuales he dado cuenta al Gobierno, estoy autorizado por éste para presentar a la Comisión de Justicia la fórmula que yo he elaborado. El Gobierno no tiene inconveniente en que desaparezca la fecha tope, y, por tanto, serán incluídos en los beneficios de la amnistía todos los delitos que no sean propiamente sociales y, desde luego, todos los de origen político. En esto están conformes todas las minorías, e incluso los socialistas me lo han expresado así de una manera terminante.

Ahora bien; lo mismo que doy pido, y voy ahora a la Comisión con el fin de rogar a sus componentes que cesen en su actitud, a fin de que el proyecto quede aprobado esta noche a las nueve. Me importa decir una cosa. Y es que, como republicano, me interesa mucho que el proyecto sea ley el día 14 de abril. A otros puede que no. A nosotros, los radicales, sí. Si no se dan las facilidades necesarias y la aprobación del proyecto se retrasa, yo seré de los que se sumen a los que dan largas al asunto. Y si hoy no se aprueba, me es igual, ya que se aprueba mañana, que el 20, que el 15 del mes que viene, que en el verano. Me es igual. Como si no se aprueba. Sin embargo, tengo la impresión de que el proyecto quedará aprobado hoy.

El señor Arrazola se despidió de los informadores y marchó directamente a reunirse con la Comisión de Justicia.

INFORMACION DE LA SESION DE CORTES EN LA PAGINA CUARTA

Antiguos Alumnos de la Escuela de Periodismo

La Asociación celebrará mañana Junta general

La Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de Periodismo de EL DEBATE celebrará Junta general mañana domingo, a las doce de la mañana, en el domicilio de la Escuela. La directiva encarece la asistencia de todos los antiguos alumnos adheridos, los cuales deben considerarse convocados por esta nota. Se celebrará en esta Junta la elección, por papeletas, de la nueva Junta directiva y habrá luego lugar a ruegos, preguntas y proposiciones.

Chevrolet Continental Auto, S. A. Sagasta, 19. Tel. 40667.

NOVALES
SASTRE
Uniformes, libreas, trajes de vestir, trajes de comunión, gabanes, gabardinas, checos.
Encarece a sus clientes y amigos encarguen sus prendas con tiempo, para evitar aglomeraciones.
Gracias anticipadas.
Barquillo, 28, antes 25. Tel. 12637

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Izquierdas, socialistas y conservadores, unidos en una maniobra

Maura propuso la retirada del Parlamento. Ayer mañana presentó su dimisión el ministro de Justicia. No se quiso hacer pública en la creencia de que el proyecto de Amnistía quedaría aprobado ayer mismo. Parece que el señor Villalobos será el nuevo ministro

Desde primera hora de la tarde se supo que don Alejandro Lerroux, ocupado en varias atenciones, no entraría en el salón de sesiones. Un ministro decía, particularmente, en un grupo, que no podía admitirse sino en pleno terrorismo parlamentario —aunque lo realicen conservadores— que el presidente del Consejo o un ministro tengan que acudir en el momento en que se lo pidan, y que se interrumpan así los planes y debates parlamentarios a cada paso. Si el ejemplo cundiera, y el Gobierno se sometiera, la vida parlamentaria sería imposible, y los Gobiernos no podrían vivir. Es extraño que acudan a estos procedimientos quienes a diario están hablando de la crisis y de la ineficacia del Parlamento. No deben ser ellos quienes contribuyan a desprestigiarlo. Todos estamos convencidos, añadían, no del fracaso del Parlamento, sino de la necesidad de reformarlo y acomodarlo a los tiempos. Lo primero que hay que suprimir es ese terrorismo inadmisible. En las Cortes Costituyentes el señor Lerroux se levantó un día para plantear una cuestión al Gobierno, y se limitó a pedir al señor Azaña que señalara el momento. Así es como hay que proceder. El Gobierno señala el momento. El aquel entonces jefe del Gobierno, estimó que convenía plantear el debate inmediatamente.

El señor Maura (don Honorio) se acercó, terminada la primera parte del debate, al ministro de Justicia, felicitándole por su discurso del otro día. El señor Alvarez Valdés contestó a la felicitación diciendo:

—Aquello que dije refleja mi convicción, y esto el Gobierno lo sabe. Y ahora que el presidente adopte la determinación que estime más conveniente.

Tanto los radicales como las derechas, coincidían en señalar que toda la labor del señor Maura y las izquierdas respondía a una maniobra fraguada con toda premeditación. Dada la actitud de abstención que la minoría maurista ha adoptado respecto a la amnistía, extrañó la presencia del señor Maura, pues se había creído que no acudiría al Congreso durante la discusión de la amnistía. Los diputados de su grupo habían recibido órdenes de acudir a la sesión de ayer, y por eso se vió alguno al que no se vió en la Cámara los días precedentes. Se dijo, además, que para urdir todo hubo una reunión que duró hasta las tres de la madrugada.

Señalaban quienes así hablaban que la petición al señor Lerroux pudo ser hecha el jueves, pues, dada la gravedad que conceden al asunto, era natural que no dejaran pasar una sesión sin abordarlo. Pero, por lo visto, había que prepararlo todo y buscar la ocasión. No es cierto que el señor Maura no concurriera el martes a la Cámara por enfermedad, pues estuvo almorzando en un restorant de la calle de Alfonso XI, según confirmaron los diputados populares agrarios señores Lahoz y Arizcun y otros, que almorzaron en el mismo restorant con su jefe.

Maura propuso la retirada del Parlamento

Por conducto oficioso se supo a primera hora de la tarde que el presidente del Consejo no daba explicaciones a las Cortes acerca de las palabras del señor Alvarez Valdés y declaraba que el Gobierno no se hace solidario de sus palabras. El señor Maura y elementos izquierdistas propondrían a las oposiciones republicanas y a los nacionalistas la retirada del Parlamento en la misma tarde de ayer. A tal fin se celebró un cambio de impresiones.

El propósito del señor Maura quedó bien claro. El jefe conservador, según se decía en los pasillos, se había puesto en principio, de acuerdo con los socialistas, con los conservadores y la Esquerra.

Se aseguró en los pasillos que el señor Maura conferenció con el presidente de la Cámara para anunciarle que si el jefe del Gobierno no se presentaba a la Cámara, ellos y los socialistas se retirarían del Parlamento ayer mismo por la tarde. El señor Maura trató de llevar adelante estos propósitos al no conseguir que el señor Lerroux hiciera acto de presencia en el salón de sesiones, pero los socialistas se negaron a secundar tal propósito.

Otros comentarios

Después de la intervención del señor Maura para reclamar la presencia del presidente del Consejo en el salón de sesiones con el fin de que explicara si se solidarizaba o no con las manifestaciones de anteayer del ministro de Justicia, fué desalojándose la sala. Los pasillos se vieron invadidos de numerosos diputados, que comentaban vivamente lo ocurrido. Entre los diputados de izquierda se decía que el Gobierno se encontraba en un callejón sin salida y que no pasaría el día sin que se produjesen acontecimientos políticos. Se le presentaba la disyuntiva de dimitir el Gobierno en pleno si se hacía solidario con el titular de Justicia o el sacrificio de éste, de permanecer en el banco azul si daba una explicación más o menos satisfactoria.

Al salir el señor Maura se encontró con los señores Cambó y Villalonga, con los cuales conversó. Decía el señor Maura al jefe de la Lliga, que probablemente, aunque lo dudaba, una explicación amplia y cumplida del señor Lerroux, podría cambiar el sesgo que tomaba la sesión, pero que él, desde luego, no se conformaría con una explicación que no satisficiera cumplidamente. Los capitanes Galán y García Hernández estaban tan identificados con el Comité revolucionario, que no hicieron nunca más que seguir las orientaciones de éste. Por tanto, nosotros no podemos mostrarnos nunca en desacuerdo con aquel acto ni soportar la actitud del ministro de Justicia.

El señor Cambó repuso, entonces, que lo que había que aclarar es si el acto de aquellos capitanes fué impulsado por el Comité revolucionario o si fué debido más bien su espíritu revolucoinario el que les hizo ir a aquella aventura por su cuenta.

El señor Maura replicó que, con adelantos o retrasos, la trayectoria que siguieron fué marcada por el Comité, y que por eso el ministro de Justicia, después de sus manifestaciones, no podía seguir en el banco azul.

En un grupo de diputados derechistas y radicales, una destacada personalidad de este último grupo comentaba que ahora todo era solidarizarse con Galán y García Hernández, y, sin embargo, a raíz de ser condenados no hubo nadie del Comité, salvo uno solo de sus miembros, que por cierto pertenece al partido radical, que hiciera algo para evitar que la condena se cumpliera.

También se recordó que en la vista de la causa seguida a los miembros del Comité revolucionario, el señor Ossorio Gallardo puntualizó su defensa únicamente como firmantes del manifiesto, pero separándoles de lo ocurrido en Jaca.

La dimisión del ministro de Justicia

Según nuestras noticias el Consejo de ayer se dedicó, principalmente, a cuestiones de orden político, y a ésto se debe que la referencia facilitada a la salida careciera de interés. Se trató ampliamente del asunto del ministro de Justicia, en cuya apreciación se mostraron diversos pareceres. Sin embargo, el señor Alvarez Valdés se anticipó a presentar la dimisión de su cargo, dejando el asunto a la resolución del señor Lerroux. Este, de acuerdo con el Consejo, se opuso a que la crisis se hiciera pública en ese momento, pues ello implicaría principalmente prestarse a la maniobra política de los socialistas. Por otra parte el Consejo estuvo también de acuerdo en que el ministro no podía abandonar su cargo mientras estuviera discutiéndose el proyecto de amnistía.

Estos fueron los acuerdos tomados. Sin embargo, en ello influyó no poco la seguridad que tenía el Gobierno de que mediante una fórmula, en la que estaba trabajando la Comisión de Justicia el proyecto de amnistía, podría haber sido aprobado en la sesión de ayer. Como decimos en otro lugar, la fórmula ha fracasado y lo mismo todos los arreglos que se proponían y esto hace presumir que el proyecto de amnistía no podrá estar aprobado por lo menos en varios días de la semana próxima, y aun es casi seguro que será preciso aplicar la "guillotina". En consecuencia, no parece aventurado suponer que la crisis del ministro de Justicia habrá que resolverla antes de que esté aprobado el proyecto, y es muy probable, que en vista del cariz que han tomado las cosas, hoy mismo o el lunes esté resuelta la crisis con la entrada del nuevo ministro. Ayer se apuntaba también que quizás la cartera de Justicia no se cubriría hasta después de aprobado el proyecto, y en ese caso se encargaría de ella, interinamente, otro ministro.

El señor Lerroux en el Congreso

El señor Lerroux estuvo a primera hora de la tarde en el Congreso y celebró un cambio de impresiones con algunos ministros.

A las seis y veinte salió del despacho de ministros, y rodeado por los periodistas, dijo:

—Voy a despachar con el Presidente de la República para enseñarle la medalla de Ciudadano de Honor y consultarle algunas cosas inaplazables. No vuelvo a la Cámara ya hoy, y pueden ustedes decir que no vuelvo porque yo soy quien dirige la política del Gobierno, y no voy a estar aquí para atender requerimientos de cualquier señor. El Reglamento me autoriza para contestar cuando me parezca oportuno. Y nada más.

Despacho con el Presidente

Desde el Congreso el jefe del Gobierno se trasladó a su despacho de la Presidencia, donde permaneció breve rato. A las siete y media el señor Lerroux marchó al domicilio del Presidente de la República, con quien estuvo despachando durante una hora. Al salir se mostró sorprendido al ver a los periodistas, y dijo:

—¿Qué querían ustedes saber? Como ustedes ven vengo de despachar con el Presidente, a cuya firma he llevado los decretos del Consejo de hoy. He ido también a ponerme de acuerdo con su excelencia para la asistencia a los actos que se han de celebrar en los tres días festivos y, finalmente, le he mostrado el diseño de la medalla del Ciudadano de Honor.

—¿Nada más?—le preguntó un periodista.

—Nada más—contestó el señor Lerroux—. ¿Pero qué se creían ustedes? ¿Que había crisis? Pues no la hay.

Los periodistas le dijeron que en los pasillos de la Cámara se daba como segura la crisis, y asimismo le refirieron los rumores que circulaban sobre la amplitud de esta crisis.

—Sí—contestó el señor Lerroux—. Conozco esos rumores y ya sé que en la Cámara se habló de la crisis, pero no hay tal crisis.

Y diciendo esto se despidió de los informadores para retirarse a su domicilio.

El señor Villalobos, sustituto de Alvarez Valdés

Durante la breve estancia del señor Lerroux en la Presidencia del Consejo recibió la visita de don Melquiades Alvarez. En esta entrevista, según parece, el jefe del Gobierno le dió cuenta de la dimisión del señor Alvarez Valdés y se convino en que el partido liberal demócrata seguiría prestando su colaboración al Gobierno en la misma forma que hasta ahora. El señor Lerroux le pidió un nombre para sustituir al señor Alvarez Valdés, y don Melquiades Alvarez dió el de don Filiberto Villalobos, ex diputado por Salamanca en las Constituyentes.

Aún no se sabe si al nuevo ministro le será asignada la cartera de Justicia. Anoche se hablaba de que su entrada en el nuevo Gobierno originará una pequeña combinación. En opinión de los que se dicen enterados, el señor Villalobos iría a Agricultura, y don Cirilo del Río pasaría a Justicia. También se habló de que se aprovecharía esta combinación para sustituir interinamente al señor Pita Romero, que marchará a Roma después de las fiestas.

Comentario del señor Maura

Al enterarse el señor Maura de las manifestaciones del señor Lerroux, comentó:

—Yo no sé si soy un cualquiera para el señor Lerroux. Lo que sí les garantizo es que mi pregunta tenía el asentimiento de la Cámara. El señor Lerroux, que viene haciendo la política de «ojos que no ven, corazón que no siente», ha quedado esta tarde falto de toda autoridad para seguir en el banco azul. Ha quedado a los pies de los caballos. Si la Cámara tiene sentido de su propia dignidad, por decoro colectivo debiera impedir que vuelva al Parlamento.

Actos organizados por las izquierdas

Se aseguró en los pasillos que se había formado una Comisión, de la cual formará parte el señor Maura, la cual organizará diversos actos de desagravio al Presidente de la República y a los capitanes Galán y García Hernández por las palabras pronunciadas en el salón de sesiones por el ministro de Justicia. Estos actos se celebrarán en provincias, y culminarán en uno más importante que tendrá lugar en Madrid.

El señor Gil Robles

El señor Gil Robles fué interrogado por los periodistas sobre si intervendría en el debate, contestando:

—Hasta ahora no tengo decidido nada; pero, para salir al paso de esa burda maniobra, intervendré y diré cosas muy sabrosas que no han de agradar a quienes las han de oír. Es intolerable que se trate de hacer prosperar esta maniobra.

Salmerón censuró lo de Villacampa

El señor Royo Villanova decía en los pasillos comentando también el asunto:

—Si me dejan hablar, yo hubiera dicho que Cánovas, presidente del Consejo de la Monarquía, recién restaurada, condenó el movimiento de Sagunto, llamándolo botaratada, y Salmerón dijo, cuando tuvo noticias del movimiento del general Villacampa, que se sentía dolorosamente sorprendido. Y luego, explicándolo, agregaba Salmerón: «No quiero que venga la República por una cuartelada. No soy yo capaz de lo de Ruiz Zorrilla, de ir por las puertas de los cuarteles seduciendo sargentos como mozas del partido.»

La sesión del martes

El presidente de la Cámara abandonó la Cámara antes de terminar la sesión, por tener que asistir al banquete diplomático del ministerio de Estado.

Poco antes de marchar recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—Programa para el martes: una reproducción del de hoy y además el debate a que dé lugar la presencia del presidente del Consejo, que vendrá a la Cámara ese día. O sea: tarifas, amnistía y presupuestos. En el debate que les anuncio, el presidente del Consejo aprovechará la ocasión para hablar de Ifni.

La Subcomisión de Guerra

El general Cabanellas, presidente de la Comisión de Guerra, facilitó ayer la siguiente nota:

"Se ha reunido la Comisión de Guerra para nombrar la Subcomisión a que se alude la proposición incidental aceptada esta tarde por la Cámara y recayeron los nombramientos en los señores siguientes:

Don José Carrasco, don Eduardo Molero, don Bruno Alonso y los señores Fuentes Pila, Alberola.

La Comisión hace también público para salir al paso de ciertas informaciones publicadas, que ni en la reunión anterior ni en ninguna otra ha sido desmerecido lo más mínimo el concepto y prestigio de ningún señor diputado."

El acuerdo sobre la plata

Ayer se aprobó en la Cámara, sin discusión, el dictamen de la Comisión de Estado sobre el acuerdo concertado en Londres relativo a la plata, y del que publicamos amplia información en nuestro número de ayer. El autor de la ponencia convertida en dictamen ha sido don Luis Rodríguez de Viguri, diputado agrario.

La cuenca del Duero

Los jefes de las minorías parlamentarias, salvo la socialista, que cuentan con diputados de las provincias de la cuenca del Duero, señores Martínez de Velasco, don Miguel Maura, Gil Robles y Lamamié de Clairac, han citado a todos los diputados de aquellas provincias para una reunión, que se celebrará el miércoles 18, a las tres y media de la tarde, en la sección séptima del Congreso para coordinar todos los esfuerzos y servir eficazmente al deseo común de que la cuenca del Duero logre su autonomía, lo mismo que la del Ebro, cuya Confederación Hidrográfica acaba de restablecerse.

El cultivo del tabaco

El diputado popular agrario por la provincia de Sevilla, señor Llanes, ha anunciado al ministro de Hacienda una interpelación, que ha sido aceptada, sobre el cultivo del tabaco. Está pendiente el señalar fecha.

Las Cámaras mineras

Los diputados asturianos de Acción Popular han presentado a la Mesa de la Cámara una proposición de ley relacionada con las Cámaras mineras.

Los intereses ganaderos

En la sección segunda del Congreso se reunieron los diputados por Galicia, Asturias, Vizcaya y Santander. El señor Pérez del Molino dijo a la salida que habían tratado de tres puntos sobre intereses ganaderos. El primero, de la importación de maíz, acordándose pedir al ministro de Industria que el precio del que se importe sea de 33 pesetas sobre carro, por creer que bastante el de 38 que consigna el decreto; que para su distribución se dé preferencia a los Sindicatos agrícolas y Asociaciones de ganaderos; que se rebaje al 10 por 100 el precio de costo de todos los gastos a que ha de llegar dicho maíz al consumidor. Solicitaron también el reparto entre todos los puertos del Norte, proporcionalmente a su consumo, de las setenta y cinco mil toneladas que se habrán de importar. El segundo punto tratado fué apoyar la enmienda presentada a las tarifas ferroviarias, para que se exceptúe el transporte del ganado, y el tercero, presentar una proposición incidental para que el Gobierno disponga el desbloqueo de las divisas argentinas, que tanto interesa al Norte, y muy especialmente a Galicia.

La C. de Reglamento

Ayer mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión de Reglamento. Su presidente, señor Besteiro, facilitó la siguiente referencia: "Hemos dedicado la mayor parte del tiempo en la discusión del título séptimo, que se refiere a ruegos, preguntas e interpelaciones. Los miembros de la Comisión han estimado este punto de gran importancia. Después de una amplia deliberación, acordó la Comisión continuar el estudio de dicho título en la próxima reunión que se celebre. Quedaron pendientes de examen cuarenta artículos, entre los cuales figuran algunos de gran interés, que obligará a los miembros de la Comisión a no poder terminar su labor definitiva con la rapidez que pretendían."

Las víctimas de la catástrofe de Puzol

El diputado obrero por Castellón, señor Martí, visitó al ministro de Trabajo para darle las gracias por haber llevado al Consejo de ministros y haber sido aprobado en el mismo, su ruego referente a que se considerase incursas en la ley de Accidentes Ferroviarios a las víctimas del desgraciado y criminal accidente ferroviario de Puzol. El ministro agradeció la deferencia, y manifestó que era conveniente que los accidentados en Puzol solicitasen del departamento correspondiente del ministerio de Trabajo el derecho que les asiste a percibir la cantidad correspondiente.

La conducta de algunos alcaldes de Castellón

Los diputados de la Derecha Regional, señores Villalonga y Martí, han visitado al ministro de la Gobernación, al cual pusieron al corriente de la conducta parcial y sectaria de algunos alcaldes de aquella provincia. El ministro les prometió informarse y proceder con energía, rapidez y justicia.

Banquete al señor Amado

Ayer se reunieron a comer con el diputado de Renovación Española, don Andrés Amado, varios de sus amigos particulares para celebrar su intervención en la discusión de presupuestos. Asistieron, entre otros, los condes de Vallellano y Rodezno, los señores Pujol, Matesanz Oriol, Sierra Pomares, Lahoz, Maura (don Honorio), Fuentes Pila, Granell, Martínez de Morentín, Zamanillo, Arellano, Maeztu, Montenegro, Del Valle, García (don Raimundo), Bilbao, Albiñana, Marqués de la Eliseda, Carranza, Comyn, Tejera, Toledo y Bau. Se recibieron varias adhesiones, entre ellas las de los señores Goicoechea, Primo de Rivera y Pemán.

Vuelve a permitirse el uso del título "nacional"

Cualquier organización podrá emplearlo sin necesidad de autorización. Acuerdos del Consejo de ministros

El Consejo de ayer comenzó a las once de la mañana y terminó a la una y media de la tarde. Algunos ministros dieron cuenta de algunos asuntos aprobados, que, por figurar en la nota oficiosa, omitimos.

El señor Lerroux fué preguntado si se había aprobado una instancia suscrita por los amigos políticos del señor Sánchez Román, solicitando el uso de la palabra "nacional" en el título del partido próximo a crearse, pues una disposición ministerial de la República lo prohibía.

—Efectivamente —contestó—, se ha resuelto en sentido favorable, acordándose modificar el decreto que prohibía a los partidos políticos utilizar la palabra nacional, y en lo sucesivo podrán emplearla todas las agrupaciones políticas, sin necesidad de solicitarlo.

Aparte de los asuntos—prosiguió el jefe del Gobierno— que constan en la nota oficiosa, no hay otros de importancia. El Consejo ha carecido de interés. El Gobierno ha tenido un cambio de impresiones acerca de los principales asuntos políticos y parlamentarios, pero de política importante no se ha hablado.

El diputado señor Ortiz de Solórzano me había entregado hace días una nota, para que, urgentemente, se enviase a un pueblo de la provincia de Logroño un ingeniero a reconocer unos terrenos, donde están enclavadas infinidad de bodegas y viviendas, que amenazan arruinarse por un corrimiento de tierras que puede producir una verdadera catástrofe. De acuerdo con la petición, se ha acordado enviar a un técnico para que, sobre el terreno, estudie el problema y proponga las medidas oportunas para evitar la catástrofe.

NOTA OFICIOSA

"Diferentes consejeros informaron sobre asuntos que están en trámite de estudio, de sus respectivos departamentos, deliberándose largamente sobre algunos de ellos.

Los titulares de Gobernación y Trabajo expusieron al Consejo el estado en que se encuentran los conflictos sociales en curso.

Después se tomaron, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Decreto haciendo extensivo a todos los Cuerpos y organismos del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística el derecho que ya tienen concedido los Cuerpos de Ingenieros, Geógrafos y Topógrafos, a que se les abone la diferencia entre el sueldo que disfruten en dicho Cuerpo y el que pudiera corresponderle en otros Escalafones o Cuerpos del Estado.

Estado.—El ministro dió cuenta de las negociaciones pendientes y de las actuaciones de la Mesa del Desarme.

Se aprobó la propuesta de concesión de Bandas de la Orden de la República con motivo de la fecha del 14 de abril.

Guerra.—Decreto dictando normas para la provisión de destinos en el Arma de la Aviación Militar.

Idem íd. determinando la forma como ha de verificarse el pago de devengo por concesiones especiales de abonos de atrasos con aplicación a los créditos del Presupuesto en ejercicio.

Hacienda.—Decreto interesando de la Comisión de Presupuestos varias modificaciones al proyecto para 1934, correspondiente a la Sección Acción en Marruecos, que representan un gasto de 43.186 pesetas anuales.

Idem íd. sobre concesión de un crédito extraordinario por 1.784.869 pesetas al presupuesto de Instrucción pública, para indemnizaciones a los maestros por enseñanza a adultos.

Idem interesando varias modificaciones en el presupuesto del ministerio de Marina, que no alteran la cifra total.

Idem autorizando al ministro de Hacienda para presentar un proyecto de ley formulando una nueva distribución en los impuestos de transporte en la tarifa referente a la exportación de algunos minerales.

Agricultura.—Se acordó la asistencia de España al décimo Congreso Mundial de Lechería, que se celebrará en Roma y Milán, y designando para que asistan, a don Cruz Angel Gallartegui y don José Orensanz Moliné.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para condonar, con motivo del 14 de abril, las multas pendientes de cobro en las Jefaturas provinciales de Obras públicas, por infracciones del Reglamento de Circulación por carretera.

A petición del diputado señor Ortiz de Solórzano, el Gobierno acordó que un ingeniero designado por el ministro se traslade a un pueblo de la provincia de Logroño a estudiar unos corrimientos de tierra que ponen en peligro la estabilidad de unas moradas humildes.

Industria y Comercio.—Decreto elevando a definitivo el régimen provisional sobre producción de las minas de antracita, de León y Palencia.

Idem autorizando al ministro para arrendar por concurso un local destinado a la instalación de los Centros, ofi-

(Continúa al final de la primera columna de tercera plana)

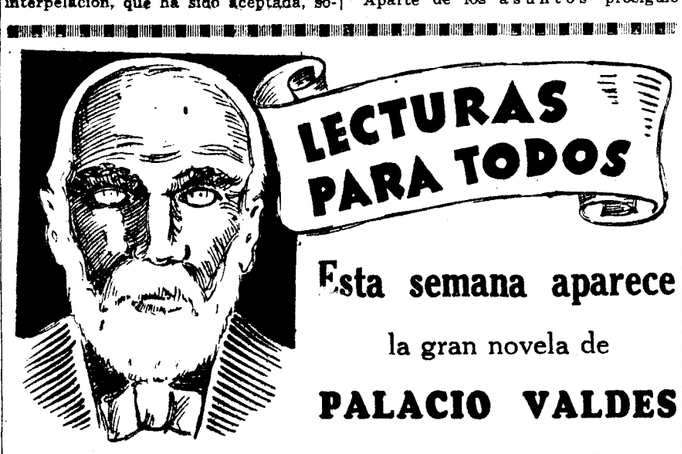

Esta semana aparece
la gran novela de
PALACIO VALDES
La alegría del capitán Ribot
en la prestigiosa revista literaria
LECTURAS PARA TODOS
que realiza el esfuerzo increíble de dar esta gran novela contemporánea completa, y precisamente ilustrada al precio de
TREINTA CENTIMOS
En la semana próxima, la gran serie de novelas históricas que viene insertando
LECTURAS PARA TODOS
se continúa con la primera parte de
EL HERMANO PACIFICO
bellísima narración histórica de PAUL FEVAL

—¿Tiene usted práctica extensa?
—¡Ya lo creo! Tengo clientela desde el centro al extrarradio.
("Muskete", Viena.)

—¡Qué cristal más limpio y transparente!
—Sí. Ha sido una lástima que lo hiciese añicos con la escalera.
("Weekly Telegraph", Sheffield.)

—Si fueras un hombre galante, deberías llevarme la máquina de retratar.
("Moustique", Charleroi.)

Las fiestas del aniversario de la República

Anoche se celebró en el Ministerio de Estado un banquete en honor del Cuerpo diplomático. Hoy a las once de la mañana la fiesta escolar y universitaria en el Monumental. Los Coros Clavé llegarán hoy

ESTA TARDE, A LAS CUATRO, LA CABALGATA DE LAS REGIONES

En el Ministerio de Estado se celebró anoche la comida ofrecida por el ministro en honor del Cuerpo Diplomático. Asistieron a ella el Nuncio de Su Santidad, los ministros de Instrucción pública y Marina, el presidente de las Cortes, secretario general de la Presidencia de la República, y todos los jefes de misión, embajadores, ministros y encargados de Negocios, acreditados en Madrid.

A las nueve y media de la noche se sirvió la cena en uno de los patios del Ministerio, adornado con tapices. Ocupaban la presidencia el ministro de Estado y señora; aquél tenía a su derecha a la señora de Mello Barreto, embajador de la Argentina, señora de Bowers, embajador de Italia, señora Perlowska, ministro de Marina, señora de Eggert, ministro del Uruguay, señora de Marulanda, ministro de Suiza, señora de Doussinague, señor Sánchez Albornoz, señora de Alvarez Buylla, señor Sánchez Guerra, señora de Schwartz, encargado de Negocios de Dinamarca, Chile y China, director de Política, jefe de Contabilidad y subsecretario de Estado; a su izquierda estaban la señora de Herbette, embajador de Portugal, señora de Guimaraes, embajador de Estados Unidos, señora de Bogh, ministro de Panamá, señora de Aoki, ministro de Instrucción pública, señora de Winckelmann, ministro del Japón, señora de Aguilar, encargado de Negocios de Guatemala, señora de Castillo, subsecretario de la Presidencia, señora de Merello, introductor de embajadores, encargado de Negocios de Hungría y Cuba, director de Administración, jefe de Asuntos Jurídicos y jefe de Protocolo.

A la derecha de la señora de Pita Romero tomaron asiento el Nuncio de Su Santidad, señora de Estrada, embajador de Francia, señora de Danielsson, embajador del Brasil, señora de Castellanos, ministro de Polonia, señora de Ochoa, ministro de Bolivia, señora de Morla Lynch, ministro de Venezuela, señora de Bermúdez de Castro, encargados de Negocios de Colombia y Turquía, jefe de la sección de Europa y jefe de Relaciones Culturales; a su izquierda estaban el presidente de las Cortes, señora de Guariglia, embajador de Méjico, señora de Lasso de la Vega, ministro de Suecia, señora de Saenz, ministro de Noruega, señora de Contreras, ministro del Perú, señora de Formánkova, ministro de El Salvador, señorita Salaverría, encargados de Negocios de Finlandia y Checoslovaquia, cónsul general de Tánger y jefe de la Sección Central.

A la recepción acudió el resto del Cuerpo diplomático y todo el personal del ministerio de Estado.

Durante la comida, la Banda Republicana, que dirige el maestro Vega, interpretó un concierto sobre motivos de música española, especialmente.

Concesión de la banda de la República

En el ministerio de Estado facilitaron anoche la siguiente nota:

"Ha sido concedida la banda de la República a los señores Torres Quevedo, González Posada, Rivera Tarragó, Unamuno, Pérez de Ayala, Alomar, Blas Cabrera y Pablo Casal."

Los festejos populares

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en el "cine" Monumental la anunciada fiesta escolar y universitaria. El Presidente de la República pronunciará desde el palco presidencial, una alocución. Después se leerá el "Elogio de la expansión española por el mundo y loor de la lengua española", de Castelar. También tomarán parte la Orquesta Sinfónica y las Masas Corales de Madrid y San Sebastián. El acto será retransmitido por Unión Radio.

A las cuatro de la tarde se representará, en la Plaza de Toros Monumental, "El alcalde de Zalamea", por Margarita Xirgu y Enrique Borrás.

A la misma hora saldrá de las antiguas caballerizas la cabalgata de las regiones, con carrozas alegóricas. Seguirá el siguiente itinerario: calle Mayor, Puerta del Sol, carrera de San Jerónimo, calles Sevilla y Alcalá, paseo de Recoletos, plata de Colón y vuelta por el mismo sitio, para llegar, por la Gran Vía, a la plaza de España, donde se disolverá.

Esta noche, a las diez en la plaza de los Ministerios, prolongación de la Castellana, se quemará una colección de fuegos artificiales.

Mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la plaza de la Armería un festival de danzas regionales.

Hoy llegan los Coros Clavé

Hoy, a las diez de la mañana, llegarán de Barcelona, en tren especial, los Coros Clavé, que vienen a tomar parte en los festejos del aniversario de la República.

Los excursionistas, con sus banderas y estandartes y precedidos de una banda de música militar, se dirigirán formados desde la estación al Ayuntamiento. Después irán a depositar flores sobre las tumbas de Pi y Margall, Pablo Iglesias y Eduardo Dato.

El domingo por la noche, los Coros Clavé darán un concierto en la plaza de la Armería, y el lunes harán una excursión a El Escorial.

Velada en el Centro del Ejército y la Armada

Con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República, el Centro Cultural del Ejército y de la Armada celebrará, a las seis de la tarde de hoy, una velada literario-musical, con el siguiente programa: don Basilio Alvarez, que disertará sobre el tema "Filosofía de la historia de tres años de República. Los enemigos, los demasiado amigos y los verdaderos amigos del régimen". Concierto, a cargo de María Teresa Estremera, contralto; Jesús Fernández Lorenzo, violinista, y J. Antonio Alvarez Cantos, pianista.

cinas y defendencias del ministerio de Inlustria y Comercio.

La situación del campo en Cataluña

Se halla en Madrid una Delegación de Propietarios de Pobla de Montornés y provincia de Tarragona que vienen a ultimar todo lo que hace referencia al asunto del campo en Cataluña y para que tenga su debida eficacia la Constitución en Cataluña.

Han realizado visitas importantes y proseguirán las gestiones en días sucesivos para ver por todos los medios que impere el derecho en Cataluña. Ayer facilitaron la siguiente nota:

"La Comisión de Propietarios de Tarragona que se halla en Madrid para los asuntos del campo en Cataluña, hoy en situación anárquica, tiene que salir al encuentro de ciertas notas tendenciosas que se publican en los diarios de cierto matiz catalán, respecto a que se viene a atentar contra la autonomía de Cataluña porque defendemos nuestros derechos.

Nada de esto es verdad, pues nos movemos sin política determinada y únicamente buscamos que la Constitución en Cataluña no sea letra muerta, ni se burlen en Cataluña de las disposiciones de las Cortes Constituyentes ni se exceda en su legislación la región autónoma, pues únicamente deben moverse dentro de los límites marcados en la ley del Estatuto de Cataluña.

El Gobierno de la República no debe consentir que una clase social catalana se vaya sumiendo en la indigencia, por que no se cumplan en Cataluña los fallos de la Junta Mixta Arbitral Agrícola, ni actúen los Juzgados dentro de las leyes de la República, que el Gobierno autónomo viene obligado a ejecutar en Cataluña.

Ahora mismo, en la última reunión de la Esquerra, se habló del proyecto-ley de Arrendamientos, fijándose en su artículo primero, como haciendo ver que se podía atentar contra la autonomía, cuando eso no es cierto, sino antes al contrario. Los que atentan contra la soberanía de las Cortes de la República en Cataluña son los dirigentes de la vida pública de dicha región, al ponerse a legislar sobre asuntos que no son de su competencia, llevando la intranquilidad a los hogares de determinada clase social catalana.

Cabe esperar que por el actual Gobierno se actuará más con hechos y no con promesas, y que no se dejarán seducir por desplantes de ningún partido regional catalán, y que en breve se hará por aprobar la ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas, sin ceder ni un ápice en el cumplimiento de la Constitución, que señala la Legislación al Estado sobre materias contractuales para toda España, dejando a la Generalidad la ejecución leal de dichas materias.

Y, sobre todo, que sea un hecho el restablecimiento del derecho, hollado en Cataluña. "

La Conferencia económica valenciana

Ayer se inauguró la Asamblea de elementos valencianos interesados en la economía de dicha región. Asistieron numerosas representaciones y presidió el acto el subsecretario de Industria, el cual en un discurso expuso el objeto principal de la Asamblea. Luego el señor Sanchis Zabalza y otros asambleístas expusieron los temas principales que ha de estudiar la Asamblea. Se levantó la sesión para reanudarla en días sucesivos.

La Secretaría está establecida en la calle del Príncipe, 8.

Contra la elevación de tarifas

El Comité Nacional del Sindicato Ferroviario ha examinado los puntos relativos a la posición que procede adoptar por el Sindicato en orden a los problemas examinados por la Comisión encargada de proponer un proyecto de ordenación ferroviaria y de coordinación de los transportes por carretera y por vía férrea, incluyendo en dicho examen la situación económica de las Empresas ferroviarias actualmente, como también la posición que corresponde al Sindicato ante la situación en que se halla el proyecto de Estatuto de personal presentado por el mismo.

Se acordó oponerse a la elevación de las tarifas ferroviarias y solicitar del ministro de Trabajo que no se obstaculice la discusión del Estatuto del Personal, que en la actualidad se estudia en el Tribunal Central del Trabajo Ferroviario.

El Comité continuará la reunión en el día de hoy.

El conflicto metalúrgico

El ministro, afirman los patronos, no ha pensado en dictar ningún laudo

Recibimos la siguiente nota:

"El Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid, en la visita que sus directivos efectuaron esta mañana para tratar de la marcha del conflicto, han sido autorizados expresamente por el señor ministro de Trabajo para, desmintiendo las noticias que le atribuye la Prensa, poner en conocimiento de los patronos y obreros de esta industria, "que no es cierto que el Gobierno ni el ministro haya pensado, ni por un momento, en dictar laudo ni disposición alguna para poner por ese medio fin a la huelga", sino que está tratando, como es natural, de buscar fórmulas de arreglo que puedan servir para llegar a una solución armónica de este conflicto."

Los cocineros

Ayer se reunieron en la Casa del Pueblo los obreros cocineros para tratar de la solución de su pleito.

Después de amplia discusión, los reunidos tomaron el acuerdo de facultar a la directiva para que presente el oficio de huelga en un plazo que expirará el próximo día 20 en el caso de que antes no hayan sido puestas en vigor las bases aprobadas por el Jurado mixto.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don Eduardo Frei Montalva, presidente de la Juventud Católica de Chile; don César Arróspide de la Flor, presidente de la Juventud Católica de Perú, y don Gerardo Alarco Larrabure, delegado peruano, que se encuentran en Madrid después de haber asistido en Roma al Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes Católicos

Un alcalde estorba la propaganda de la J. A. P.

Acompañado de los municipales impidió la colocación de los carteles del acto de El Escorial

En todas las provincias se activan los preparativos para la asistencia al Congreso

ALBACETE, 13.—La Juventud de Acción Popular ha comenzado una campaña de propaganda del acto que se celebrará en El Escorial. Probablemente asistirán al mismo un centenar de jóvenes de la capital. La Secretaría del partido ha instalado un servicio de información del Congreso para atender a las múltiples consultas que se hacen. También se reciben numerosas adhesiones.

* * *

ALCAZAR DE SAN JUAN, 13.—En Villahermosa se ha constituído la Juventud de Acción Agraria Manchega, proclamándose la siguiente Directiva:

Presidente, Pedro Manuel Lorente Caravaca; vicepresidente, Lorenzo Gallego; tesorero, Antonio Hernández; secretario, Juan Andrés Giménez; vicesecretario, Vicente Royo, y vocales, José Ruiz, Protasio Lomas, José María Gallego y Alejandro Molina Piñeiro.

Una Comisión se propone trasladarse el día 22 a El Escorial, para concurrir al desfile de todas las Juventudes de España.

* * *

BADAJOZ, 13.—En toda la provincia existe gran entusiasmo por el Congreso que la Juventud de Acción Popular celebrará en El Escorial.

En Villafranca, el alcalde, acompañado de algunos guardias municipales, impidió la colocación de carteles de propaganda para dicho Congreso, y más tarde presenció cómo los agentes municipales los arrancaban. El Centro de Acción Popular de dicho punto, ha formulado la consiguiente protesta. Parece que el alcalde obra de esta manera instigado por la Juventud socialista de la localidad, que abrigaba este proyecto.

* * *

BEJAR, 13.—Entre los jóvenes de Acción Popular, obreros en su inmensa mayoría, hay mucha animación para asistir al acto del 22 de El Escorial. Se calcula que marcharán más de 500.

* * *

CASTELLON, 13.—Sigue el entusiasmo entre las Juventudes de Derecha Regional Agraria, para asistir al Congreso de Juventudes de la C. E. D. A., y al acto de El Escorial.

El Comité de Castellón trabaja incansablemente, y ha constituído en poco tiempo organizaciones en los siguientes pueblos de la provincia: Villarreal, Vall de Uxó, Benlloch, Alcalá de Chisvert, Gátova, Altura, Onda, Almenara, Ahín, Villafranca, Artana y Morella, La Jana, Benicarló, Traiguera y San Mateo.

De todos estos pueblos asistirán nutridas representaciones, con sus correspondientes banderines.

* * *

MURCIA, 13.—El pueblo de Lorca enviará una nutrida representación de jóvenes al acto que el día 22 se celebrará en El Escorial. En la capital tocan a su fin los preparativos para el mencionado acto. Se espera que de toda la provincia se desplacen a El Escorial numerosos contingentes, que harán el viaje en autobuses.

* * *

SEGOVIA, 13.—Los directivos de la Juventud de Acción Popular continúan su intensa labor de propaganda por toda la provincia, con motivo del próximo Congreso que se celebrará en El Escorial. De Escalona del Prado, donde recientemente se ha fundado un centro, saldrán dos autobuses, así como de otros puntos de la provincia.

Para el miércoles se ha anunciado la bendición y entrega de la bandera de la Juventud.

* * *

TOLEDO, 13.—Entre los elementos de la provincia crece el entusiasmo para asistir al Congreso que la Juventud de Acción Popular celebrará en El Escorial. De muchos pueblos se anuncia la salida de expediciones de jóvenes. De Torrijos asistirán 100 afiliados y otros muchos de Fuensalida, Consuegra, Navalmorales, Oropesa, Almorox, Alcaudete y Corral de Almaguer. Se calcula que sólo de esta provincia acudirán más de 2.000 personas. De Lagartera irán 30 jóvenes, acompañados de cinco parejas, ataviadas con los trajes típicos.

* * *

ZAMORA, 13.—Entre los elementos de Acción Popular de la provincia existe gran entusiasmo con motivo de los actos que se celebrarán en El Escorial el próximo día 22. Con los excursionistas marchará un grupo de danzantes de bailes típicos del pueblo de Bretón de la Rivera. El día 21 se celebrará en el Círculo Católico Obrero una velada de despedida a los excursionistas. Estos se trasladarán a El Escorial en tres o cuatro autobuses.

Cartas a EL DEBATE

El plan de Bachillerato

Sr. Director de EL DEBATE.

Muy señor mío:

Me permito molestar su atención para decirle que he visto en el periódico de su dirección (del que hace muchos años soy asiduo lector) un suelto en la substanciosísima sección de "Lo del día" referente a exámenes del bachillerato. El tener cuatro hijos estudiándolo, me obliga a estar enterado de este asunto: y puedo decirle que los alumnos que ahora van a examinarse de "primer año" del bachillerato, "por el plan de estudios de 1932", es casi seguro (por no decir segurísimo) que en el próximo curso se encuentren con un "cambio de plan"; con lo que sus exámenes no habrán servido más que para que los respectivos padres hayamos gastado nuestro dinero: (cinco matrículas, a 22,75 pesetas cada una).

En este plan de 1932 promulgado por el arbitrio de un ministro con los menores asesoramientos técnicos posibles, siguen los mismos abusos que antes, respecto a libros de texto (incluso para los alumnos de primero y segundo año), corregidos y aumentados, sin que el gasto tenga su compensación en nada.

Para corregir en parte los despropósitos que con ese plan de 1932 se siguen, he de hacer presente a usted una idea que creo viable, de gran provecho para los alumnos y sus familias y gran ventaja para la enseñanza.

La idea es, que "debe quedar anulado el plan de 1932". Y deben los alumnos que "van ahora a examinarse de primero y segundo años, hacerlo por el plan de 1903, y a ese plan, quedar adscritos hasta su terminación", con lo que se conseguiría dos cosas. Primera. Que los alumnos y sus familias tengan unas obligaciones derivadas de una ley de enseñanza sustantiva y "no arbitraria". Segunda. Que no haya derechos adquiridos dimanantes de dos planes distintos de enseñanza; sino de uno solo (el del 1903), ya que dicha multiplicidad de derechos sería una nueva rémora para la trasformación de la enseñanza que en proyecto se tiene.

Acaso se objete que para hacer los exámenes por el plan de 1903 no están los alumnos preparados. Esto no es cierto. Pues se ha de tener en cuenta que los "de primer curso", tienen preparadas, con el plan vigente de 1932, Aritmética, Geometría, Gramática y Geografía, que son las mismas prescritas en el plan de 1903. Y los alumnos "de segundo curso" del plan de 1932, pueden examinarse de Geografía de España Aritmética y Francés segundo curso, asignaturas que tienen preparadas, dejando el Latín, para que lo cursen en el siguiente año; así, estos alumnos se "examinarían de tres asignaturas ahora", y pasan a tercer año a seguir el plan de 1903.

¿A quién perjudica esto? A nadie.

¿A quién beneficia? A todos, ya que padres y alumnos sabrían a qué plan estaban sujetos, sin temor a mudanzas de ningún género, aprobase lo que se aprobase: y la enseñanza se daría con arreglo a un plan "verdad".

Yo soy poco, para que nadie me haga caso. Pero ese Diario que tan certeramente orienta a la opinión, puede hacer mucho por la enseñanza de nuestros hijos y en atención a unos padres que entre libros, apuntes, mapas, gráficos, programas etc..., padecen muchísimos apuros para aumentarlos con la incertidumbre de variaciones del plan de estudios con el trastorno consiguiente en todos los órdenes.

En suma, lo que se pide es, "un plan fijo" (el de 1903), y no un "plan accidental y arbitrario", el de 1932, en beneficio de todos y sin perjuicio para nadie.

Muy agradecido y muy de veras se ofrece de usted afmo. s. s.

q. e. s. m.

Tomás RODRIGUEZ-LECINA

Madrid, 11 de abril de 1934.

Se reanuda un ciclo de conferencias

SEGOVIA, 13.—Se ha reanudado el ciclo de conferencias de Acción Popular. La primera ha estado a cargo del doctor Segundo Gila, quien desarrolló brillantemente el tema, relacionado con la actuación de la juventud española. Afirmó que toda la esperanza de España está en los jóvenes y estudió detenidamente lo que ha de ser un partido de juventud, que tiene que cumplir su misión, tanto en el aspecto cultural como en el deportivo. El numeroso público que asistió al acto aplaudió con entusiasmo al orador. Elementos de la Juventud de Acción Popular cuidaron del orden.

El T. de Garantías vota en contra de la Generalidad

Es un asunto relativo a la inmunidad de sus diputados

La Audiencia de Lérida ha elevado consulta sobre la inconstitucionalidad de ese precepto

Se pretendía negarle personalidad para presentar consultas al Tribunal

El Tribunal de Garantías ha discutido el dictamen de la ponencia designada para proponer resolución al escrito de la Generalidad de Cataluña en que se solicitaba, con ocasión de consulta formulada por la Audiencia provincial de Lérida, sobre inconstitucionalidad del precepto del Estatuto interior de aquélla acerca de inmunidad de los diputados del Parlamento catalán, que el Tribunal de Garantías fijase las propias de la tramitación de la consulta, ordenase la subsanación de efecto procesal en la notificación de la misma, declarase la falta de personalidad de la Audiencia de Lérida para elevar consulta, y en su caso acordase que esa declaración debía constituir artículo de previo y especial pronunciamiento. La Generalidad adujo al efecto, el carácter constitucional del Estatuto interior, como complemento del otorgado por las Cortes.

Los señores Beceña y Pradera, en su dictamen, proponían que se señalase a la Generalidad la tramitación propia de la consulta, que se acordase la subsanación de la omisión en cuanto al concepto que motivaba la inconstitucionalidad, y que se declarase no haber lugar a resolver sobre los otros extremos de la solicitud. El señor Sbert, en su voto particular, proponía que se denegase a la Audiencia de Lérida personalidad para elevar consulta al Tribunal Supremo.

El señor Beceña, al combatir el voto particular del señor Sbert, recordó que ante el Tribunal de Garantías no pueden formular directamente peticiones, ni las Cortes ni el Parlamento catalán, que deben formularlas, por medio del defensor de la constitucionalidad en su caso. Expuso que ni en la ley ni en el reglamento se autoriza la alegación de la excepción de falta de personalidad como dilatoria en incidente de previo y especial pronunciamiento, pues la única que tiene ese carácter es la de incompetencia del Tribunal; razones todas que abonaban la declaración de "no ha lugar a resolver", cuando a mayor abundamiento el artículo 100 de la Constitución y los 32 y 27 autorizaban explícita y literalmente a todos los Tribunales de España a promover consultas de inconstitucionalidad ante el Tribunal Supremo.

El señor Pradera combatió la pretensión del señor Sbert de dar rango constitucional al Estatuto interior de la Generalidad.

Intervinieron en la discusión los señores Martín Alvarez, Pedregal, Basterrechea y Minguijón, y puesto a votación el voto particular, fué desechado por 16 votos contra seis.

Votado después el dictamen y una enmienda del señor Basterrechea, fué aprobado el primero y desechada la última por 15 votos contra seis y la abstención del señor presidente.

Varios recursos

El Pleno examinó un recurso presentado por don Emilio Saguer, de Gerona, contra la ley dictada por el Parlamento catalán sobre el régimen de aguas mineromedicinales.

Se acordó notificar al citado señor que presente nuevamente el recurso con arreglo a los trámites que determina el artículo 31 de la ley del Tribunal de Garantías.

A continuación se examinó un recurso presentado por el general de la Guardia civil, en situación de reserva, don Ernesto Echevarría, sobre la delimitación de poderes de algunas autoridades.

Se acordó no considerar de la competencia del Tribunal la resolución del recurso.

En la próxima semana se reunirá nuevamente el Pleno.

Visita al presidente del Supremo

El señor Albornoz, acompañado de varios vocales del Tribunal de Garantías, visitó ayer mañana al presidente del Tribunal Supremo para agradecerle las deferencias de éste durante el tiempo en que el primero de los citados organismos estuvo provisionalmente instalado en el Palacio de Justicia.

HOTEL NACIONAL

Hoy y mañana té-baile

Se prepara en Valencia el paro general indefinido

Por solidaridad con los obreros de la Hidroeléctrica. Se decidirá en una Asamblea convocada para el viernes próximo. Un acto de "sabotage" dejó sin agua a un gran sector de la población. Los obreros de Trubia acuerdan continuar la huelga

EN ZARAGOZA HA AUMENTADO EL TRAFICO RODADO, Y MUCHOS DEPENDIENTES SE HAN REINTEGRADO A SUS PUESTOS

VALENCIA, 13.—En los locales de la Constructora se celebró esta noche una Asamblea organizada por la Alianza obrera antifascista, que integran los elementos de la U. G. T., Sindicatos de oposición, C. N. T., Sindicatos autónomos y Sociedades autónomas. Se acordó celebrar una Asamblea el próximo viernes, con objeto de declarar la huelga general indefinida por solidaridad con los obreros de la Hidroeléctrica.

Actos de "sabotage"

VALENCIA, 13.—La madrugada pasada estalló una bomba de gran potencia en el trozo de alcantarilla que hay en la calle de Guillén de Castro, esquina a la Borrull. A consecuencia de la explosión quedó destrozada la tubería principal de conducción de agua potable, desde la presa a la capital. La avería revistió mayor importancia de lo que en un principio se supuso, y hasta esta tarde no pudo ser arreglada. Quedó sin servicio de agua un gran sector de la población, en el que se encuentran el Hotel Victoria y el Hospital Militar.

En Alcira han sido volados con dinamita dos postes de conducción de energía eléctrica, situados a unos 200 metros del cuartel de la Guardia civil. Además se produjeron otros actos de "sabotage", que más tarde fueron corregidos.

Dejan sin energía eléctrica a tres periódicos

VALENCIA, 13.—A consecuencia de un acto de "sabotage", ha quedado sin energía eléctrica industrial "El Diario de Valencia". Si la avería no es corregida con rapidez, mañana no podrá aparecer dicho periódico.

Del hecho se ha dado aviso a la Compañía de Electricidad, la que, al parecer, ofrece resistencia para corregir la avería. En vista de ello, se ha pedido auxilio a la Jefatura de Industria para que se envíe personal especializado del "Dédalo".

También en los periódicos "El Pueblo" y "El Mercantil", se han registrado otras averías análogas, pero parece que estos diarios lograrán salir a la calle.

Explosión de una bomba

VALENCIA, 13.—Esta noche, a las once menos cuarto, hizo explosión una bomba que había sido colocada en el tejado del edificio que ocupa el Ateneo Mercantil, sito en la plaza de Rodrigo Botet. El artefacto, que fué colocado junto a un poste de conducción de energía eléctrica, causó bastantes daños y la rotura de los cristales de las casas inmediatas.

La situación en Zaragoza

ZARAGOZA, 13.—Esta mañana salieron otros ocho tranvías conducidos por personal nuevo. Se han practicado seis detenciones por ejercer coacciones, aunque se observa que éstas disminuyen.

Esta madrugada fueron varios patronos fruteros a la estación del ferrocarril de Caminreal para descargar unos vagones de naranjas que estaban a punto de echarse a perder. Unos huelguistas que estaban ocultos dispararon sobre los patronos, los cuales repelieron la agresión a tiros, hasta que hicieron huir a los huelguistas. Parece que no ha habido víctimas.

En el camino de Pullade ha sido encontrada una bomba, que fué trasladada al Parque de Artillería.

Se ha repartido una hoja clandestina en la que se dice que si la huelga no está resuelta es por la actitud observada por seis patronos, cuyos nombres da, y contra los cuales excita a los obreros. Se ha detenido a dos de los repartidores de dichas hojas.

Ha aumentado el tráfico rodado y se han visto muchos carros y camiones conducidos por sus propietarios. Desde primeras horas se dirigieron a las estaciones para retirar las mercancías de primera necesidad. De algunos vagones se desprendían olores fétidos, denunciadores de la descomposición de los productos.

El gobernador civil ha dado orden para que se exima del pago de almacenaje a las mercancías que no se han podido retirar. Se calculan en más de 350 vagones los que están aglomerados en las estaciones, y se calcula en un millón de pesetas diarias los perjuicios que sufre la ciudad con esta prolongada huelga.

En la calle de San Pablo han sido arrojadas botellas de líquidos inflamables contra distintos establecimientos. Se asegura que una niña de corta edad ha sufrido quemaduras tan graves a causa del líquido inflamable, que es probable que pierda la vista.

En una tienda de comestibles de la calle de Argensola penetraron ocho individuos armados de pistolas y se llevaron gran cantidad de géneros.

Durante el día de hoy se han reintegrado a sus puestos gran número de dependientes. En algunos almacenes de tejidos las plantillas están casi cubiertas.

El jefe de Información de la Dirección de Seguridad

ZARAGOZA, 13.—Ha llegado de Madrid el jefe de Información de la Dirección general de Seguridad, don Vicente Santiago, el cual ha dicho que viene a descansar al lado de su hermano unos días, pues está fatigado a causa de su estancia en Sevilla. Se ha felicitado de la solución del conflicto de Málaga. Dice que la ciudad está muy satisfecha por la detención de las dos bandas de pistoleros, que eran las que tenían en constante alarma a Málaga, que ahora se encuentra libertada. Dijo que, aunque no venía en comisión de servicio, ha conferenciado con el gobernador, a cuyas órdenes se ha puesto.

Los obreros de Trubia continuarán en huelga

OVIEDO, 13.—Los obreros de la fábrica de Trubia, reunidos hoy, han acordado continuar en la huelga. Como siempre, se ha impuesto una minoría de jóvenes extremistas, que tienen bajo su control la Directiva. En general, los obreros de la fábrica consideran justas las peticiones formuladas, pero discrepan de los procedimientos que se emplean para conseguirlas.

La fábrica de Truebia había entrado ahora en un período de actividad, por cuanto, aparte de las máquinas de guerra, fabricaba cuatro locomotoras para el ferrocarril Ferrol a Gijón, lo que hubiera permitido readmitir a unos 150 obreros que fueron despedidos hace años por falta de trabajo.

Presunto atracador detenido

MALAGA, 13.—La Guardia civil detuvo esta madrugada a Enrique Toledano Ruiz, de veinticuatro años, presunto autor de varios atracos a mano armada. Cuando los guardias José Guerrero Jiménez y José González Gutiérrez presentaron al pistolero ante el oficial de servicio señor García Alted, se le disparó la carabina al guardia Guerrero, y el proyectil le penetró por el parietal izquierdo, con salida de la masa encefálica. El trágico suceso ha producido penosísima impresión, pues la víctima era muy apreciado por sus compañeros.

La Policía continúa las detenciones de elementos extremistas.

Se descubre en el mar un depósito de bombas

CORUÑA, 13.—La Guardia civil ha descubierto 12 bombas que habían sido depositadas en el mar, cerca del muelle Este. Estos explosivos fueron entregados por un individuo, apodado "el Portugués", a Antonio Vidal González, de veintinueve años, panadero, quien, temeroso de que le fueran hallados, los dejó caer al mar. Este individuo ha sido detenido, así como Serafina Cela y Fernando Espiñeira. Se elogia la actividad del cabo de la Benemérita, don José Sánchez Rodríguez, a quien se debe el éxito de este servicio.

Incidentes en Almagro

CIUDAD REAL, 13.—En el pueblo de Almagro se formó un numeroso grupo de hombres y mujeres que se dirigió al Ayuntamiento para exigir del alcalde el pago de demasía en los jornales por la recolección de la aceituna. Con la intervención de la Guardia civil se calmaron los ánimos y los del grupo abandonaron las piedras y palos que llevaban. La Benemérita practicó la detención de tres hombres y tres mujeres que se distinguieron en los alborotos.

Conferencias del padre Laburu en Córdoba

Una de ellas en la Escuela de Veterinaria, invitado por los alumnos

CORDOBA, 13.—Esta mañana, en la Escuela de Veterinaria, el Padre Laburu dió una conferencia, a la que previamente le habían invitado los alumnos. Los estudiantes ovacionaron al orador.

Como en noches anteriores, en la parroquia del Salvador continuó sus conferencias el Padre Laburu, a la que asistió el Obispo de la diócesis. El conferenciante disertó sobre la fraternidad. El templo estaba ocupado por más de dos mil mujeres y otros tantos hombres. El público, llevado de su entusiasmo, prorrumpió en aplausos al final de la conferencia.

Nueva Juventud Católica Femenina en Huelva

Regresan a Madrid los propagandistas que fueron a Andalucía

HUELVA, 13.—En la parroquia de la Concepción continuaron las conferencias organizadas por Acción Católica.

Se constituyó la Juventud Católica Femenina. En el acto de constitución hablaron el presidente de Acción Católica de Sevilla y la señorita Abaurrea. Por la tarde, ante numerosísimos hombres, habló el propagandista señor Hervás, que expuso el programa y funcionamiento de Acción Católica.

Regreso a Madrid de los propagandistas

SEVILLA, 13.—Han regresado a Madrid los sacerdotes propagandistas de Acción Católica, señores Bellón y Hervás. Les acompaña el presidente de la Junta diocesana de Sevilla, don Antonio Olleros, y el señor Muniain. Han sido despedidos por el mayordomo del Cardenal, canónigo don Laureano Tovar, y representaciones de todas las entidades católicas.

Cuatro Ayuntamientos de Badajoz, suspendidos

BADAJOZ, 13.—Con motivo de las inspecciones realizadas, han sido suspendidos los Ayuntamientos de Talarrubias, Campillo de Llerena, Magacela y Zarzacapilla. Además, los expedientes instruídos han sido enviados al fiscal, para que depure las responsabilidades que de ellos puedan deducirse.

ADRIAN PIERA

MADERAS

HABERES DEL CLERO

El sacerdote y apoderado de Clases Pasivas Vicente Mayor Gimeno pone en conocimiento de sus compañeros de sacerdocio que gestiona los expedientes para el cobro de haberes en Clases Pasivas en condiciones adecuadas a las exiguas pensiones a percibir.

Escribid urgentemente a Monteleón, 14, MADRID. Teléfono 41960.

Prieto y Maura intentaron plantear ayer un debate político

Reclamaban la presencia de Lerroux para explicar las frases del ministro de Justicia. El jefe del Gobierno no entró en el salón, a pesar de estar en la Cámara, para frustrar la maniobra. Continuos escándalos en toda la sesión. Se aprovechó para el debate un proyecto, que se aprobó, sobre concesión de pensiones a los antiguos republicanos

Se designó una Comisión para esclarecer las denuncias de manejos entre el Ejército

Sesión de Viernes. Descartada ya la amnistía para el 14 de abril, la animación ha bajado. Comenzamos casi en soledad con una proposición incidental relativa a manejos políticos en el Ejército para cotizar mejoras en favor de las clases subalternas. Luego un dictamen para conceder pensiones a los republicanos que se distinguieron antes de la implantación de la República. Discurso de Prieto. Se lamenta de la ausencia del presidente del Consejo. Y en seguida dispara con bala. ¿Cómo es que se propone gratitud para todos esos republicanos que se sublevaron y cometieron actos de violencia, cuando hace poco el Gobierno declaró vituperable por boca del ministro de Justicia la sublevación de Jaca? Que se ponga esto en claro.

Con calma y serenidad habla el señor Alvarez Valdés. Afirmación de los mismos principios. Repudia la violencia, pero consideración y respeto para los que se sacrifican por un ideal. ¿No basta eso? Al parecer, no. Prieto vuelve a la carga. No es suficiente la consideración y el respeto y vuelve a requerir la presencia de Lerroux. Le contesta, empero, el ministro de la Guerra, con habilidad, con intención. Hay sus rumores y sus protestas. Prieto ataca más. ¡Hay que ver la cola que trae la frasecita del ministro de Justicia! Ahora interroga al ministro de la Guerra. ¿Es que su señoría considera vituperable la sublevación antimonárquica del 15 de diciembre? Acto seguido promueve el debate político. ¿Qué es lo que piensan los demás republicanos? Maura pide la palabra. Ya está armado lo que se proponía el ex ministro socialista.

Maura en pie. Va a defender el decoro del régimen. Está brioso y acometedor. Reclama también la presencia de Lerroux. Vivas a la República. A Galán. El pleito está cada vez más enredado. Conservadores y socialistas no se conforman con las palabras apaciguadoras del presidente de la Cámara. Hay que aclarar la frase del ministro de Justicia. La tiene que aclarar el señor Lerroux. Va en ello el decoro de la República.

Lerroux ha sido llamado a la Cámara. Hay ya enorme expectación. Se rumorea la crisis. Entretanto, discuten Barcia y el señor Alba. Esperemos, mientras nos ameniza la espera una encendida polémica de Royo Villanova y Barcia. El hemiciclo bulle ya en animación. Los socialistas están satisfechos. Han sacado con astucia un enorme partido a la frase del ministro de Justicia, de acuerdo con una maniobra preparada con antelación.

Discutimos ahora la amnistía. Siguen las enmiendas de obstrucción. Los socialistas y fuerzas afines se muestran incansables. La Cámara los escucha impasible, desanimada, pensando en el debate que se espera.

Pero... Lerroux no viene. Se va. Estuvo en la Cámara y renunció a participar en la sesión. Los de la maniobra se consideran ofendidos. Prieto grita y califica de cobardía la ausencia del presidente del Consejo. Empieza el "hule". Pérez Madrigal. Polémica viva. Quién es y quién no es republicano auténtico. Las interrupciones son ya de baja calidad. ¡Anda que te ondulen!, clama Teodomiro. Se masca el escándalo y el tiroteo. ¡Estamos perdiendo la tarde! Pero, ¿qué clase de Parlamento es éste? ¿Adónde vamos a parar? Se trata de un auténtico debate de ropa sucia, en que de un lado y de otro se saca a relucir lo personal, como si estuviéramos en una plaza pública.

Un poco de calma, al fin. Pero Prieto otra vez. Nuevas protestas. Más ropa sucia. Que si se dijo, que si se ha dejado de decir... En suma, que el señor Rocha con palabras serenas y prudentes pone término al incidente, porque los esfuerzos del señor Trabal para perturbar de nuevo no prosperan, por fortuna.

La tranquilidad se ha restablecido por completo. Ahora no nos queda más que la discusión de amnistía, lenta, cansina, que se abre paso entre el sinnúmero de votos particulares y de enmiendas.

La sesión

A las cuatro y cinco comienza la sesión bajo la presidencia del señor ALBA. En el banco azul, el ministro de la Guerra. Pocos diputados y bastante público.

Aprobada el acta se da lectura a una proposición incidental de la Comisión de Guerra, en la que se pide el nombramiento de una Subcomisión para esclarecer los rumores sobre manejos ilegales alrededor de las mejoras económicas proyectadas para los subalternos del Ejército.

El señor MOLERO (conservador republicano) defiende la proposición, haciendo notar la perfecta unanimidad de la Comisión de Guerra, para acordar el esclarecimiento de los rumores. Los diputados de esa Comisión no pueden continuar sus trabajos en este ambiente.

El PRESIDENTE manifiesta que hace días trasladó al fiscal de la República la denuncia de los rumores circulados y hoy ha puesto a discusión la proposición ayer presentada.

El MINISTRO DE LA GUERRA interviene. Declara que apenas tuvo noticia de los rumores, la trasladó al auditor, y pudo saber que éste ya había nombrado juez especial. Pide a la Cámara que acepte la proposición incidental.

Declara sus gestiones y sus buenos deseos sobre la mejora económica de los subalternos, unánime opinión de la Cámara. Se hará justicia aprobando el proyecto futuro y aprobando esta proposición. El ministro y el Gobierno están dispuestos a ahondar en el tema, para que resplandezca la justicia.

Sin votación se acepta la proposición y se acuerda que la Comisión de Guerra designe de su seno la Subcomisión.

Se pasa al orden del día.

La maniobra Prieto-Maura

Se pasa a discutir un dictamen de la Comisión de Presidencia que declara la gratitud de la República y el derecho al percibo de pensión a los ciudadanos que se han distinguido al servicio del ideal republicano, con anterioridad al 14 de abril de 1931. Acompaña el informe favorable de la Comisión de Presupuestos.

El señor PRIETO pide la palabra. Dice que si estuviera presente el jefe del Gobierno, él le dirigiría una petición de esclarecimiento sobre el dictamen. En el dictamen se consigna la gratitud de las Cortes a personas que realizaron actos de violencia durante la Monarquía, a favor de la República. (Entra el ministro de Justicia.) Esto es extraño, después que el otro día un ministro vituperó a los sublevados y ajusticiados por la República. ¿Qué criterio mantiene el Gobierno? ¿Esos hombres son dignos de vituperio o de gratitud? Ya que no está el jefe del Gobierno, conviene que el resto de los ministros explique su criterio. Nada más y nada menos.

Contesta el ministro de JUSTICIA: Sólo en parte puedo contestar al señor Prieto, dice. Lo que se pregunta al señor Lerroux, se refiere a palabras mías, que hoy repito. Considero rechazable todos los movimientos violentos contra el Poder constitucional, cuando están abiertas las vías legales. (Rumores socialistas.) Esta es mi posición jurídica y teórica, pero no me impide reconocer la grandeza de ánimo de los que se sacrifican por un ideal y considerar que en los tiempos oportunos se les puede y se les debe honrar.

Lerroux no está presente

Contesta el señor PRIETO: Su señoría considera vituperables, todavía, aquellos actos, aunque incluye meditadas salvedades. Pero no se da cuenta de que en el proyecto que se discute, se pide la "gratitud" de la Cámara, y esto no es igual que la consideración y el respeto.

Concretamente: ¿Su señoría suscribe la gratitud a esos hombres que realizaron actos vituperables? Termina pidiendo que se aplace este debate hasta que acuda el señor Lerroux.

Interviene el ministro de la GUERRA: La explicación más clara del pensamiento del Gobierno sobre los actos que trajeron la República, está en este proyecto que hoy traemos. Quiero hacer constar aquí que las Cortes constituyentes no aprobaron este proyecto reparador. Ha tenido que venir Lerroux, el malhadado Lerroux (Risas socialistas.), el que ha venido a reivindicar esos nombres gloriosos y esos hechos. (Protestas socialistas y contraprotestas radicales.)

La habilidad de su señoría, que a veces admito y a veces no, ha traído a la palestra una tesis genérica del ministro de Justicia. En el alma de su señoría y en la de todos, está la condenación de la violencia, si bien exaltemos la heroicidad de los que se sacrificaron.

El señor PRIETO replica: Sostiene su señoría que los Gobiernos anteriores han olvidado cumplir este deber. Olvida que el señor Lerroux perteneció ocho meses al Gobierno y no presentó el proyecto.

El ministro de la GUERRA: Pero no era presidente.

El señor PRIETO: Pero tenía iniciativa. ¿O es que su señoría no tiene iniciativa ahora? (Risas.)

Resumiendo, dígame su señoría: ¿Juzga digna del mayor vituperio la sublevación de Jaca, (Grandes protestas radicales.) Señores diputados: Es que ante las imputaciones de maniobra queremos que se aclare de una vez qué piensan de esto los demás republicanos. (Protestas radicales.) Los cuatro o cinco diputados mauristas se ponen en pie para apoyar al señor Prieto frente a los radicales.

Contesta el MINISTRO de nuevo diciendo que está claro el criterio del Gobierno en el proyecto.

El señor PRIETO: Pero el proyecto es anterior a las palabras del señor Alvarez Valdés.

El señor Maura

Interviene el señor MAURA (don Miguel): Si alguna vez he sentido no estar en la Cámara fué el otro día. Nada tienen que ver en este pleito las derechas. Los republicanos tenemos que velar por el decoro del régimen por encima de todas las cosas.

No salgo aún de mi asombro que pueda decir un ministro republicano (Protestas socialistas.), un ministro de un Gobierno republicano, lo que dijo: Es una deuda de honor la que tenemos con los que murieron bajo la dirección nuestra. No la ocultamos, como la ocultaron los del 10 de agosto. (Grandes aplausos.)

Pero esto no va a quedar así, señor presidente de la Cámara. Va picando en historia la ausencia del señor Lerroux del banco azul. Que se suspenda el debate hasta que venga el presidente del Consejo. Va en ello el decoro del régimen. (Grandes aplausos de mauristas y socialistas. Un maurista da un viva a la República, coreado por los demás y los socialistas.)

El PRESIDENTE distingue dos cosas en las palabras del señor Maura. Bien está que se quiera debatir un tema político, pero nada tiene que ver con este proyecto que hoy se debate. En el deseo de esclarecer el tema político hay buena voluntad por mi parte. Pero piensen en que hay muchas familias pendientes de este proyecto. (Rumores.)

El señor MAURA replica: Esto no es un pleito político. No pueden pasar otras veinticuatro horas sin esclarecerse el tema. Ya fué para mí bastante asombro que ayer comieran a la misma mesa el Presidente de la República y el ministro de Justicia. Y el jefe del Gobierno, sin parecer por la Cámara.

El PRESIDENTE: Señor Maura. Eso lo hemos dicho muchas veces usted y yo en las Constituyentes. (Rumores y risas.)

Urgente llamada a Lerroux

Sigue el señor MAURA: Hasta ahora no tenemos la menor noticia de cómo y por qué se ha ocupado Ifni. Pero, ¿esto qué es? Termina pidiendo que se avise telefónicamente al señor Lerroux para que no pasen otros tres días en este bochorno para todos los que somos republicanos.

El PRESIDENTE: El jefe del Gobierno está ya requerido y vendrá dentro de unos minutos. Pero esto no impide seguir discutiendo el proyecto.

El señor PRIETO insiste en su deseo de discutir con el jefe del Gobierno. El señor BARCIA (izquierda republicana) protesta de las palabras que antes pronunció el Presidente sobre las Constituyentes.

El PRESIDENTE: No hice más que invocar precedentes.

El señor BARCIA: Entonces, ¿son precedentes todos los sucesos parlamentarios? (Muchos diputados: Naturalmente.) Hay algún alboroto con este motivo y el señor MORAYTA (radical) dice: Basta de farsa.

El señor BARCIA hace el elogio de las víctimas de Jaca y se suma a la petición del señor Maura.

El señor ROYO VILLANOVA: Pero conste que Palmerín condenó el movimiento de Villacampa. (Grandes protestas del señor BARCIA y aplausos de toda la Cámara al señor Royo. Este se excita grandemente y es ovacionado.)

El señor BARCIA protesta de la interrupción del señor Royo, al que atribuye una mocedad inaudita y advierte que con él no rezan sus arrebatos. (Rumores, risas y protestas.)

Se aprueban las pensiones

El señor TOMAS PIERA (Esquerra también interviene. Luego habla el señor MAURA (don Honorio). Anuncia que la minoría de Renovación Española votará por buen gusto el dictamen, si bien advierte que hay con él abierto un portillo en los Presupuestos del Estado. Allá el Gobierno.

Se procede aprobar el articulado sin discusión. El señor CASANUEVA (popular agrario) pide algunas explicaciones sobre la redacción del artículo noveno, referido a los confiscados que residan fuera de España, a los que se da el plazo de un año para los que estén residiendo fuera de España, sin haber perdido la nacionalidad. El señor ARMASA las da y ya se aprueba el proyecto sin más dificultades.

Se aprobó seguidamente un dictamen de Presupuestos, que concede un crédito de 226.250 pesetas al Presupuesto de Comunicaciones para satisfacer los haberes de los 724 carteros urbanos creados por la ley de 2 de febrero último.

Se aprueba definitivamente la ley que aprueba el acuerdo internacional sobre la plata, de que ayer dimos cuenta.

Continúa la discusión de

El proyecto de Amnistía

El señor BOLIVAR (comunista) defiende una enmienda en la que pide que se amnistíen todos los delitos no cometidos contra los obreros, si su pena no excede de seis años; si la pena es superior deberá hacerse en ella una rebaja. El señor TABOADA (agrario) la rechaza. Votación nominal confirma esta decisión.

El señor ALVAREZ LARA (agrario) mantiene un voto particular, en el que pide redacción nueva del número 1 del apartado A) del proyecto, en el sentido que se amnistíen los delitos cometidos por imprenta, con excepción de los de calumnia o injuria a particulares. El proyecto condiciona estos delitos a que procedan de móviles no políticos.

El señor ANDRES MANSO (socialista) rechaza el voto por la Comisión. Es desestimado.

El señor RUIZ LECINA (socialista) sostiene en una enmienda que se añada la frase «con excepción de los delitos de sedición y rebelión que tiendan a sustituir la forma republicana de Gobierno por la monárquica, o dejar sin efecto, en sentido retrógrado, los preceptos constitucionales. Le contesta el señor SERRANO JOVER, haciendo notar que enmiendas como ésta desvirtúan plenamente la amnistía.

El señor MADARIAGA (popular agrario): Recuerde su señoría que en las Constituyentes se presentó una amnistía para los obreros y los socialistas no la votaron.

Un SOCIALISTA: Va a resultar que su señoría defiende a los obreros.

Muchos DIPUTADOS: Naturalmente.

Termina el señor Serrano rebatiendo con gran finura de análisis lo que el señor Lecina pide. (Muchos aplausos de las derechas.)

El señor RUIZ LECINA rectifica, y pide votación nominal para que su enmienda sea rechazada por 159 votos contra 39. Otra enmienda mantiene el señor VIDARTE (socialista); y es rechazada también. (Durante esta discusión, el señor Maura conversa, con grandes gestos, con el presidente de la Cámara. El jefe del Gobierno no ha entrado aún en el salón. En el banco azul solamente está el ministro de Marina.)

Otra vez el problema político

Empieza el señor PRAT (socialista) a defender un voto, y pide que acuda el ministro de Justicia.

El PRESIDENTE: Está fuera unos momentos.

El señor PRIETO: Esto no puede ser. No hay ministro de Justicia; no hay Gobierno.

El ministro de MARINA: Sí hay Gobierno; aquí estoy yo.

El señor PRIETO (gritando desaforadamente): ¿Y usted quién es? El jefe del Gobierno tenía que estar aquí, y ha abandonado cobardemente la Cámara. (Gran escándalo de protestas de los radicales y ovaciones socialistas.)

El PRESIDENTE explica: El jefe del Gobierno me ha dicho que tenía que entrevistarse con el Presidente de la República y asistir luego a un banquete diplomático. Desde luego, acudirá el martes. (Grandes protestas socialistas.) No olviden sus señorías las cosas y mediten, que esta es, al fin y al cabo, una interpelación política, que el Gobierno puede aceptar en su hora y no al momento.

El señor PRIETO: Pues voy a hacer la meditación en voz alta.

Hemos permitido que se aprobara el proyecto anterior porque su señoría prometió que vendría el presidente del Consejo. Ahora, con enorme asombro, sabemos que ha estado aquí el jefe del Gobierno durante una hora y luego se ha marchado, haciendo a los periodistas declaraciones de desprecio para los diputados.

Se ha planteado aquí un conflicto, y el jefe del Gobierno se va de la Cámara. Está en su derecho, pero es una incorrección, y además una cobardía. (Protestas vivísimas de los radicales y el ministro de Obras públicas.) Sigue el señor PRIETO: Yo lo veo así, y el resto de los republicanos sabrá cómo lo ve.

El ministro de Marina

El ministro de MARINA interviene. Las palabras pronunciadas aquí—dice—no las permito como ministro, como radical ni como lerrouxista. (Aplausos. El señor REY MORA (radical). Las maniobras no salen bien ahora, como en las Constituyentes, señor Prieto.)

Sigue el MINISTRO: La teoría parlamentaria la ha expuesto el presidente. Las interpelaciones no se aceptan en el momento. Explicaré lo que ha ocurrido de modo que tal vez convenza al señor Trabal, que hace "pendant" a su señoría en los gritos. (Se refiere a este diputado de la Esquerra que, como acostumbra, interrumpe con grandes voces.)

El señor Lerroux no estaba en la Cámara: celebraba una conferencia con el presidente de la Generalidad cuando se reclamó su presencia. Después ha tenido que ausentarse. Pero no sé de qué se extrañan sus señorías, pues el señor Azaña no solía acudir a la Cámara cuando se reclamaba su presencia (Rumores.) Termina diciendo que no se presta a la maniobra de los socialistas. (Aplausos.)

El señor Pérez Madrigal

Habla el señor PEREZ MADRIGAL. Voy a pronunciar pocas palabras—dice—en servicio de la República, a la que ultrajan los que fueron a ella pensando en un botín y no en la expresión ideal de un pueblo. Pensaron, no en una República democrática, sino en una República alimenticia. (Protestas socialistas.)

Los socialistas y los "retales" de republicanos de izquierdas nos quieren apartar a los radicales de las fuerzas políticas que ha traído a la Cámara el país. (Los socialistas interrumpen constantemente.) ¿Pero es que sois republicanos vosotros? ¿Es que no recordáis las frases que la vena humorística del señor Prieto ha colgado a la memoria de los héroes? El Comité revolucionario condenó la sublevación de Jaca. (El señor MENENDEZ: Anda y que te ondulen con la permanent. Constantes interrupciones que hacen pedir orden al presidente.)

Yo, antes del 14 de abril, no había comerciado en la política. (Un SOCIALISTA: Después, sí.) Yo soy un político nacido en la calle, de la democracia; no un viejo político como vuestro sagaz parlamentario Indalecio Prieto.

Dice a los republicanos de izquierda que no deben criar a los socialistas, que no son republicanos. Los radicales ya los conocen. Hoy les ayudan diputados de derecha, mal informados. (Denegaciones de los mauristas.)

Los mártires de Jaca son un ideal, pero no una mercancía fúnebre para hacer maniobras. ¡Mercaderes de cadáveres! (Enormes alborotos. El señor RUIZ LECINA (socialista) le grita: Vos su señoría, le besó la mano en el banco azul al señor Prieto. (Grandes risas.) El señor MENENDEZ: Tenía una merluza que no se lamía.)

El señor MADRIGAL dice que el Gobierno Azaña cerraba sus puertas a la madre de Galán y termina recriminando de nuevo a los socialistas.

El martes, lo de Ifni

El señor BOLIVAR recuerda a la Mesa que no se discute su proposición sobre Ifni.

El PRESIDENTE: El martes será.

El señor BOLIVAR: Son ya cuatro las proposiciones que he presentado y no se discuten.

El PRESIDENTE: Sabe su señoría que yo uso de la mejor voluntad para con su señoría. Ya que no sea justo, al menos no sea desagradecido.

El señor BOLIVAR insiste en sus peticiones y el PRESIDENTE ordena que cese el incidente.

Habla el señor PRIETO: Lamento, dice, que sea el señor Madrigal quien lleve la voz de la minoría radical. (Muchos radicales: No la lleva. Estamos de acuerdo con él; pero nada más.)

El señor PRIETO: Lo celebro. Pero conviene recordar que el señor Pérez Madrigal, en Bilbao, pronunció grandes insultos contra el señor Lerroux.

El señor MADRIGAL: Su señoría es un novelista.

El señor PRIETO sigue diciendo que el conflicto incidental surgido no es una interpelación. Es evidente que la conducta del jefe del Gobierno no es la correcta frente a una Cámara. Hemos protestado con toda la energía y nada más tenemos que decir.

El ministro de MARINA: Muchas veces, al oír las injusticias de su señoría, me olvido de que estoy en el banco de la paciencia. Me ha vuelto a la realidad oír decir a los monárquicos: ¡Vaya modo de celebrar el aniversario de la República! Y no quiero celebrar mañana con toda tranquilidad el aniversario. (Aplausos radicales.)

Y también lo de las lápidas

El señor TRABAL (Esquerra) interviene para contestar a la alusión que se le hizo. Pide después que se discuta pronto la proposición suya sobre cubrir con velos las lápidas de Galán y García Hernández.

El PRESIDENTE: Recuerde su señoría que, de común acuerdo, lo dejamos para el martes.

El señor TRABAL: Es cierto; pero no autoriza eso a que se sigan injuriando los nombres de Galán y García Hernández. Termina diciendo que tan muerto como Galán en su tumba, está el ministro de Justicia en el banco azul.

El señor PRAT (socialista): Al fin defiende su voto, en el que pide algunas supresiones en el dictamen, tales como la de los delitos de rebelión y sedición militar y el de evasión de capitales.

Contesta, para rechazar la enmienda, el señor SERRANO JOVER, que se detiene, especialmente, para demostrar que la evasión de capitales tiene los caracteres del delito político. Se rechaza la enmienda en votación nominal.

Enmiendas y escándalos

La señora NELKEN (socialista) defiende la siguiente enmienda: «Quedan excluídos los responsables de que perdieran la vida en un acto de rebelión, cuya finalidad ignoraban los soldados de la Remonta que perecieron en Madrid la madrugada del 10 de agosto de 1932.»

La señora NELKEN empieza diciendo que a Primo de Rivera le negaron y abandonaron cobardemente los que se lo debían todo. Hubo, incluso, ministro, que dijo que no conocía a Primo de Rivera.

El señor ORIA (popular agrario): Igual que Largo Caballero. (Grandes risas.)

Sigue la señora NELKEN: También fué vergonzoso lo ocurrido en la vista de la causa por el 10 de agosto. Nadie sabía a qué había salido a la calle. No hay paridad entre lo que hizo Galán, entregándose cuando podía darse por libre, y lo que hicieron los sublevados monárquicos.

Ataca a los radicales, a los que dice que ocuparon cargos con la Dictadura.

Varios POPULARES AGRARIOS: Igual que vosotros.

La señora NELKEN: El señor Largo Caballero sí fué consejero fué por designación del partido, conservando sus ideas.

El señor HUESO (popular agrario): Es que se adaptaba. (Risas.)

Sigue la señora NELKEN atacando a los jefes militares monárquicos, que sacaron los soldados con traición de los cuarteles para que murieran en Recoletos.

Esto, dice, no lo podréis borrar nunca. Como tampoco se podrá borrar esto de ahora, que un Gobierno republicano autorice los crímenes pasados.

Sigue diciendo que si hubiera sensibilidad en esta Cámara, no se sentaría en ella el señor Rodríguez de Viguri. (Risas.) No se rían sus señorías.

El señor SANCHEZ MIRANDA (popular agrario): Pero si es la risa el único argumento de sus señorías.

La señora NELKEN: Espere un poco su señoría a que el régimen se haya deshecho, y entonces podrá desahogarse su señoría.

El señor Rodríguez de Viguri

Cuando termina la señora Nelken habla el señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario), aludido por ella en este discurso, como en otros, a causa de haber formado parte del Gobierno Berenguer.

Pocas palabras dice. He visto, callado, forjarse alrededor de mí una leyenda falsa. No he hecho hasta ahora nada por deshacerla, y los miembros de la Comisión de Responsabilidades saben bien que no he buscado recomendación ni he hecho gestión alguna entre ellos para el estudio de las responsabilidades de Jaca.

La señora Nelken, que ha tenido ocasión de examinar el expediente de Jaca, sabe bien, como a mí me ha dicho el fiscal socialista, que está probado que el Gobierno Berenguer no celebró Consejo de Minitros alguno ni dió orden de ninguna especie acerca del fusilamiento de Galán y García Hernández.

Hubo una sentencia de un Tribunal militar, que se cumplió. En ella nada tuvimos que ver. Podía encontrarse en ella cualquier defecto procesal tal vez; también hay en las sentencias de cuya amnistía hoy se trata, graves defectos, y no de forma, sino de fondo.

Todo aquéllo se esclarecerá. Pero yo digo a la Cámara, con mi palabra de honor de caballero y de soldado, que nada he tenido que ver con el fusilamiento. Cuando se dicte sentencia en los asuntos de la Comisión de Responsabilidades, será ocasión de hablar largamente.

El Gobierno no pudo intervenir, ni intervino, para nada. Tan cierto es esto, que el señor Azaña lo vino a reconocer desde el momento que fué él quien modificó el Código de Justicia Militar, estableciendo que el Gobierno podría intervenir en las sentencias, aún en los juicios sumarísimos.

(Grandes aplausos. Surge un incidente fuerte entre radicales y socialistas, en el que interviene el ministro de Obras Públicas. El señor MENENDEZ habla de que el gobernador de Cádiz, que era radical, mandó fusilar, esposado, a un detenido de Casas Viejas. El MINISTRO: Mentira, mentira. VARIOS DIPUTADOS: El gobernador era de Acción Republicana. El señor MENENDEZ: Y los documentos de Casas Viejas estuvieron quince días detenidos en una logia masónica de Sevilla.)

La enmienda de la señora Nelken es rechazada por 126 votos contra 33.

El señor ALONSO GONZALEZ (socialista) defiende en otra enmienda que sean incluídos en la amnistía los complicados en el movimiento anarcosindicalista de diciembre de 1933. Rechaza la enmienda el señor TABOADA, y 116 votos contra 13.

Se aprueba definitivamente la ley sobre premios a los republicanos antiguos, que se discutió en la primera parte de la sesión.

Se levanta la sesión a las nueve y diez.

Aficionados a la fotografía

Con buen aparato y película rápida, se hacen buenas "fotos".
La manipulación deficiente en el laboratorio produce fracasos.
Confíe sus rollos a casas de solvencia y prestigio, y se ahorrará disgustos... y dinero.
Pida la última tarifa, modificada, en que sólo se cobran los negativos buenos, a KODAK, S. A. Puerta del Sol, 4; Avenida de Peñalver, 21. — MADRID.

La mejor garantía para su boca
Doramad
Crema dental radioactiva
Tubo grande: pts. 2,25
Tubo pequeño » 1,—
(Timbres incluídos)

¿DONDE PASAR UNA PRIMAVERA AGRADABLE?
BUSOT, a 23 km. de Alicante
El Edén de la nueva Riviera española. La mayor Piscina de agua natural caliente al aire libre. GRAN HOTEL. Hotelitos amueblados. "Golf". "Tennis" y demás deportes modernos.
Detalles: P. N. Turismo y Administrador BUSOT (Alicante).

Los mejores aparatos de RADIO véalos en la exposición de S. I. C. E. Av. E. Dato, 9. Tel. 93924 RCA

¡FAJAS entalladas! SAGASTA, 12. Catlgo. gratis. Envío provinc. BEM

"Standard"
9, 10, 16 y 20 HP.
MARIANO SANCHO
Fernando el Santo, 24. Recambios.

Tratamiento externo de la DEBILIDAD SEXUAL
VIGOR SEXUAL KOCH
Venta farmacias, 15 pesetas tratamiento. Pedid folleto gratis de estas materias al Apartado 8 de Madrid.

Encarnación R. Arias
Casa especializada en equipos de novia. Precios baratísimos.
PI Y MARGALL, 8.

DOS ENCICLICAS DE S. S. PIO XI
La oración y la penitencia, remedios del desorden presente
"Caritate Christi"
Los Ejercicios Espirituales
"Mens Nostra"
10 CENTIMOS
Pedidos e informes a:
"EL DEBATE"
Sección Ventas
Apartado 466.—MADRID

PAPELERIA
OBJETOS ESCRITORIO
Bravo Murillo, 73
Teléf. 35377
Sellos Caucho
CENTRAL: ENCOMIENDA - 22
Teléfono 74752
IMPRENTA

Señora: artículos de limpieza ALEXIADES ROSALIA DE CASTRO 13

PERICO CHICOTE
Pone en conocimiento de su distinguida clientela que en su Bar de Conde de Peñalver, 15, se siguen elaborando las más famosas fórmulas de "cocktails" y demás bebidas americanas

raticida infalible
El único que destruye en absoluto las ratas y ratones
RAT-NIP
Atrae a estos roedores y contaminadores animales, a los que aniquila totalmente.
RAT-NIP es preferido por las ratas al manjar más exquisito. El probarlo basta para matarlas.
De empleo sencillísimo. Basta extenderlo como mantequilla sobre pedazos de pan y cubrirlo con un poco de harina.
Se envasa en tubos metálicos con tapa de tornillo.
CONCESIONARIOS:
HIJOS DE ALEXIADES
Rosalía de Castro, 13. — MADRID
DE VENTA EN DROGUERIAS

EXCELENTE SUELDO DIRECTOR
A persona joven, inteligente, de capital, bien relacionado con personas pudientes y bien situado, cedería Dirección de S. A. en plena explotación, con gran solvencia y garantías. Sólo por escrito. HEREDIA. Peñalver, 5. Anuncios.

LIQUIDACION DE GRAMOFONOS
de todas marcas, de viaje y ortofónicos. J. VEGUILLAS. Leganitos, 1.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Fábrica de corbatas, camisas y guantes
Almacén de pañolería y géneros de punto
No hacemos liquidaciones, porque competimos siempre en calidades y precios con los que las anuncian

Continúan las acusaciones contra Pressard

Recomendaba a Stavisky ante sus compañeros magistrados. Dos ex ministros radicales, comprometidos. Con su influencia querían que una Compañía de Seguros comprara un inmueble de un deudor de Stavisky

Un abogado, que dice que "lo sabe todo" y estaba enfermo, se ha agravado y está en peligro de muerte

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 13.—La Comisión parlamentaria que entiende en el asunto Stavisky ha proseguido hoy el esclarecimiento de dos puntos oscuros. Por la mañana ha tratado de averiguar quién dió la orden telefónica para que se redactara la famosa carta de Dalimier a Dubarry. Ha dedicado la tarde a las contradicciones que existen entre la Memoria de la familia Prince y las declaraciones del señor Pressard.

El señor Alype, director del Gabinete del señor Dalimier, no recuerda haber dado la orden telefónica que otro funcionario del ministerio del Trabajo le atribuye. No se conoce, pues, hasta ahora, más responsabilidad que la del señor Dalimier, ministro firmante de la carta circulada. Pero en este interrogatorio se ha revelado otra curiosa historia de Dubarry. Es una historia de política laica. Dubarry había pedido al señor Dalimier y a otro ministro que intervinieran en cierta operación de compra. Los ministros complacieron al director de "La Volonté" con sus recomendaciones, aunque la operación no llegó a realizarse por otras causas. He aquí la combinación. Existía un Sanatorio que se llama el Renacimiento Sanitario. A él van enfermos de varias confesiones o que no tienen ninguna. Existe también una Compañía de Seguros, La Familiar, dirigida por personas católicas. Estaba entonces en venta (septiembre de 1933) un sanatorio particular. Dubarry quería que La Familiar adquiriera este sanatorio particular para que—decía—el Renacimiento Sanitario fuera puramente laico. De esta manera los católicos irían a un sanatorio y los que no lo fueran a otro. Los ministros creyeron, según el director de la Contabilidad de Seguros, señor Dreyfus, que es quien narra el caso, que estas razones políticas eran concluyentes e hicieron las recomendaciones pedidas.

¿Qué relación tiene esto con Stavisky? Pues la siguiente: El propietario del sanatorio en venta debía dinero al [illegible] dor; éste tenía prisa por cobrar, [illegible] ces Dubarry pone en juego sus innumerables relaciones y amistades en el ministerio y la autoridad que le daba su vida de hombre laico, preferentemente laica, para que la operación se realice. Ya hemos dicho que no se realizó.

Más acusaciones a Pressard

La Comisión ha interrogado, por la tarde, a dos magistrados y a un perito. Los tres citados en la Memoria de la familia Prince. Las declaraciones de los tres están en completo desacuerdo con las del señor Pressard. Cuenta primero el magistrado señor Glard algunas incidencias del primer asunto Stavisky en que él intervino, cuando el señor Pressard y él eran sustitutos en 1926. El señor Pressard hizo entonces una diligencia cerca del señor Glard a favor de Stavisky, procesado por un robo de títulos de la Chade. El señor Glard dijo entonces al señor Pressard las palabras siguientes: "Permítame que me extrañe verle a usted defender a un hombre como Stavisky, cuyos hechos de estafa son tan conocidos".

El magistrado Cauwes recuerda ciertas confidencias que le hizo en febrero el señor Prince. "He encontrado—le dijo—una carta de Pressard y uno o dos documentos. Con la carta puedo probar que remití en su tiempo el informe al procurador." Después, añade, me contó también el señor Prince que, preocupado por la suerte que habría corrido este informe, fué a ver al señor Pressard, y que, al buscar delante de él, en un cajón un expediente particular, el procurador encontró el informe en cuestión.

La Comisión insistió para que el señor Cauwes diera noticias de sus recuerdos anteriores. El magistrado relata entre otras cosas una intervención del abogado parlamentario René Renoult. "En junio de 1926, el que entonces era procurador de la República, Prouharam, vino a verme.

Me dijo que el señor René Renoult quería que una orden de detención dada contra Stavisky fuera levantada. Me preguntó si yo accedí a consentir en ello." A lo cual el miembro de la Comisión, Maudel, hizo la observación de que René Renoult fué ministro de Justicia desde 1924 a 1925, y que durante estos dos años fué también procurador de la República, Prouharam. Los amigos de Stavisky no podían estar mejor colocados ni mejor combinados. Volviendo al señor Prince, el magistrado Cauwes dice que le vió muy acongojado el 15 de febrero, porque el señor Pressard le achacaba no haber dado curso a un informe sobre Stavisky, pero que el día 16 se hallaba muy contento, porque había encontrado cartas de Pressard con las que podía probar lo contrario.

El señor Caujolle, que fué oído después, dice lo mismo, más circunstanciadamente. Según este testigo, en una de las cartas de Presard al señor Prince se leían estas frases: "Por lo que se refiere a Stavisky, no haga usted nada sin mí. Estoy interesado en ello personalmente." El magistrado le habló de fotografiar esta carta. El señor Caujolle, en efecto, telefoneó a las oficinas de Identidad judicial, pero el señor Prince no llegó a sacar la fotografía, porque no tuvo tiempo. Recuerda que el señor Prince le habló de un altercado violento con el señor Pressard.

En fin, los dos magistrados y el perito que hoy han hablado ante la Comisión confirman en todo la Memoria de la familia Prince.

El juez de Dijon ha mandado a París un exhorto para que sean convocadas varias personas que conocieron al señor Prince, entre ellas el señor Pressard. El juez quiere averiguar si existía tirantez o enemistad declarada entre estos dos hombres.

Una de las personas que mejor conocen el fondo de todos los asuntos de Stavisky es el señor Gaulier, que fué su abogado. Hace poco hizo esta declaración: "Yo lo sé todo. Si el presidente del Colegio de Abogados me levanta el secreto profesional, hablaré." El presidente contestó que no entraba eso en sus atribuciones. El señor Gaulier es quien facilitó el robo de las 1.200 piezas de uno de los expedientes. Ha continuado callando. Hoy se ha agravado en la enfermedad que desde hace días le aqueja y está a la muerte.—**Santos FERNANDEZ.**

Se confirma que Prince fué asesinado

PARIS, 13.—Encargado por la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto Stavisky, de practicar algunas averiguaciones acerca de los resultados de la autopsia del cadáver del señor Prince, el doctor Rie, diputado socialista y miembro de la Comisión, ha presentado esta noche sus conclusiones.

Ha declarado en los pasillos del Palacio Borbón, que las observaciones realizadas por él, de acuerdo con los médicos que han practicado la autopsia, descartan por completo la tesis del suicidio, y permiten concluir, firmemente, se trata de un asesinato después de anestesia.

Ha citado después algunos detalles sobre el informe de los cuatro profesores que practicaron la autopsia, y ha añadido: «Ahora, aun cuando me tuvieran que cortar la cabeza, afirmaría que no había suicidio».

Primeras sanciones a los funcionarios en Francia

Veintinueve empleados de Correos suspendidos por manifestarse durante el servicio

Ha fracasado la huelga comunista de Correos como protesta contra las economías por decreto

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 13.—Los comunistas habían dado para hoy una orden de huelga en Correos. Ha fracasado totalmente. Solamente se ha advertido algunos indicios de huelga en tres secciones de París. Se ha registrado también un incidente de poca duración en la Central de la rue Grenelle, lo bastante para que el ministro de Comunicaciones anuncie que no tolerará más desórdenes en los servicios y para que fulminantemente, ha ya tomado medidas contra algunos funcionarios. En efecto, como consecuencia de los breves desórdenes de hoy, han sido suspendidos en sus funciones un interventor y 28 funcionarios de Correos, entre ellos dos mujeres. "Esta suspensión—dice el ministro—son medidas provisionales previstas por el Reglamento, serán seguidas por sanciones definitivas cuando se hayan instruído los expedientes personales".—**S. F.**

Los decretos-leyes de economías

PARIS, 13.—Los ministros se reunieron esta tarde en Consejo. El presidente dió cuenta de la entrevista que los ministros de Hacienda y de Pensiones y él mismo había celebrado esta mañana con los representantes de la Confederación nacional de ex combatientes.

Los ministros interesados presentarán mañana a la firma del Jefe del Estado los decretos-leyes relativos a las medidas que fueron objeto de dicha entrevista, y que serán ejecutorias a partir del primero de abril.

Los ministros de Correos (P. T. T.) y Hacienda dieron conocimiento de las primeras sanciones que han adoptado respecto a algunos funcionarios de sus administraciones que han provocado el cese del trabajo. El Gobierno sigue decidido a asegurar la buena marcha y la continuidad de los servicios públicos, cuya responsabilidad ostentan y no tolerar manifestación alguna que altere el orden público.

En lo que se refiere a los excombatientes el único punto sobre el cual el Gobierno no ha podido darles satisfacción, es el de la fecha de aplicación de la disminución del 3 por 100 sobre las pensiones y retiros de excombatientes.

La Comisaría de Orden Público de Cataluña

El Consejo de la Generalidad se ocupó ayer de su organización. Todos los funcionarios de dicho organismo dependerán de la Consejería de Gobernación. Se autoriza a la Bolsa de Barcelona para cotizar títulos del Ayuntamiento

La presidencia del T. de Casación, ofrecida al presidente de la Lliga

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 13.—Tampoco está la Generalidad satisfecha con que no se le permita hacer leyes de carácter social. La misión del consejero de Trabajo queda reducida, según el Estatuto, a aplicar exclusivamente las leyes que dicte el Parlamento de Madrid.

Esto es considerado por la Esquerra como algo deprimente, y el propio consejero de Trabajo ha hecho públicas y airadas protestas porque "se imponga a Cataluña una legislación forastera, que no se amolda a la espiritualidad de la clase trabajadora del pueblo catalán". Ha agregado que "el ministro de Trabajo de la República "sabotea" continuamente las cosas de Cataluña".

No es de admirar este disgusto de la Generalidad por no poder hacer una legislación social a la medida de los caprichos de la Esquerra. Ya cuando se discutió el Estatuto, se exteriorizó en el Parlamento. El señor Largo Caballero, como ministro de Trabajo, hubo de saborear la contrariedad de que sus órdenes y decisiones no fuesen obedecidas en Cataluña, donde siempre se hizo caso omiso de Jurados mixtos y delegados de Trabajo. Las autoridades de Cataluña eran las primeras en pactar con los Sindicatos declarados fuera de la ley, desobedeciendo todas las gestiones y disposiciones del ministro de Trabajo.

Ahora, ante el fracaso de la Generalidad en la cuestión social, el consejero señor Barrera, alega que las leyes de Madrid no deben ser aplicadas en Cataluña y que el ministro de Trabajo "sabotea" al Gobierno de la Generalidad. Sin embargo, las verdaderas causas de este fracaso—que todos reconocen y que el propio consejero Barrera proclama—estriban en el desprestigio de la autoridad. Los actuales gobernantes de Cataluña no tienen fuerza moral para enfrentarse con la C. N. T., rechazar sus procedimientos, reprimir sus desmanes y obligarla a aceptar la legalidad. No hay ninguna razón para que los que acuciaban al anarcosindicalismo a actuar fuera de la ley, intenten ahora que la propia organización obrera acate una ley burguesa, sea catalana o castellana. Cierto es que el consejero de la Generalidad señor Selvas pretende obrar con energía y hacer respetar su autoridad. Pero ello es cosa insólita en las costumbres de la Esquerra, pues antes que Selvas fueron gobernadores civiles Companys, Esplá y Ametlla, y cuando el señor Anguera de Sojo intentó enfrentarse con la C. N. T., utilizando los mismos procedimientos de energía que ahora emplea el señor Selvas, la Esquerra le declaró indeseable y le obligó a dimitir.

Por otra parte, aunque el consejero de Trabajo, Martín Barrera, ha tenido algunas intervenciones aceptables, su gestión no satisface ni a los patronos ni a los obreros, ni siquiera a sus compañeros del Gobierno de la Generalidad, y mucho menos a los elementos de la Esquerra, que en más de una ocasión pensaron en residenciarle. Su labor, que según el Estatuto, debe reducirse a la aplicación de las leyes, no resistiría una minuciosa fiscalización.—**ANGULO.**

Manifestaciones de Companys

BARCELONA, 13.—El presidente de la Generalidad manifestó hoy a los periodistas que había celebrado diversas entrevistas con varios consejeros, todas ellas relacionadas con el traspaso de servicios a la Generalidad. Añadió que esta tarde irá al Centro autonomista de dependientes de Comercio, para asistir a una velada necrológica en honor del señor Maciá. Probablemente, no acudirá a otros festejos por el estado de ánimo en que se encuentra y por el luto por la muerte de su hermano. Dijo también el señor Companys que le era grato resaltar el éxito de todas las fiestas que se celebran para conmemorar el tercer aniversario de la República, a las cuales asisten los ciudadanos con entusiasmo. Debido a estos actos y a las bellezas naturales de Barcelona y Cataluña, se hallan en la región muchos forasteros y aun extranjeros, no obstante la campaña de algunos diarios y emisoras de "radio" extranjeros, que han lanzado fantasías y noticias catastróficas respecto al estado del orden público en nuestra ciudad.

Consejo de la Generalidad

BARCELONA, 13.—A las nueve de la noche terminó el Consejo de la Generalidad. Se acordó conceder una subvención de 3.000 pesetas para una carrera motorista de campeonato de España.

El señor Selvas dió lectura de un plan de organización de la Comisaría de Orden público, y se acordó que todos los funcionarios de dicha Comisaría dependan de la Consejería de Gobernación. También dió cuenta de la visita que le han hecho unos obreros de la C. N. T., quienes le prometieron entablar negociaciones para la resolución de la huelga sobre la base de la libertad de los presos y que no haya represalias en las fábricas.

El consejero de Hacienda manifestó que había autorizado a la Bolsa de Barcelona para cotizar los títulos del Ayuntamiento emitidos el primero de abril de 1933. Es la primera vez que se hace uso de dicha facultad con motivo del traspaso de los servicios.

Interrogado el señor Dencás sobre una conferencia que se decía celebrada por el presidente de la Generalidad con el diputado de la Esquerra, don Tomás Piera, que se encuentra en Madrid, manifestó que no estaba enterado de nada. Respecto de los decretos relacionados con el orden público, dijo que no tendrían ninguna importancia, ya que en ellos no se tratará más que de asuntos relacionados con la organización de la Comisaría de Orden público.

La presidencia del Tribunal de Casación

BARCELONA, 13. — La presidencia del Tribunal de Casación de Cataluña ha sido ofrecida al presidente de la Lliga Catalana, don Ramón Abadal. Parece que no ha aceptado.

Mejora el conflicto del agua

BARCELONA, 13.—El conflicto del ramo del agua mejora notablemente. Hoy han sido más las fábricas que trabajan.

Dos guardias y un agente heridos

BARCELONA, 13.—Esta noche, en la calle de San Ramón, cuando la Policía hacía una "razzia" entre la gente maleante, hubo una colisión, a consecuencia de la cual resultaron heridos dos guardias y un agente de Policía de la Generalidad. Fué preciso mandar refuerzos de guardias. Se practicaron tres detenciones.

Manifestación aplazada

BARCELONA, 13.—La manifestación que, como protesta contra el acto de la C. A. P. en El Escorial, se había anunciado para el día 22, ha sido aplazada hasta el día 29, alegando la falta material de tiempo para su organización.

"Renovación Española y la Arquitectura"

"Las construcciones modernas están influídas por el espíritu marxista"

Conferencia del señor Sáinz de los Terreros

Con asistencia de numeroso público se celebró ayer en los salones de Renovación Española una conferencia sobre «Renovación Española y la Arquitectura», a cargo de don Luis Sainz de los Terreros.

Comenzó exponiendo las razones que le habían inducido a tomar como tema de una conferencia política la Arquitectura. Señala, entre otras, la de que ésta es un fiel reflejo de la civilización de los pueblos, y ya que en nuestra época se nos muestra con sus nuevas formas decayentes, tiene que surgir una institución que haga resucitar nuestra Arquitectúra, inspirándola en las obras tradicionales.

Expuso cómo los valores de una época se reflejan en las obras artísticas, haciendo que éstas sean buenas o malas, según el grado de civilización con que cuente. Esto hace—dijo—que no dependa solamente del artista el que una obra sea buena o mala, sino del ambiente que ha rodeado al creador de la obra, hasta el punto que si en nuestros días viviesen los gloriosos creadores del Escorial o de las Catedrales de Segovia o Salamanca, no hubieran podido hacer sus obras tal como las llevaron a cabo en aquella época gloriosa.

Hace a continuación una reseña histórica de la arquitectura de todos los pueblos, para demostrar cómo se reflejan las costumbres y las creencias de todos ellos en sus obras arquitectónicas. Los egipcios construyeron sus pirámides y sus tumbas influídos por sus creencias religiosas. Los asirios, los persas, los caldeos y los indios, construyeron también sus monumentos en relación con sus ritos y costumbres. Los griegos y los romanos, dos pueblos profundamente paganos, pero amantes de la belleza, hacen sus monumentos con grandes reflejos de su paganismo.

Expone, seguidamente, la historia de la arquitectura en nuestra patria. Los pueblos primitivos—dice—no nos legaron obras de este género, por la variedad de razas que poblaban nuestra península, todas ellas con distintas religiones. Las obras que conservamos de la época romana no las podemos considerar como nuestras, porque todas ellas eran obra de los colonizadores. En la época visigótica, cuando Recaredo se convierte al cristianismo, comienzan a surgir obras de arquitectura que, aunque pobres y de pocos adornos, ya nos dejan traslucir el sentimiento religioso del pueblo. Con la Reconquista renace la idea de patria, y comienzan a construirse murallas y palacios, inspirados en la arquitectura romana. Sigue en aumento la civilización, y vienen nuestros siglos XIII, XIV y XV, con sus obras de estilo gótico, a ponernos de manifiesto el gran espíritu cristiano de nuestro pueblo, reflejado en nuestras Catedrales.

En los siglos XVI y XVII, una vez conseguida la unidad nacional, el estilo renacimiento comienza a legarnos las mejores obras de nuestra arquitectura en las iglesias, en los palacios en los Ayuntamientos y en las Universidades. Continúa el conferenciante haciendo un estudio de la arquitectura en los siglos XVIII y XIX, que por la influencia de las doctrinas filosóficas el pueblo comienza a perder su espíritu religioso, y la arquitectura, falta de base, tiene que comenzar a decaer, limitándose a copiar las obras extranjeras. A fines del siglo XIX y en el XX, cuando en todos los países parece que renace la arquitectura tradicional, viene la guerra europea a destruir la civilización y a crear otra nueva, y de aquí nace la arquitectura contemporánea, que, falta de toda influencia religiosa, carece de toda emoción artística.

Esta nueva fase de la arquitectura —dice—nace de Rusia, Alemania y Austria, y por ser estos los países donde Carlos Marx dejó sentir con más intensidad sus doctrinas, puede considerarse esta arquitectura como puramente marxista. Refleja—continúa diciendo el conferenciante—los postulados principales del credo socialista: El de igualdad porque todas las construcciones modernistas tienen esta característica, siendo de idéntica forma la casa del obrero que la del arquitecto y la del hombre de la clase media como el de la más elevada. Todas las calles son iguales, y ni aun puede hacer distinción de un barrio con otro. En todas estas construcciones se deja ver también el ateísmo de las doctrinas marxistas, porque no hay una sola casa donde se pueda contemplar algún símbolo religioso. Y he aquí—termina diciendo el conferenciante—por qué Renovación Española puede influir de una manera poderosa en la arquitectura, haciendo que cambien las costumbres modernas para que vuelvan a inspirarse nuestras construcciones en la arquitectura tradicional.

El señor Sainz de los Terreros fué muy aplaudido.

Ha muerto el otro aviador herido en Ifni

Ayer fué enterrado en Carabanchel el teniente Botija

El ministro de la Guerra comunicó ayer a los periodistas la noticia de la muerte del suboficial de Aviación señor Lafarga, que resultó herido en el accidente ocurrido días pasados cerca de Ifni. Añadió que el cadáver debió ser embarcado ayer para su traslado a la Península y desmintió que el accidente ocurriera por haber sido tiroteado por algunos indígenas el avión.

Entierro del teniente Botija

Ayer se verificó el entierro del teniente señor Fernández Botija, muerto en el accidente de Aviación ocurrido cuando se trasladaba en un aeroplano de Cabo Juby a Ifni.

A las doce y media de la mañana se puso en marcha el fúnebre cortejo con dirección al cementerio municipal de Carabanchel. En este momento, el Clero de la parroquia, con cruz alzada, entonó un responso en medio de un impresionante silencio. El cadáver, envuelto en la bandera nacional, fué sacado a hombros de los compañeros del Arma de Aviación. Un piquete de este Cuerpo rindió honores al cadáver del teniente Botija.

En la presidencia del duelo figuraban el comandante señor Riaño, en representación del presidente de la República; el señor Alvarez Buylla, director de Arenáutica civil, en representación del ministro de Comunicaciones; en representación del subsecretario de la Guerra, su ayudante, comandante Martín, y el comandante Huertas en representación del ministro de la Guerra; don Luis González Botija, teniente de Intendencia, que ha venido acompañando el cadáver de su hermano; el familiar de la víctima, teniente coronel de Ingenieros, señor Berenguer; el jefe de Aviación militar, comandante Pastor, y el capitán Angulo, que ha traído el cadáver del teniente Botija desde Cabo Juby.

Durante el entierro, volaron, a escasa altura del suelo, una escuadrilla de aviones militares de Getafe, formando patrullas de tres.

Al llegar la comitiva al cementerio, se rezó un responso en la capilla, y después de desfilar nuevamente el piquete de Aviación ante el féretro, se procedió a dar cristiana sepultura al cadáver del malogrado aviador.

Al triste acto asistieron gran cantidad de jefes y oficiales de las distintas Armas del Ejército, principalmente de Aviación.

Se quería raptar al Rey de Rumania

BUCAREST, 13.—Noticias de origen generalmente bien informado aseguran que el complot a consecuencia del cual han sido detenidos 11 oficiales del Ejército, entre los que figura un teniente coronel y 13 paisanos, tenía como objeto apoderarse de la persona del rey durante la jornada del sábado 7 del corriente mes y realizar algunos atentados, y una vez conseguido esto implantar una dictadura a favor de un teniente coronel llamado Precup.

El complot fué descubierto en la mañana del mismo día 7 y las detenciones de los complicados comenzaron a practicarse inmediatamente, por lo cual quedó desbaratado el plan de los autores del complot.

Los oficiales comprometidos en el movimiento comparecerán ante el Consejo de Guerra de Bucarest, que comenzará la vista en los últimos días de la semana próxima.

La U. Católica de Estudios Internacionales

Conferencia del catedrático de Zaragoza, señor Legaz

La tercera conferencia del ciclo organizado por el Grupo Español de la Unión Católica de Estudios Internacionales ha estado a cargo del profesor de la Universidad de Zaragoza, don Luis Legaz.

La construcción jurídica—dice el orador—es siempre un modo de reaccionar ante un orden dado de valores, y tiene, por lo tanto, como base un juicio de valor. La construcción del orden jurídico internacional en sus varias formas—negación del Derecho internacional, sistema dualista, primacía del Derecho de gentes, etc.—, obedece siempre a supuestos cuyo valor no es idéntico y, en último término, a dos actitudes primarias: la nacionalista-imperialista y la internacionalista.

Para construir un sano internacionalismo hay que partir de una base sociológica universalista, dando por caducado el individualismo antisocial. Pero hay que distinguir de este problema sociológico la cuestión puramente axiológica de la persona. La persona no se identifica con el individuo, con el yo; no es simplemente un engranaje del mecanismo social, sino un centro de meditación, de libertad y de amor. En este sentido espiritual puede reconocerse a la nación la cualidad de apoyo de valores personales; pero ese reconocimiento no ha de degenerar en nacionalismo, porque la personalidad no se realiza más que en el olvido de sí mismo, ahogando si es preciso el propio yo. Así España, al olvidarse de sí misma para evangelizar el mundo representa un tipo de personalidad superior al de aquellas naciones que, al afirmarse, degeneran en Estados de poder que ahogan todo valor auténtico de personalidad.

El internacionalismo auténtico ha de basarse en ese reconocimiento de los valores personales y, al propio tiempo, en la solidaridad esencialmente cristiana de todas las personas, implicada por la comunidad de origen y destino del género humano. Pero el internacionalismo ha de ir precedido—como dice E. Mounier—de una labor de restauración de los valores espirituales dentro de cada Estado, porque el reino del dinero es el reino de la guerra; y el problema internacional es, ante todo, problema social e interior.

El orador fué muy aplaudido.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Una ley para regular la acción de la Policía

El ministro de la Gobernación se propone llevar el proyecto al próximo Consejo. Dentro de este mes estará terminado el proyecto de ley de Administración local

Al ser recibidos de madrugada por el ministro de la Gobernación, los periodistas le pidieron que les diera una impresión política, y el señor Salazar Alonso les contestó:

—Yo estoy enteramente dedicado a mi departamento, ajeno por completo a la política. Ahora, como ven ustedes, me consagro particularmente al terrorismo, ese terrorismo social con el que hay que acabar. También sería muy conveniente acabar con el terrorismo parlamentario, que lo hay y muy peligroso. El caso de hoy mismo, el de don Miguel Maura, es un caso típico. ¿Creen ustedes que un señor puede levantarse y decir de una manera apremiante: "A ver, que venga el presidente del Consejo de ministros y, si no está aquí, que se le llame por teléfono y se presente inmediatamente para responder de esto o de lo otro?" ¿Es que se puede requerir así a un presidente del Consejo? ¿No creen ustedes que éste es un caso típico de terrorismo parlamentario? El señor Leroux ha prestado un eminente servicio al sistema parlamentario no prestándose a servir, con su presencia, a la maniobra de las oposiciones.

Después el ministro dijo que la Comisión que estudia las leyes de Administración local, le ha entregado ya el Libro I de la Municipal y que espera que en esta misma semana le entregue el II, y dentro de este mes la Ley provincial. Agregó que se ha firmado el decreto, aprobado en anterior Consejo, por el cual se prohibe que los Ayuntamientos hagan destituciones de personal sin previa formación de expedientes.

El señor Salazar Alonso añadió que tiene ya terminado el estudio de un proyecto de ley muy interesante, que piensa llevar al próximo Consejo. Se le preguntó si afectaba al orden público, y contestó que, propiamente, no alcanza esa materia, pero tiene relación con la Dirección general de Seguridad. Si este proyecto llega a convertirse en ley, podría llamarse "Ley de Seguridad", pues regulará toda la acción de la Policía. Esta vez recoge aspectos como el de las licencias de armas, que no se sabe ahora por qué disposiciones se rigen, y atiende también a la regulación del servicio de ciertas entidades particulares, como Bancos, fábricas, etc., pues resulta que todo lo que hay legislado es muy antiguo y está disperso y por ello es menester unificarlo y modernizarlo.

Los conflictos sociales

El señor Salazar Alonso hizo, a continuación, las siguientes manifestaciones sobre el estado social en España:

—En Bilbao, en un registro efectuado, se han encontrado una máquina de escribir, un aparato ciclostyle y hojas y manifiestos clandestinos, en los que se descubre un plan para interrumpir las fiestas de la República. A pesar de esto, las fiestas se celebrarán en esa población como en las demás, sin que ocurra el menor incidente. Y es seguro que la opinión republicana no se deje sorprender por esa nueva modalidad del terrorismo, que tiende a deslucir el aniversario de la proclamación de la República.

De Zaragoza me dicen que los obreros mantienen su actitud mientras no sean admitidos todos los despedidos. También allí se han efectuado registros y se han encontrado documentos relativos al movimiento, y de ellos se deduce que no nos encontramos ante una cuestión social, sino ante una táctica de subversión. No es cierto que escaseen víveres ni mercancías, pues, precisamente, está asegurado el abastecimiento de las tiendas y hoy han circulado muchos carruajes que han retirado de las estaciones las mercancías.

No es, tampoco, cierto que el aspecto de las calles sea desolador. Antes bien la ciudad de Zaragoza presta su alto espíritu y asiste a las autoridades, dispuesta a terminar con este estado de actividades, cosas que perturba a la economía de tan hermosa ciudad. Los zaragozanos saben que el Gobierno está dispuesto a no cejar hasta que terminen de una vez para siempre las huelgas inopinadas y sin fundamento social alguno. Por eso el elevado espíritu de Zaragoza no se deja sorprender por un derrotismo consciente o inconsciente, que sólo tiene la eficacia de contribuir al éxito de los enemigos del orden.

En Valencia siguen adoptándose medidas aseguradoras de los servicios públicos; han disminuído los actos de sabotaje y han sido detenidos los causantes de ellos.

Finalmente—dijo el señor Salazar Alonso—que en Morón han sido detenidos los dos presos, fugados hace días de la cárcel de Granada y que eran los únicos que faltaban.

Dos heridos graves por una explosión

En las primeras horas de la madrugada, en una taberna sita en el número 31 de la calle del Aguila, propiedad de Mariano Sánchez y Sánchez, se produjo una explosión al acercar el cliente Domingo Gómez García una cerilla encendida a un escape de gas.

La explosión produjo lesiones de pronóstico grave a Domingo y al dependiente José Rodríguez Navas. También causó daños de importancia en el inmueble.

Condonación de multas y sanciones

En la "Gaceta" de hoy aparece una orden del ministerio de Obras públicas por la que se declaran condonadas todas las multas y sanciones, no hechas efectivas todavía, impuestas por las Jefaturas de Obras públicas.

Disposiciones del Instituto de R. Agraria

Por disposiciones de la Dirección del Instituto de Reforma Agraria, que se publican en la "Gaceta" de hoy, se nombran presidentes de las Juntas provinciales agrarias de Cádiz y León a don Joaquín Salas y don Fernando González Regueral, respectivamente.

También en dicho diario oficial se dictan las normas para la aplicación de la ley de 15 de septiembre de 1932, en cuanto se refiere a la relación entre los propietarios afectados por la misma y el Instituto de Reforma Agraria.

Clausura del interior de la Puerta Santa

ROMA, 13.—El miércoles 25, por la tarde, se verificará la clausura de la parte interna de la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro. Asistirán el Maestro de Cámara, el Prefecto de Ceremonias y el secretario de la Fábrica de San Pedro. En el interior de la Puerta Santa será encerrada una preciosa caja, donada por los milaneses, que contendrá monedas, pergaminos y las actas de la clausura.—**Daffina.**

Se prohibe la profesión de adivinador en Alemania

BERLIN, 13.—El jefe de la Policía de Berlín ha dictado una disposición por la cual queda prohibida la actuación de los adivinadores, astrólogos, echadoras de cartas y decidores de la fortuna. Hasta ahora se había considerado que estas profesiones podían ser ejercidas, siempre que no se probara la existencia de fraude, pero por la dificultad de llegar a determinar exactamente cuándo hay fraude y cuándo no lo hay, y basándose en que estos profesionales se lucran explotando la credubilidad de las gentes ignorantes para extraerles su dinero sin ninguna utilidad, se ha decidido prohibirles en absoluto este género

Robo en las oficinas de los Coches-Camas

A última hora de la tarde de ayer, y mientras los empleados de las dependencias realizaban diferentes operaciones, fueron robadas de la caja de la Compañía de Coches Camas, 8.000 pesetas en billetes.

La Policía practica diligencias para descubrir a los autores.

Motorista lesionado

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué asistido de lesiones graves Ricardo Fernández López, que vive en la calle de Claudio Coello, número 52. Las lesiones se las produjo al caer de la motocicleta que montaba y que chocó con un automóvil propiedad de Luis Sánchez Urrutia.

Atropello grave

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido de lesiones graves, que le produjo al atropellarle en la plaza de Legazpi la camioneta que guiaba Lázaro Pascual, Martín Domingo Vargas, de catorce años, domiciliado en la Ribera de Manzanares, número 64.

Otros dos falsificadores, detenidos

La Guardia civil de Carabanchel Bajo detuvo ayer a Josefa Vázquez Moral, de treinta y ocho años, y a Angela Iglesias Jimeno, de veinticinco, domiciliadas ambas en la calle de Alejandro Sánchez, 7, cuando se dedicaban a cambiar en los comercios monedas de la falsificación recientemente descubierta. En el momento de ser detenida Josefa arrojó al suelo un paquete que contenía diez monedas falsas de cinco pesetas.

Cuatro pistoleros asaltan un hotel en Algeciras

Este se halla situado frente al Gobierno militar

Los atracadores encerraron a varias personas en uno de los cuartos

ALGECIRAS, 13.—Hace días que las autoridades habían tomado determinadas medidas, a consecuencia de la aparición en esta ciudad de algunos elementos sospechosos. Anoche, a las once, cuatro sujetos armados de pistolas irrumpieron inesperadamente en un hotel enclavado frente al Gobierno militar. Amenazaron con las armas a varias personas que estaban en el local y las encerraron en una habitación contigua al vestíbulo, sin darse cuenta de que la estancia contaba con ventanas a la calle. Los atracadores se vieron obligados a huir cuando se hallaban desvalijando el piso superior, pues las personas que fueron encerradas salieron por la ventana y avisaron a las autoridades.

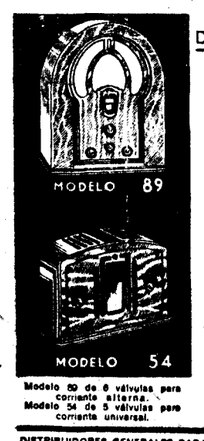

DOS FAVORITOS DEL PÚBLICO

Estos dos modelos engloban las características que han hecho famosa la marca PHILCO.

Fidelidad de tono.
Pureza de sonido.
Potencia.
Elegancia de líneas.
Selectividad.

DISTRIBUIDORES GENERALES PARA ESPAÑA:
COMERCIAL RADIO ELECTRICA - Urgel, 66 - Barcelona
Distribuidor para el Centro:
[illegible] R. DEL CASTILLO, Montera, 60, MADRID

¡No compare Ud.!

¡¡ NO ADMITE COMPARACION !!

"LO BARATO DE BALDE ES CARO"
FRAY LUIS DE LEON.

"LO BARATO DADO, CARO LLORADO"
QUEVEDO.

TODOS LOS IMITADORES DEL SELLO YER HAN CAIDO DENTRO DE LOS MUY FAMOSOS, CIERTOS Y ANTIGUOS REFRANES AL LANZAR AL MERCADO PRODUCTOS BARATOS:

¡Es tan bueno como el Sello Yer!..?

LA FRASE ANTERIOR CUESTA MILLARES DE DESENGAÑOS Y DOLORES A LOS QUE SUFREN, POR ANDAR ENSAYANDO IMITACIONES DEL **Sello YER**

Miles de pacientes que habian dejado de tomar el Sello Yer, SUGESTIONADOS POR LA PROPAGANDA DE OTROS PREPARADOS Y TAMBIEN POR SU MAS BAJO PRECIO, han vuelto desengañados y agravados en sus padecimientos, a emplear el Sello YER, convencidos de que no hay ningún otro producto que le iguale.

No existe ningún preparado de la medicina antigua ni moderna que supere, ni siquiera iguale, cientifica ni prácticamente, al antidoloroso Sello instantáneo YER, como lo acredita plenamente LA MAS ALTA RECOMPENSA QUE HA OBTENIDO ESPECIALIDAD FARMACEUTICA según lo certifican los siguientes

TESTIMONIOS

HE PRESCRITO VARIAS VECES LOS SELLOS YER Y SIEMPRE CON RESULTADOS EXCELENTES; POR CONSIGUIENTE, CONSIDERO A ESTE PREPARADO COMO UNO DE LOS AGENTES MAS EFICACES PARA TODA CLASE DE DOLORES.

Dr. P. Ramón y Cajal
CATEDRATICO DE MEDICINA

AL SEÑOR D. EMILIO REY SANCHEZ EN TESTIMONIO DEL GUSTO CON QUE HE LEIDO EL HONRADO Y CIENTIFICO PROSPECTO DEL SELLO YER.

Dr. José Rodriguez Carracido.

LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON EL SELLO YER, EN LOS CLIENTES ENFERMOS A QUIENES SE LO RECOMENDE, FUERON SUMAMENTE FAVORABLES, LO QUE ME COMPLAZCO EN CONSIGNAR

Dr. Jacobo Lopez Elizagaray
DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID

CON LOS ANTERIORES TESTIMONIOS QUEDA PLENAMENTE DEMOSTRADO QUE EL SELLO YER ES EL PREPARADO MAS EFICAZ E INOFENSIVO PARA CALMAR TODA CLASE DE DOLORES.

LA VIDA EN MADRID

Un extraordinario de EL DEBATE a la A. de la Historia

Presidida por el señor Puyol, celebró ayer sesión la Academia de la Historia.

Se recibieron las publicaciones 8 y 9 de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, referentes a la Biblioteca Pública Municipal y a la gestión del organismo durante los años 32 y 33.

El señor Ibarra, como bibliotecario de la Corporación, informó favorablemente la petición de la Sociedad de Amigos del Arte para que concurra la Biblioteca corporativa con varios de sus importantes libros artísticamente encuadernados.

El señor Prieto Bances, correspondiente de la Corporación y subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, hizo diferentes manifestaciones con relación a las necesidades corporativas y, para su mayor eficacia, ofreció la cooperación del ministerio de Instrucción Pública, tanto en nombre del señor ministro como en el suyo propio. El señor Puyol agradeció expresivamente tan valiosos ofrecimientos.

El señor Merino, en nombre de don Gregorio Marañón, ofreció a la Academia un ejemplar de la obra de dicho señor titulada "Las ideas biológicas del Padre Feijóo", y elogió su importancia histórica y la acertada composición que sobre fuentes directas le ha permitido escribir y publicar uno de los más importantes libros históricos. El señor Puyol, al agradecer en nombre de la Academia el donativo, insistió en la excelencia del libro, considerando como una muy importante el estudio del medio ambiente de Oviedo y Galicia en la época del Padre Feijóo y las singulares aportaciones que para la vida científica española supone la obra del doctor Marañón.

El Padre Zarco, en nombre del director y redactores de EL DEBATE, transmitió un afectuoso saludo a la Academia, que ésta agradeció especialmente.

El Padre Zarco presentó un ejemplar del número extraordinario, dedicado a los valores históricos de la Iglesia en España, en el que colaboraron varios de los numerarios de la Academia.

El señor Altolaguirre presentó el tomo II de la edición crítica de las Décadas de Indias, de Herrera, que ha dirigido y anotado el señor censor de la Academia. El presidente le felicitó por el acierto demostrado en la edición del volumen que presentaba.

La Academia tuvo conocimiento, por información del señor Tormo, de habérsele concedido al numerario señor Obermaier la alta distinción de doctor "honoris causa" por la Universidad de Lisboa y la medalla de Honor por la Institución científica de Francfort.

Finalmente, el señor Ibarra presentó, en nombre de don Ricardo Martorell, un ejemplar del libro "Trece crónicas de viaje", de señalado interés e importancia.

El precio de la carne

En el Ayuntamiento facilitaron ayer esta nota:

"El excelentísimo señor gobernador ha aprobado la siguiente regulación de precios de venta de la carne de cordero, que le fué elevada por la Alcaldía-Presidencia, a propuesta de la Delegación de Abastos: chuletas, 4,20 pesetas kilo; pierna, 3,80; paletilla, 3,40; falda y pescuezo, 2,80 pesetas kilo.

Los anteriores precios entrarán en vigor a partir del día 17 de los corrientes, y representan una baja de 40 céntimos en kilo"

Conferencia del doctor Simonena

En el Centro de Cultura Superior Femenina, ha pronunciado una conferencia el doctor Antonio Simonena.

Expuso el concepto de Medicina social, su importancia y necesidad, por tratarse de la medicina de las colectividades.

Pasó a hablar de los enterramientos, e hizo historia de lo que han sido y de cómo se han practicado desde la antigüedad hasta nuestros días. Asimismo expuso lo que ha sido la medicina y los médicos a través de los tiempos, con lo que finalizó su brillante conferencia.

La distinguida concurrencia salió complacidísima. El ilustre doctor seguirá disertando todos los miércoles a las siete y media de la tarde.

La importancia de la industria sedera

En el salón de actos de Acción Popular ha pronunciado una conferencia don Luis Baleriola, el cual disertó sobre "Importancia de la industria sedera". El orador fué presentado por la señorita Pilar Velasco.

Expuso el conferenciante la historia antiquísima de la seda, utilizada por primera vez en el año 2698 antes de Jesucristo, por la emperatriz china Hoang-Ti. Hasta el siglo III de nuestra era, el secreto de esta industria se guardó bajo penas severísimas, en el interior de las murallas del Celeste Imperio. Cuatro príncipes japoneses fueron los primeros que arrancaron el secreto, valiéndose de una genial estratagema. En Europa fué dado a conocer la seda por las religiosas de la Orden de San Basilio.

La época de mayor esplendor de la sericicultura española coincidió con el reinado de los Reyes Católicos. En Sevilla solamente había 16.000 telares, 8.000 en Granada, y más de 20.000 en el reino de Valencia. Señala el conferenciante el costraste con la decadencia actual.

Explica a continuación los diversos procesos de esta industria, desde la incubación de los gusanos hasta que las hebras de seda entran en los telares.

Afirma que la competencia entre la seda y la seda artificial no es de calidad, sino de precio, puesto que la seda natural es mucho más resistente que el producto químico. Casi todos los países se preocupan y conceden auxilios a esta industria, cuyo aspecto social es de gran trascendencia. La minoría sericícola ha presentado al Gobierno un proyecto de decreto para la creación de un Comité oficial que informe al Gobierno de todas estas cuestiones.

Hoy venimos a pedir a la mujer española que nos ayude en esta empresa, consumiendo exclusivamente seda pura.

Por último, el señor Baleriola presentó varios capullos y madejas de seda, y con una máquina hiladora extrajo los hilos de los capullos.

El diputado de la minoría popular agraria, señor Salmón, pronunció breves palabras para hacer resaltar la importancia de esta industria y la necesidad de su resurgimiento.

Nuevos procedimientos para valorizar los carbones

El ilustre ingeniero, señor Ab-del-Halden, miembro del Congreso Internacional de Física, ha pronunciado en el Instituto de Ingenieros Civiles una conferencia, en la que que expuso los procedimientos de los cuales es inventor, y que han modificado esencialmente la técnica industrial relativa a carbones y sus derivados. Fué presentado por el presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales, don Antonio Mora.

El conferenciante expuso tres modos de valorización que ha realizado ya en Europa. Primero. Mejorar la calidad del coque metalúrgico. Segundo. Fabricación de aglomerados; y Tercero. La destilación de esquistos bituminosos.

Dió cuenta de los resultados obtenidos en varias minas francesas, en donde el coque se fabrica por carbonización de una mezcla de finos graseos y de semi-coque procedente de la semi-destilación de los schlams. Demostró también que el mismo problema existe con los carbones asturianos, y que la solución obtenida por él permite la valorización de schlams sin valor alguno y mejorar la calidad del coque.

Con relación al punto segundo, indicó la posibilidad de obtener aglomerados para locomotoras o calefacción doméstica, utilizando únicamente los finos grasos, muy abundantes en España.

Por último, el señor Ab-der-Halden explicó los resultados obtenidos por él en el tratamiento por destilación de los esquistos de Estonia, los que, como consecuencia de su gran contenido en aceites, necesitan un tratamiento especial. Los interesantes resultados que ha obtenido, permiten la misma aplicación a los mismos materiales españoles.

El conferenciante fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

Sesión científica sobre el territorio de Ifni

La Sociedad Geográfica Nacional celebrará el lunes próximo una sesión pública, con motivo de la afortunada ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña y del territorio de Ifni. En ella tomarán parte el diputado a Cortes don Luis Rodríguez de Viguri, el académico de la Historia, don Abelardo Merino y el coronel don Francisco Bens Argadoña, quienes disertarán respectivamente, sobre los aspectos diplomáticos, históricos y geográficos de dicho territorio.

Las iglesias del antiguo Madrid

El Comité de Arte de la Federación de Estudiantes Católicos ha organizado unas visitas a las iglesias del antiguo Madrid, a manera de lecciones prácticas de arte, que explicará el catedrático don Elías Tormo.

En el programa figuran los templos por este orden: los Jerónimos, Capilla del Obispo. San Plácido, San Cayetano, Santa Bárbara, Nuestra Señora de la Encarnación y la Catedral. El interés de estas lecciones se desprende fácilmente del programa enunciado.

La primera visita tendrá lugar el próximo martes, día 17 a las tres de la tarde. Para las inscripciones y demás detalles en la Casa del Estudiante (Mayor, 1, segundo).

La Unión Española de la Clase Media

La entidad Unión Española de la Clase Media, acaba de instalar sus nuevas oficinas en la calle de Santa Engracia, número 61, teléfono 45713, con objeto de atender debidamente todas las secciones de la misma.

Museo de Arte Moderno

Con ocasión de la fiesta nacional del 14 de abril, hoy permanecerá cerrado este Museo. Al mismo tiempo se advierte que el próximo lunes, 16 del actual, se clausurará definitivamente la exposición de grabados de Rembrandt, que se halla instalada en el Gabinete de Estampas.

Boletín meteorológico

Estado general.—La intensa borrasca del Atlántico se va acercando a Europa y comienza a ejercer su influencia sobre Irlanda y el Noroeste de España. Las altas presiones tienen un núcleo al Sur de Suecia y otro hacia las islas Canarias.

En Europa Occidental el tiempo es, en general, bueno, salvo en el lugar indicado más arriba.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 21, mínima 2; Algeciras, mínima 8; Alicante, 18 y 12; Almería, 18 y 10; Avila, 15 y 3; Badajoz, 21 y 7; Baeza, máxima 21; Barcelona, mínima 11; Bilbao, mínima 14; Burgos, 15 y 4; Cáceres, 19 y 8; Castellón, 19 y 11; Ciudad Real, 18 y 5; Córdoba, 28 y 7; Coruña, mínima 12; Cuenca, 18 y 3; Gerona, 19 y 10; Gijón, 20 y 6; Granada, 22 y 8; Guadalajara, 16 y 3; Huesca, 15 y 4; Jaén, 19 y 7; León, 15 y 4; Logroño, 17 y 3; Mahón, 18 y 11; Málaga, 19 y 11; Melilla, mínima 12; Murcia, 22 y 8; Orense, 16 y 11; Oviedo, 18 y 8; Palencia, 17 y 4; Pamplona, máxima 14; Palma de Mallorca, mínima 8; Pontevedra, 14 y 12; Salamanca, máxima 16; Santander, 21 y 10; Santiago, 12 y 6; San Fernando, mínima 9; San Sebastián, 22 y 7; Santa Cruz de Tenerife, mínima 16; Segovia, 17 y 3; Sevilla, 23 y 8; Soria, 16 y 1; Tarragona, 16 y 9; Teruel, 17 y 0; Toledo, 20 y 5; Tortosa, 21 y 10; Valencia, 18 y 10; Valladolid, 18 y 4; Vitoria, 15 y 3; Zamora, 17 y 3; Zaragoza, 20 y 8.

Para hoy

Anaquiños d'a Terra (Preciados, 9).—10,30 n., fiesta familiar.

Casa Charra.—10,45 n., fiesta familiar en el Barceló.

Casa de Aragón (Carretas, 10).—5,30 t., fiesta familiar.

Casa Regional Leonesa.—10,30 n., fiesta familiar en el Coliseum.

Instituto de Ingenieros Civiles (Alcalá, 47).7 t., don Ramón Bergé: "Cómo ve la burguesía española la economía liberal".

Para mañana

Casa de Levante (Avenida Conde de Peñalver, 24).—11 m., junta general.

Otras notas

Círculo de Bellas Artes.—En la sección de cinematógrafo del próximo domingo, actuará en este Círculo la Masa Coral Tinerfeña, que ejecutará los más escogidos bailes y cantos típicos de su región.

Junta de Defensa de Madrid.—Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará en la Casa de los Gatos, calle de la Bola, número 2, una reunión de carácter municipalista, organizada por la Junta de Defensa de Madrid.

De la tramitación de las quejas y consultas que se formulen por los asistentes se encargará la oficina que al efecto ha montado la entidad adherida Acción Municipalista Madrileña.

Un perro rabioso.—El día 10 del actual fué hallado en las inmediaciones de la Plaza Mayor un perro negro de raza común, que, sometido a observación, se demostró que padecía rabia, y como se ignora quién pueda ser su dueño, y si habría mordido a alguien, se pone en conocimiento del público para que cuantas personas hubieren sido mordidas por el referido animal se presenten inmediatamente en el Laboratorio Municipal de Higiene, Bailén, 43, de diez a una, para que sean sometidas a tratamiento.

Pronto llegará el mejor receptor americano RADHION. Envíos provincias.

Sindicato autónomo de Periodistas

AYER QUEDO NOMBRADA LA JUNTA DIRECTIVA

Con gran animación se celebró ayer en la Asociación de la Prensa la votación para elegir la Junta directiva del Sindicato autónomo de Periodistas, recientemente constituído.

Por inmensa mayoría y en casi todos los puestos por unanimidad resultaron elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Francisco Casares; vicepresidente, don José San Germán Ocaña; secretario, don Eladio Portasany; vicesecretario, don Manuel Marañón; tesorero, don Jaime Mas[illegible]ro; contador, don Manuel Barbeito; vocales, don Pedro Mourlano Michelena, don Rufino Pérez, don Constantino Asuero, don Antonio de Miguel y don José Zegri.

Para constituir la Mesa de discusión fueron designados: don Rafael Ortega Lisón, don Víctor de la Serna y don Felipe Olivares Canales.

La sesión municipal de ayer duró ocho horas

Se dedicó casi toda ella a discutir el nuevo reglamento de servicios técnicos. El señor Regúlez impugnó los acuerdos tomados en la sesión celebrada el Viernes Santo

Después de dos semanas sin que el Ayuntamiento celebrase prácticamente sesión, pues a la de Viernes Santo sólo acudieron los socialistas, y la última se levantó por la muerte del señor Mouriz, el número de los asuntos que ayer tenía que despachar resultaba abrumador.

Se presentaba, pues, una sesión de duración prolongadísima. Y así resultó, efectivamente, puorque además de esto, uno de los asuntos—el nuevo reglamento para los servicios técnicos—había merecido nada menos que unas sesenta enmiendas, la mayor parte de las cuales debidas al especialista en aquellos menesteres técnicos, señor Cort, fueron larga y concienzudamente discutidas. El criterio del señor Cort, tenazmente defendido, resultó muchas veces ineficaz frente a los votos adversos. Sin embargo, logró abrir más de una brecha al dictamen, que defendió el señor Muiño, y muchas de las ideas por aquél defendidas se incorporaron al proyecto.

En realidad, la sesión toda se redujo a la discusión de este reglamento para los servicios técnicos. Mañana, tarde y noche, duraron los debates, y salvo los primeros momentos de la sesión y el final de ella, el resto se dedicó a la monótona tarea de discutir cómo han de realizar su trabajo los técnicos municipales.

Protestas por la sesión del Viernes Santo

Poco después de las once comenzó la sesión. El señor Regúlez, que en la última, levantada en señal de duelo por el señor Mouriz, había solicitado intervenir antes de que comenzase la discusión de los asuntos sometidos a la aprobación del Concejo, lo hizo así. Renovó su protesta por haberse celebrado sesión el Viernes Santo, en contra de lo convenido por el alcalde y las minorías, y protestó, asimismo, de los acuerdos tomados en esta sesión. Uno de ellos —la inclusión en el presupuesto próximo de un crédito de 230.000 pesetas, para trasladar al paseo del Prado la Feria de Libros—lo estimó nulo el señor Regúlez, toda vez que el Estatuto municipal prohibe contraer créditos con cargo a presupuestos futuros. Pidió aclaración al interventor, pero la duda no quedó esclarecida. El señor Saborit dijo entonces que se trataba de una norma practicada reiteradamente por diversos Ayuntamientos.

También se quejó el señor Regúlez de que en la sesión de Viernes Santo, con la sola asistencia de los concejales socialistas, se tomasen acuerdos, como el de modificar las bases del empréstito que pronto ha de hacerse. Este criterio lo expresó también el señor Cort.

Aún señaló el señor Regúlez que en la proposición que había presentado al Ayuntamiento en la sesión de Viernes Santo, a la primera parte de la cual asistió para hacer presente su protesta, se contenía un voto de censura contra el alcalde, y deseaba conocer cómo había de discutirse.

Contestó el alcalde que tal proposición se tramitó legalmente y que el voto de censura fué resuelto en la misma sesión de Viernes Santo, pero que nada se oponía a que de nuevo se discutiese. Sostuvo el señor Rico que al celebrarse esta sesión, no pretendía menospreciar a ningún grupo de concejales, sino que al no haber podido celebrarla el miércoles anterior, como se había convenido, hubo necesidad de celebrarla, reglamentariamente, el viernes.

Señor Zunzunegui: «No se trata del cumplimiento de la ley, sino de una descortesía».

Aludió entonces el señor Rodríguez a la epidermis del alcalde, y éste protestó de tales frases, con lo que se produjo el natural alboroto.

Insistió el señor Muiño en que no hubo descortesía; el señor Regúlez en que sí la hubo, y con ello, poco después de las once y media, se pasó al orden del día.

Aprobados sin discrepancias unos asuntos de trascendencia escasa, comenzó a discutirse el nuevo reglamento para los servicios técnicos. Duelo entre los señores Cort y Muiño, que se prolongó indefinidamente.

Cerca de la una y media de la tarde, el señor Rico propuso dejar la discusión de este asunto para la sesión próxima y continuar el despacho de los restantes. La iniciativa no prosperó y hubo discusión de reglamento de servicios técnicos hasta las dos y cuarto, hora en que fué suspendida la sesión, para continuarla a media tarde.

Sesión hasta las diez y media de la noche

Se reanudó a las cinco y veinte de la tarde, bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Carrillo.

Se volvió a discutir el reglamento de servicios técnicos en un ambiente de cordialidad poco frecuente. A las seis ocupó la presidencia el señor Rico. Toda la discusión se redujo a un diálogo entre los señores Cort y Muiño, en el que alguna vez terció el señor Madariaga, e interrumpido por algunas votaciones nominales.

A las ocho y media, el señor García Moro pidió lo que ya había pedido por la mañana el alcalde: que se discutieran otros asuntos, pero como ya el Concejo había acordado proseguir, se desechó la propuesta.

Al fin, a las diez menos veinte de la noche terminó de discutirse y quedó aprobado el reglamento.

A partir de este instante se fueron aprobando los asuntos que, por su escaso interés, no eran discutidos, y los de mayor importancia quedaron sobre la Mesa.

Entre los aprobados figura la asignación del nombre del socialista Manuel Llaneza a la calle de San Antonio, de la barriada de Aluche; el nombramiento del señor Arauz, como representante del Concejo en la Comisión, que ha de preparar un anteproyecto de reglamento de espectáculos públicos; varias expropiaciones para los accesos a la nueva Plaza de Toros; que se solicite del Ministerio de la Gobernación, por intermedio del de Instrucción pública, un solar que existe junto al Hospital del Niño Jesús, para la construcción de un grupo escolar, y, finalmente, la concesión de dos mil pesetas para contribuir a la suscripción pública, abierta para aliviar la situación de don Jaime Chicharro, que fué teniente de alcalde del Ayuntamiento madrileño.

La sesión terminó a las diez y media de la noche.

ACUMULADORES, INDUCIDOS Reparaciones, Accesorios eléctricos de automóviles. Vicente Jiménez. LEGANITOS, 13.

Se ha puesto a la venta
ESPAÑA VUELVE
Pasodoble español dedicado a don José M.ª Gil Robles. Edición económica, piano y orquesta, 1,50 pesetas. Pedidos: F. Fuentes, almacén de música, Arenal, 20. Madrid.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS
Convocadas 100 plazas. Exámenes en agosto. Sueldo: 4.000 pesetas, y quinquenios de 1.000. No se exige título. Edad: 16 a 24 años. Para Programa oficial, que regalamos, "Contestaciones" y preparación con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13. MADRID. Exitos: En la última oposición a dicho Cuerpo, obtuvimos 20 plazas, para 25 presentados.

Esta noche y todas las noches
a las 10,30, el Café María Cristina presenta su nueva modalidad de conciertos, en la cual la eminente soprano
Isabel Soria
y el notable barítono
Dimas Alonso
interpretarán su extenso repertorio de "lieders", romanzas y dúos de ópera, canciones americanas y españolas, etc., alternando con la orquesta que dirige el célebre violinista
Rafael Martínez
Precios corrientes.

PERSIANAS
LINOLEUM - SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 32370

ARCAS PARA CAUDALES
ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS
No compre sin pedir catálogo a la fábrica más importante de España
MATTHS GRUBER
APARTADO 185 • BILBAO

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 13 de abril de 1934.)

«A B C» interviene en las disputas del republicanismo. «Todo esto pone de relieve el fariseísmo de los socialistas en el debate de anteayer y de los comentarios que le han seguido en la Prensa y en los corros izquierdistas, en busca de una crisis que desaloje al ministro de Justicia por una tesis honrada y nueva. Sube de punto hasta lo inaguantable el tono de la farsa, la exaltación con que a ratos vociferan su republicanismo los que, no contra el Gobierno, sino contra todo el régimen, contra las Cortes, contra la jefatura del Estado y contra la soberanía nacional anuncian y pregonan una insurrección.»

En otro lugar insiste sobre la cátedra de Internacional de Madrid, con lo que hay quien busca una maniobra contra el señor Yanguas.

"El Sol" entra en el coro de la Prensa de izquierda para extrañarse de que aún permanezca en su cartera el ministro de Justicia. Y puesto a sentirse así, censura ya la anmistía. «¿Se ha dado cuenta el ministro de Justicia de que con la amnistía se trata de atraer y dar satisfacción a unas fuerzas que no se han declarado republicanas, a las que se pregunta sin resultado todavía si son republicanas, para que encima se ponga él mismo en lo que acaso pueda ser su punto de vista respecto al movimiento origen de la República?»

A «El Liberal» le pasan unas cosas... ¡Pues no lo han denunciado otra vez! Se pregunta extrañado si estas denuncias figuran en los festejos del aniversario de la República. Pero no es eso lo grande. Lo grande es que, consternado por las denuncias, confiesa paladinamente que ni en tiempos de la Monarquía ni con la misma dictadura le pasó tal cosa. Le falta decir, ya en el plan de sinceridad en que se ha puesto, que tampoco pasaba eso cuando gobernaba Azaña. ¿Qué pudo significar la suspensión de 110 periódicos o la de algunos diarios de Madrid, que duraron tres y cuatro meses, al lado de estas monstruosas denuncias?

En otro lugar insiste en la campanilla en que coinciden todos sus zurdos colegas. Que dimita el ministro de Justicia. Sobre este asunto se llevarán hablando ahora días y días los periódicos del Gobierno social-azañista, hasta que se cansen. «El Socialista» ya publica un fondillo con la letra más gorda de las cajas sobre "Jaca y el 10 de agosto".

Como siempre, sus editoriales múltiples contra lo divino y lo humano enladrillan su primera plana. Ayer le parecía un desorden el presupuesto extraordinario, protesta de otra denuncia, se mete con la Iglesia por las últimas declaraciones del Obispo de Madrid y sigue insistiendo en sus temores sobre la ocupación de Ifni.

* * *

Reclamando por los que cayeron el 10 de agosto de 1932 el mismo respeto que merecen los capitanes Galán y García Hernández, «La Nación» niega que los socialistas puedan constituirse en defensores de los sublevados de Jaca, a los que abandonaron. La actitud de la minoría de la izquierda al pedir que se cubran con sendos velos las lápidas de los capitanes Galán y García Hernández mientras se discute la amnistía, le sugiere al periódico este comentario: «A los separatistas catalanes no se les podía ocurrir nada más que una cosa del más burdo y grotesco corte pueblerino; pero irrita en demasía que los que vienen a Madrid a llevarse las carteras hagan pinitos de puritanismo izquierdista patrocinando tan «magníficas» ideas. Los separatistas catalanes no tienen aquí nada que hacer, ni nada que pedir. Durante el bienio empobrecieron, arruinaron la Hacienda nacional, y ahora lo que les cumple no es acogerse a la hidalguía de Madrid, sino hacer frente a la reacción del honrado pueblo catalán, que un buen día los echará del Poder, que detentan, a patadas».

El mismo periódico recoge las protestas de «El Liberal» contra las denuncias que ha presentado contra él el fiscal de la República, y dice: «Ahora, lleva unos meses «El Liberal», periódico que se dice demócrata, propugnando que se burle y pisotee la voluntad del país, mediante una disolución precipitada de Cortes y un hábil escamoteo de los deseos públicos. Unos meses lleva «El Liberal» abogando, cruelmente, despiadadamente, contra la amnistía, y, por tanto, a favor de que se perpetúen la prisión y el martirio de españoles ilustres, entre los que hay figuras gloriosas, que tienen el prestigio y la aureola de los héroes populares.

Todo eso constituye una negra historia de maldades, propia de los que siguen las doctrinas de aquel monstruo que dice tener el corazón reseco... Nosotros, pues, sentimos mucho el percance; pero lo que le hacen a «El Liberal» no es ni la milésima parte de lo que tal periódico ha contribuído a hacer con los demás. El órgano matutino de las venganzas crueles no tiene, pues, derecho a la protesta ni a la queja».

Al tema de la amnistía y a la maniobra que durante la discusión del proyecto han intentado realizar los socialistas, dedican comentarios otros periódicos. «Informaciones» escribe: «Sobre Galán y Hernández cayeron todo género de reconvenciones y aun de acres censuras; se les llegó a acusar no menos que de «haber hecho fracasar el movimiento con sus precipitaciones y su insensatez». Y de Galán y Hernández no se volvieron a acordar los revolucionarios «teóricos», hasta que en el 13 y en el 14 de abril el pueblo madrileño paseó, con el ímpetu alegre de su triunfo republicano, los retratos y los nombres de los que murieron en Jaca haciendo honor a sus convicciones.

Posiblemente, si a raíz de lo de Jaca hubiesen ocupado los del bienio afrentoso el Poder, Galán y García Hernández y Franco y Sediles, y tantos otros revolucionarios que «dieron el pecho», hubieran pasado por el mismo calvario que sufrieron los rebeldes de Casas Viejas, que de esa manera es como estos tragicómicos personajes acostumbran a tratar a los que en aras de un ideal lo exponen y sacrifican todo. ¡Todo! ¡Hasta la existencia! Una triste existencia que nunca supo de lujos, comodidades, hartura, banquetes de cien pesetas cubierto, «autos» con «radio» y mansiones fastuosas.

¡A los muertos, paz y, por lo menos, respeto!»

De «El Siglo Futuro» es esta afirmación: «Aquellos dos capitanes, culpables ante la ley, sufrieron el rigor de la ley aplicada por un Consejo de guerra legalmente constituído; de los deportados a Villa Cisneros los hubo que, sin ley ni juicio, por capricho de los tiranos, fueron deportados y pasaron en la deportación año y medio, para después ser proclamada su inocencia por los Tribunales...»

Este último periódico se ocupa de la ocupación de Ifni y escribe: «¿Por qué «La Voz», como «Luz», como los demás periódicos culpables de la revolución y fomentadores de la indisciplina y de la anarquía, preguntan ahora al Gobierno a qué vamos y por qué vamos a Ifni?

Nos extraña, como extrañará a todo el mundo que tenga memoria; porque esos periódicos pueden saberlo exactamente preguntándoselo al propio Azaña y a los ministros de aquel equipo. Todos lo saben.

La pregunta pueden formularla así: —Señor Azaña, ¿por qué ordenó usted, de acuerdo con los ministros socialistas del Gobierno del bienio, el desembarco fracasado de tropas españolas en Ifni, durante la etapa de su desgobierno? ¿A qué íbamos a Ifni? ¿Por qué íbamos a Ifni?

Porque las mismas razones que hoy, había entonces, y el señor Azaña las puede decir. Que las diga».

«Informaciones» alude a la ley del Gobierno Azaña, por la que se despoja de sus propiedades a los Grandes de España. «Es preciso—afirma—que esta infame venganza acabe. Tenemos noticias para saber que en las Cortes no faltará un diputado que dé al asunto estado parlamentario; pero creemos que el Gobierno no debe dejar a la iniciativa de las oposiciones estas indispensables y convenientes restauraciones, porque es suya la misión de restablecer la justicia y el derecho.

No es posible que subsista una situación contraria a lo que es norma de derecho de todos los países civilizados, y menos aún, que se erija como sistema».

«Luz» continúa pidiendo la dimisión del señor Alvarez Valdés «que les ha planteado a los republicanos un problema de honor», y cree que la crisis ministerial no se haga esperar. Al dar cuenta de la denuncia de que ha sido objeto por parte del fiscal de la República, declara que se ratifica en el artículo de fondo denunciado.

«La Tierra», cuyo número de ayer fué denunciado también, protesta de la sanción.

En otro lugar comenta la actitud del defensor del capitán Rojas y escribe: «Aplaudimos sin reserva su actitud. Los señores Azaña y Casares deben comparecer en la vista de esa causa. Lo piden el defensor y el acusador privado del ex capitán Rojas, y con ellos casi todo el país. Quienes, ante la conciencia de la nación, aparecen como principales responsables del crimen de Casas Viejas, deben hacer acto de presencia en la Audiencia de Cádiz, y no como testigos, sino para sentarse en el banquillo de los acusados".

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL

GUMMÁ

EL SERVETINAL se apunta con el presente caso un nuevo éxito; aconsejamos al público de una manera especial la lectura de la presente carta; el interés que la misma encierra bien merece por parte de nuestros lectores un poco de atención.

Don RAMON BRETON, maestro nacional, residente en MELIDA (Navarra), calle SOL, núm. 34, nos escribe la atenta carta cuya copia es como sigue:

Mélida, 9 de febrero de 1934.

Sr. D. A. Gummá.—BARCELONA.

Muy Sr. mío: Habiendo padecido una gastritis, según informes facultativos, y después de ensayar varios tratamientos sin resultado, me decidí (aconsejado por varios amigos, y después de haber podido comprobar en ellos los excelentes resultados de su maravilloso SERVETINAL), a someterme al tratamiento de su producto, con resultado sorprendente para mí, ya que he conseguido, en menos de dos meses, la completa curación de mi enfermedad, que llevaba padeciendo por espacio de dos años.

Que sirva tal ejemplo para inducir a los que, como yo, vacilaban a tomar su medicamento, pues para bien de tales padecimientos está su famoso SERVETINAL.

Muy agradecido, puede mandar a S. S., q. e. s. m.,

Firmado: RAMON BRETON

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.
De venta 5,80 ptas. (timbre incluído) en las principales farmacias y en Madrid: GAYOSO, Arenal, 2.—FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Antón Martín.—FELIX BORRELL, Puerta del Sol, 5.

El campeonato de Madrid de golf

Llegaron ayer los jugadores franceses de "hockey". Los jugadores castellanos de "rugby" seleccionados contra Lisboa

Golf

Campeonato de Madrid

Hoy comenzará a disputarse en los terrenos del Club de Campo el campeonato de Madrid, para primera y segunda categorías.

El de primera categoría, en partido no eliminatorio («medal play»), a 36 hoyos. El de segunda comenzará por una eliminatoria previa, también en «medal play», para calificar a ocho jugadores.

El orden de salidas en primera categoría será el siguiente:

	Mañana	Tarde
Señor conde de Ibarra, don Ignacio Arana ...	10,05	2,30
Don Santiago Ugarte, don Pedro Gandarias...	10,10	2,35
Don Carlos Mu , don Julián Olivares	10,15	2,40
Señor M. de Sobroso, señor M. de Córdoba.....	10,20	2,45
Señor Murga, señor Ibarra	10,25	2,50
Señor C. de Vaca, señor Rivera	10,30	2,55
Don Estanislao Urquijo, don José Altamira.....	10,35	3
Señor Williams, señor Mills	10,40	3,05

Segunda categoría

En segunda categoría, los equipos saldrán como sigue:

	Mañana	Tarde
Señor Muro (J.), señor Torres Cárdenas	10,45	3,10
Señor Perogordo, señor Urrutia	10,50	3,15
Don Carlos Satrústegui, señor Nahón	10,55	3,20
Señor Cencillo, señor Palazuelo	11	3,25
Señor G. del Valle, señor Morrison	11,05	3,30
Señor Morales, señor Ruano	11,10	3,35
Señor Cabañas, señor Casares	11,15	3,40
Señor De Pablo, señor Elzaburu	11,20	3,45

Hockey

Ante el partido España-Francia

Ayer llegaron a Madrid los jugadores franceses, que fueron recibidos en la estación por los miembros de las Federaciones Española y Centro, Colegio de Arbitros, jugadores seleccionados y numerosos aficionados.

Hoy por la mañana visitarán Madrid, después almorzarán en Alcalá de Henares, invitados por el P. N. de Turismo, y por la tarde serán recibidos en el Ayuntamiento.

Los jugadores catalanes, acompañados del seleccionador nacional, llegarán esta tarde a Madrid; el equipo español lo formará dicho seleccionador en el campo, según las condiciones del terreno.

Los franceses presentarán el equipo que ya hemos anunciado.

Arbitrarán los señores L. Mediero, español, y Furgeot, francés.

En la tarde del domingo los jugadores franceses asistirán a la corrida de toros, y luego a una gran fiesta en su honor en el Club de Campo.

Homenaje a las jugadoras del Athlétic

La Junta directiva del Athlétic Club ha organizado una comida en honor de las jugadoras de "hockey" que han ganado el primer campeonato de España.

Este acto, en el que se entregarán unas copas, como recuerdo de su brillante victoria, se celebrará en el restaurant Biarritz, calle de Almansa, número 48 (Cuatro Caminos), el próximo lunes, día 16, a la una y media de la tarde.

Los socios y simpatizantes que deseen adherirse a este justo homenaje, pueden adquirir las tarjetas en Secretaría, al precio de quince pesetas, hasta el lunes a las doce de la mañana.

Rugby

El equipo madrileño

El equipo madrileño de "rugby" que jugará mañana contra el representativo de Lisboa, se ha constituído como sigue:

Del Caz (1), J. López (2), Gancedo (3), Blanco (4), Durán (5), Español (6), Ferreras (7), Jaime (8), Marín (9), C. S. Miguel (10), Morayta (11), Sabrás (12), R. S. Miguel (13), Vázquez (14), Resines (15). Quique, Audivert y Fallola.

Un partido de la selección catalana.

BARCELONA, 13.—En los círculos deportivos se comenta que los periódicos italianos, refiriéndose al "match" de "rugby" Cataluña-Italia, no hagan constar ésto y digan se trata de un encuentro España-Italia.

Deportes en general

Un festival en la C. Universitaria

Para clausurar brillantemente el concurso deportivo militar de patrullas, esta tarde, a las cuatro, se celebrará en la Ciudad Universitaria un interesante festival, bajo la organización del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, con la cooperación de elementos universitarios.

Se disputarán diversas pruebas y, al mismo tiempo, se harán algunas exhibiciones.

Asistirá el ministro de la Guerra.

Pugilato

La Copa Castilla

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en el Cine Embajadores la quinta reunión para la Copa Castilla con el siguiente programa.

Salvador Díaz contra Angel Carrera Martín.

Lázaro García Morato contra Luis Costada Delgado.

Emilio Estrada contra Bonifacio Luján.

Luis García Cernuda contra Julián Arroyo.

Lisardo Fernández Alonso contra R. Plaza Martínez.

Mariano Rodríguez contra Francisco Tovaruela.

Pedro Hernández contra José Martínez.

Mariano López contra Severiano Turiégano.

Ciclismo

La prueba de la Prensa

Como todos los años, los ciclistas de la Prensa se disponen a celebrar su carrera, que por los entusiasmos que existen, promete ser un acontecimiento.

El Comité organizador está formado así: Presidente honorario, don Antonio Vidal y Moya; presidente efectivo, don Angel Cruz y Martín; secretario-tesorero, don Isidoro de Andrés Antón, de "La Voz"; vocal-delegado, don Luis Sancha Blanco; vocales: don Nicolás Gómez, de "Luz"; don Eduardo Mencía, de "Heraldo de Madrid"ú don Fernando Esparza, del "A B C", y don M. Fernández, de EL DEBATE.

En los próximos días este Comité, por medio de la Prensa, dará a conocer los obsequios recibidos, así como los ofrecidos ya para premios de esta manifestación deportiva, ya clásica en el calendario madrileño.

Basket ball

Campeonatos castellanos

Hoy se celebrarán los partidos que se indican a continuación, correspondientes al campeonato castellano.

Campo del Olympic

Once de la mañana: Olympic B-Liceo A-Infantil. Arbitro, Olives.

Doce de la mañana: Olympic A-Rayo-Infantil. Arbitro, Olives.

Campo del Madrid F. C. (Chamartín)

Once de la mañana: Madrid B-Decroly A-Infantil. Arbitro, Mora.

Doce de la mañana: C. U. M.-Madrid primera B. Arbitro, Mora.

Campo del Canales de Lozoya (Bravo Murillo)

Once de la mañana: Canal-Decroly B-Infantil. Arbitro, García Lucio.

Doce de la mañana: Canal-Equitativa-segunda. Arbitro, García Lucio.

Campo del Ateneo (Suero de Quiñones, 14)

Once de la mañana: Ateneo-F. U. E.-Infantil. Arbitro, Alberto Cerrato.

Doce de la mañana: Rovera-Etandard-segunda. Arbitro, López Ruiz.

Tiro de pichón

Premio Castilla

Hoy seguirá disputándose el Premio Castilla, que se inició ayer.

Natación

Asamblea de la F. C. N. A.

La Asamblea extraordinaria para la reforma de Estatutos de la Federación tendrá lugar el lunes 23 del corriente, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, antes indicado.

Un purgante Agradable y eficaz es el PALMIL
IDEAL para niños y adultos

AGUA DE SOLARES

MANUEL LÓPEZ
MUEBLES-DECORACIÓN
SERRANO, 17
MADRID

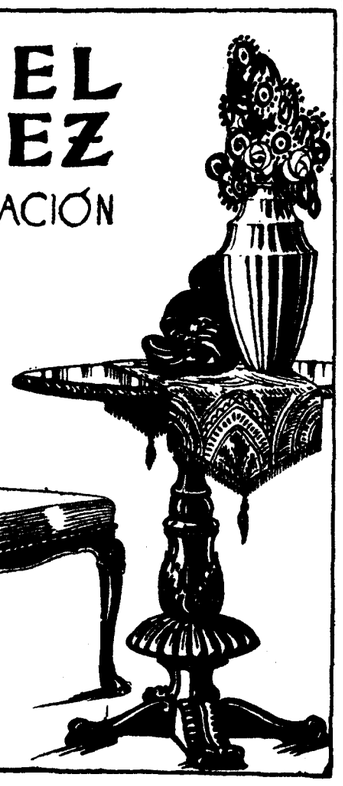

UN TERRIBLE ACCIDENTE DE ASCENSOR
PROPIETARIOS
"OBRAS, S. L." EDUARDO DATO, 18. — Teléfono 24594.
les recuerda que en sus abonos de conservación total de fincas figura el ascensor a todo riesgo, no solamente el material (cables, motor, cabina, engrase), sino también los pasajeros (accidente o muerte) en combinación con una Compañía de Seguros. Las reparaciones de los ascensores, así como las de los demás servicios de conservación, no sufren demora; se hacen de modo continuo, en todo tiempo, a toda hora. Nuestra organización obrera, en contraposición con las existentes, os defenderá y apoyará en vuestros intereses.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PAVON.—¡Lo tengo todo arreglado!

Apunta en el primer acto de la obra de Antonio Estremera y Vicente L'hotellerie un conflicto del que, sin complicaciones ni mayores pretensiones, puede esperarse un desarrollo atinado que promueva la risa dignamente, con más motivo cuanto que a ello va unida una acertada exposición del ambiente de un restaurante económico con algunas situaciones y chistes aceptables, aunque no falten las manoseadas alusiones, repetidas con exceso, a las pésimas condiciones de los alimentos.

Pero en el segundo acto optan los autores por el camino más fácil y procuran producir la hilaridad recurriendo a toda clase de recursos.

La acción se desenvuelve en lamentable paralelismo con el acto anterior, planteando el mismo conflicto en otro personaje, disminuyendo el efecto por lo previsto. Abandonan toda lógica, deforman los tipos y sacrifican la dignidad artística en busca de la carcajada.

En realidad, en este segundo acto debiera terminar la farsa, y así sucede, que para justificar el tercero tengan que recurrir a una escena—que es casi todo él—, si bien oportuna, excesivamente recargada por la necesidad de construir un acto para el que visiblemente faltan materiales.

Chistes de todos calibres matizan la obra en constantes alusiones censurables, como asimismo lo es el fundamento del asunto.

No faltan aciertos parciales en la presentación de algún tipo, para lo que cuentan con el concurso tan valioso de Ortas, Zorrilla, Chacón y Pedrote, que, en armonía con los autores, propenden a producir efectos cómicos que con facilidad atraigan al espectador.

Pedrote fué repetidamente aplaudido en la imitación al ilustre recitador González Marín, producto de una observación digna de encomio por la sobriedad y la semejanza en la dicción y la actitud.

Completan la interpretación Ana María Quijada, Carmen Echevarría, Pilar G. Ferrer y Emma Picot.

Los autores fueron llamados a escena al final de los tres actos.

J. O. T.

SOCIEDAD DE CULTURA MUSICAL

Una gran "liederista" alemana, Lotte Schoene, debía actuar en la Cultural en estos días. Enferma al llegar a Madrid, ha tenido que ser sustituída por Elena Sadoven, cantante rusa, que, como el lector recordará, figuraba en la compañía de ópera que actuó recientemente en el teatro Calderón. Elena Sadoven se destacó principalmente en el "Boris", cantando la parte de Marina. Sin embargo, casi puede asegurarse que en el concierto luce más su arte que en la ópera. Tiene gran musicalidad, voz flexible, sabe emocionar al público y se hace simpática al que la escucha. La primera parte del concierto tenía cierto empaque clásico, con los nombres de Scarlatti, Martini, Schumann y el de Strauss. La segunda parte era la más interesante, puesto que estaba integrada por canciones rusas, perfectamente sentidas y dominadas por la artista. De estas canciones hubo dos que merecen consignarse: "Canción de Lel", de Rimsky, y "Canción de Cuna", de Gretchaninoff; en ambas obras hizo Elena Sadoven preciosos efectos de voz, delicadísimos y de buen gusto, sin caer en sentimentalismos ridículos. En cambio, la "Primavera", de Rachmaninoff, queriendo recordar la de Grieg, resulta algo pedante y hueca. En la última parte, Elena Sadoven ha querido hacer un homenaje a la música española, cantando dos canciones de Falla, "El paño moruno" y "Seguidilla murciana", más otra de María Rodrigo, titulada "Très coplas canté en la noche". Muy aplaudida fué la insigne compositora, que acompañó todo el concierto con la maestría y finura habituales en ella. Elena Sadoven se defendió bastante bien en la música española, siendo ovacionada por el público que llenaba la sala de la Comedia.

Joaquín TURINA

GAGETILLAS TEATRALES

Teatro Beatriz

Hoy noche, estreno, "El Mesón de la Gloria", de José María de Segarra.

"Venus en seda"

La opereta de mayor éxito. Todos los días, tarde y noche, en el lindo teatro ASTORIA. Precios populares.

"Cinco lobitos"

COMICO. Hoy, noche, esta maravillosa comedia. Graciosa como ninguna.

Calderón

Hoy, a las 6,15 y 10,30, "La chulapona", la triunfal zarzuela de Romero, Fernández Shaw y maestro Moreno Torroba.

Lara

Sábado, domingo y lunes, fiestas nacionales, "Madre Alegría", tarde y noche, cinco pesetas butaca. ¡No hay quien dé más!

"¡Un tiro!"

COMICO. Hoy, tarde, esta comedia humorística. Grandioso éxito. Genial interpretación de la Artigas y Collado.

Fontalba

Diariamente, tarde y noche, "María del Valle", de los señores Cueva. Exito verdadero. Creación de Carmen Díaz.

Espectáculo sensacional

en la Nueva Plaza de Toros. Sábado 14, a las 4 en punto, extraordinaria de "El alcalde de Zalamea", versión íntegra. Enrique Borrás, Margarita Xirgu, toda la compañía del ESPAÑOL y doscientos figurantes. Decorado originalísimo de Burmann. Precios de cincuenta céntimos a tres cincuenta. Unica representación.

"Pipo y Pipa en busca de la muñeca prodigiosa"

COMICO. Hoy y mañana, 4 tarde, últimas definitivas representaciones de este maravilloso espectáculo.

Ultimos días en Barceló

del "Favorito de la emperatriz". Lujosa opereta cómica.

"Tarzán de las fieras"

Estreno grandioso en COLISEVM el lunes, por Buster Crabbe, protagonista de "El hombre león". La película más grande del año.

Lilian Harvey en Barceló

reaparecerá el próximo lunes 16.

Gustav Froelich y Liane Haid

en la deliciosa opereta "No quiero saber quién eres", del maestro Robert-Stolz, se proyecta hoy en PLEYEL CINEMA.

Zarzuela

Tres únicos días de actuación de la genial Pastora Imperio (5 pesetas butaca), sábado, domingo y lunes. La primera parte del espectáculo correrá a cargo del maravilloso ilusionista Goldin en sus últimas actuaciones. Programa monstruo. Todo Madrid a la ZARZUELA.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108).—10,30, (estreno), El Mesón de la Gloria, de José María de Segarra.

CALDERON.—6,15 y 10,30, La chulapona (éxito grandioso) (1-4-934).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de ópera flamenca. La niña de los Peines (reaparición). Niño de la Huerta, El Americano y 12 notables artistas más. Butacas, 3,50; general, 1,50.

COMEDIA.—6,30 (popular, 3 pesetas butaca), La marquesona; 10,30 (popular), 3 pesetas butaca), La marquesona (8-2-934).

COMICO (Díaz Artigas-Collado).—4 t., Pipo y Pipa en busca de la muñeca prodigiosa; 6,30, Un tiro; 10,30, Cinco lobitos. Domingo, 4 tarde, última, definitiva representación de Pipo y Pipa en busca de la muñeca prodigiosa (7-4-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás). — 6,30 y 10,30, La sirena varada (grandioso éxito); butaca, 3 pesetas.

FONTALBA (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30, María del Valle (11-4-934).

LARA.—6,45 y 10,30, Madre Alegría (gran éxito) (4-1-934).

MARIA ISABEL.—A las 4,30, 6,30 y 10,45, Angelina o el honor de un brigadier (un drama en 1880). ¡Lo más gracioso de Jardiel Poncela! (3-3-934).

MUÑOZ SECA (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, La tragedia del segundo (1-4-934).

NUEVA PLAZA DE TOROS.—Sábado 14, 4 tarde, representación extraordinaria de El Alcalde de Zalamea, por la Compañía Xirgu-Borrás del teatro Español.

TEATRO ASTORIA (Compañía operetas modernas).—6,30 y 10,30, Venus en seda (del gran compositor Robert Stolz. Xito clamoroso. Precios populares (1-4-934).

TEATRO CHUECA (Compañía Meliá-Cibrián).—4, Cobardías; 6,30, Un alto en el camino; 10,30, No te ofendas, Beatriz (reposición) (28-2-928).

VICTORIA (Compañía Celia Gámez). A las 6,30 y 10,30, El baile del Savoy.

ZARZUELA (Ultimos días).—A las 4, matinee infantil dedicada a los niños, con regalos de conejos sabios. Goldin con su compañía de revista Mágica. A las 6,30 Goldin. A las 10,30, Goldin, con su compañía de revista Mágica y debut de Pasotra Imperio, en su repertorio.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (especial), Primero, a remonte: Irigoyen y Zabaleta contra Arce y Ezponda. Segundo, a remonte: Jurico y Guruceaga contra Salsamendi y Errezábal.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, 1,50 pesetas: *Noticiarios Pathé y Eclair*, Gran premio de automóvil en Mónaco. Homenaje en Madrid a los diestros Bienvenida. Mickey, aprendiz (dibujo Walt Disney); éxito clamoroso. La vida de Joselito (emocionante documental retrospectivo, en español).

ALKAZAR.—5, 7 y 10,45, Se ha fugado un preso. Rosita Díaz, Juan de Landa (13-4-934).

AVENIDA.—A las 4, 6,30 y 10,30, El novio de mamá (por Imperio Argentina y Miguel Ligero) (13-4-934).

BARCELO.—4,30, 6,45 y 10,45, El favorito de la Emperatriz (comedia musical alemana) (21-3-934).

BELLAS ARTES.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada. De 11 a 2, una peseta. Novísimos modelos de peinados. Su Santidad presencia las fiestas de Pascua. Homenaje de los exploradores españoles al fundador del Instituto. Gran premio automovilista de Mónaco. Instalación del campamento de vagos en Alcalá de Henares. Madrid: Concurso nacional militar de tiro. Partido de campeonato nacional de hockey femenino. Partido de fútbol Madrid-Athlétic. El jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra afirman la toma de posesión del territorio de Ifni. Alfombra mágica, dibujos, etc.

CALLAO.—4,15, 6,30 y 10,30, Rosa de medianoche (Loreta Young y Ricardo Cortez). El divorcio y la amistad (Stan Laurel y Oliver Hardy) (10-4-934).

CAPITOL.—6,30, 10,30, Baroud (Guerra). Teléfono 22229.

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, La llama eterna (en castellano) (23-1-934).

CINE FUENCARRAL (Tel. 31204).—4,30, 6,30 y 10,30, El misterio de los sexos (segunda semana de éxito) (1-4-934).

CINE GENOVA (Teléfono 34373). — 4,30, El cantar de los cantares; 6,30 y 10,30, extraordinario programa doble, La bailarina de Sans-Souci (deliciosísima y espectacular opereta, por Lil Dagover) y El cantar de los cantares (maravilloso "film" Paramount, por Marlene Dietrich). Pronto, Cary Cooper en Si yo tuviera un millón (20-12-933).

CINE IDEAL (Cine sonoro).—A las 4,30, 6,45 y 10,30, Barrio chino (hablada en español) (19-11-932).

CINE MADRID (Teléfono 13501).—4,15, 6,30 y 10,30 (la superproducción de éxito mundial): El judío errante (27-2-934).

CINE DE LA OPERA (Teléf. 14886).—4,30, 6,30 y 10,30: Yo... y la emperatriz (por Lilian Harvey; éxito) (25-10-933).

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900).—4,30, 6,30 y 10,30: Anuncios por palabras (Selecciones Filmófono) (31-1-934).

CINE ROYALTY (Teléfono 34458).—A las 4,15, 6,30 y 10,30 (la suprema creación de Jan Kiepura): Todo por el amor (éxito rotundo) (16-11-933).

CINE VELUSSIA (Reportajes de actualidad).—*Sección continua*. Revista Paramount número 35. Constantinopla. Cinemagazín número 18. Noruega. Primavera helada. Seifemblasem (butaca, 1,50).

CINEMA ARGUELLES. — 4, 6,30 y 10,30: Los crímenes del Museo (28-11-933).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 4,15: Su última pelea (en español).—A las 6,30 y 10,30 (magnífico programa doble): Su última pelea (por Douglas Fairbanks (Jr.) y Tres vidas de mujer (21-2-934).

CINEMA CHAMBERI.—A las 4 (niños, 0,50 y 0,75; siempre programa doble), 6,30 y 10,30: Amor de uniforme; El arca de Noé (dibujos en colores) y Odio (en español) (27-2-934).

CINEMA ESPAÑA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30: Susana tiene un secreto (Rosita Díaz Gimeno) (28-11-933).

CINEMA GOYA.—4, 6,30 y 10,30: Una cliente ideal.

COLISEVM. — 6,30 y 10,30: La ciudad de cartón (por Catalina Bárcena; últimos días) (1-4-934).

FIGARO (Teléfono 23741).—4,30: Rouletabille aviador.—6,30 y 10,30: Con Alan Cobham al lago Kivu y Rouletabille aviador (por Roland Toutaín) (10-4-934).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214).—4, 6,30 y 10,30: Rasputín y la zarina (por los hermanos Barrymore) (6-12-933).

PALACIO DE LA MUSICA.—4, 6,30 y 10,30: La novia universitaria (Buster Crabbe) (13-4-934).

PANORAMA.—11 mañana a 1 madrugada, continua (precio único, 1,50 pesetas): Actualidades francesas. Relámpagos deportivos (carreras de galgos, natación). El instinto de los animales (documental). Betty sube y baja (dibujos). Nupcias bailables (comedia lírica). Delicias de invierno en el Smmering (un alarde deportivo y cinematográfico).

PLEYEL.—4,30, 6,30 y 10,30: No quiero saber quién eres (del maestro Robert-Stolz) (4-4-933).

PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30: La ley del Talión (22-3-934).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,30 y 10,30 (programa doble de Radio-Sice): El diluvio y Aguilas rivales. Lunes: Dos mujeres y un don Juan (divertido y moderno sainete andaluz).

SALON MARIA CRISTINA (Manuel Silvela, 7. Teléfono 42325).—A las 4,30 y a las 7: El estudiante mendigo (22-4-931).

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 4,15, 6,30 y 10,30: El túnel.

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30: El zarevistch (Marta Eggerth) (6-3-934).

TIVOLI.—A las 4,15, 6,30 y 10,30 (éxito verdad): Vuelan mis canciones (por Martha Eggerth, música de Schubert, perfecta audición, sistema Dester Electric) (22-11-933).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

PARA UN NUEVO DIARIO DE LA NOCHE
Faltan por suscribir solamente 150.000 PESETAS
SE HAN AGOTADO LAS ACCIONES DE 500 PESETAS Y VAN SUSCRITAS YA
TRES MILLONES OCHOCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... núm. .... suscribe ..... acciones nominativas de (1) *..... pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración.*

..... de ..... de 193..

(*Firma del suscriptor*)

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

La Editorial Católica
(S. A.)
Sociedad propietaria de
EL DEBATE
HOY, de Badajoz
IDEAL, de Granada
JEROMIN
"Lecturas para Todos"
y otros periódicos y revistas

FIGARO
El lunes 16, la producción
COLUMBIA-CIFESA
Soldados de la tormenta
Intérpretes:
Regis Toomey
Anita Page
Emocionantes aventuras de un agente secreto entre los contrabandistas de drogas.

AVISO
Como persiste la huelga de mecánicos de la Casa MATEO MARIN, de máquinas de escribir y accesorios, Hernán Cortés, 18, se ve obligada nuevamente a avisar a sus clientes y abonados la imposibilidad de poderles atender con la rapidez acostumbrada por el motivo apuntado y a pesar de ser el director profesional.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Se pide el reembolso sólo de 747.500 pesetas

La cantidad total era de 500 millones de pesetas

NO HABRA NUEVA EMISION

Nuevas probabilidades para la reducción del descuento

El ministro de Hacienda ha manifestado que en las operaciones terminadas ayer para el canje o reembolso de Obligaciones del Tesoro, cinco y medio por ciento, y que finalizaban el día 12, ha sido solicitado el reembolso de 747.500 pesetas. Esto significa un gran éxito si se tiene en cuenta, en primer lugar, que las cantidades que tenían que reembolsarse o canjearse ascienden a 500 millones de pesetas, y, en segundo término, que el interés se ha reducido de un cinco y medio por ciento a un cinco por ciento.

La operación

Las obligaciones del Tesoro que vencieron el día 12 de abril fueron emitidas dicho día del año 1932: eran, pues, obligaciones a dos años al 5 por 100. La operación fué patrocinada por el señor Carner y, como se recordará, a ella se atribuyó en principio el primer intento de restablecimiento de la confianza.

El gobernador del Banco de España en aquella ocasión era el señor Carabias. En ésta, don Alfredo Zabala, quien nos mostró su satisfacción por el éxito que en los actuales momentos significaba el resultado de esta operación, ya que era un indicio claro del restablecimiento de la confianza y de la abundancia de disponibilidades.

En los mismos términos de satisfacción se expresó el subgobernador primero del Banco de España, don Pedro Pan.

El detalle de los reembolsos pedidos es el siguiente, distribuídos por sucursales:

Badajoz	1.000	pesetas.
Burgos	5.000	—
Cáceres	500	—
Calatayud	11.000	—
Córdoba	45.500	—
Guadalajara	1.000	—
Reus	5.000	—
Segovia	6.000	—
Soria	7.000	—
Tetuán	2.000	—
Valencia	33.500	—
Madrid	630.000	—
Total	747.500	—

El descuento

Conocido el resultado en extremo satisfactorio de la operación, ya que de los 500 millones de pesetas, solamente 747.500 solicitan el reembolso, los comentarios se dirigían por lo común al tema de la reducción del descuento.

Para todos era un hecho fehaciente la abundancia de disponibilidades, constatada en el mismo mercado bursátil en la tarde de ayer, no sólo por la preferencia del dinero hacia los fondos públicos, sino proque ya se vió dinero para las nuevas obligaciones del Tesoro canjeadas a 101,55.

Por esto no faltaban los comentaristas en los centros financieros, que estimaban que el canje se podía haber hecho con interés convertido del 5 y medio a menos del 5 por 100.

El canje

Desde luego con seguridad no se abrirá emisión alguna para cubrir las 747.500 pesetas solicitadas al reembolso. Corresponde al ministro de Hacienda la decisión, pero parece que se destinarán a cualquier entidad benéfica o Caja de Ahorros que las solicite para sus inversiones.

No se ha fijado fecha para el canje de los viejos por los nuevos títulos. De todos modos, esto no es ya más que una operación mecánica, y de la marcha de los trabajos dependerá exclusivamente.

Se hacían ayer cálculos en la Bolsa respecto a lo que los tenedores de los títulos que habían solicitado al reembolso habían perdido. Ateniéndose a la cotización que antes hemos citado, el cambio de 101,75, a que ayer se hicieron, lo perdido por solicitar el rembolso asciende a unas 13.000 pesetas, en el caso de que los títulos se realizaran en Bolsa.

La cotización

La Junta Sindical publicó ayer el siguiente aviso: "Las obligaciones rel Tesoro al 5,50 por 100, vencidas en 12 del actual, y que han de canjearse por otras al 5 por 100 al vencimiento de 12 de abril de 1936 se han contratado en la Bolsa de hoy al cambio de 101,75 en sus dos series."

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 13
Interior 4 %		
F de 50.000	70,45	70,50
E de 25.000	70,45	70,70
D de 12.500	70,50	70,70
C de 5.000	70,50	70,70
B de 2.500	70,50	70,70
A de 500	70,50	70,50
G y H de 100 a 200	68	68
Exterior 4 %		
F. de 24.000	82,85	84
E. de 12.000	83	
D. de 6.000	84,50	85
C de 4.000	85	85,50
B de 2.000	85	85,50
A. de 1.000	85,50	85,65
G y H de 100 y 200	81,50	
Amortizable 4 %		
E de 25.000	82	
D de 12.500	82	
C de 5.000	82	82
B de 2.500	82	
A de 500	82	
Amort. 5 % 1900		
F de 50.000	93,85	
E. de 25.000	94,85	95,50
D. de 12.500	94,75	95,50
C de 5.000	94,75	95,50
B de 2.500	94,75	95,50
A de 500	94,75	95,50
Amort. 5 % 1917		
F de 50.000	88,35	
E de 25.000	90,50	
D de 12.500	90,50	
C de 5.000	91	91,35
B de 2.500	91	91,35
A de 500	91	91,35
Amort. 5 % 1926		
F de 50.000	99,80	
E de 25.000	90,80	
D de 12.500	101	100,50
C de 5.000	100,50	100,50
B de 2.500	100,50	100,50
A de 500	100,50	100,50
Amort. 5 % 1927 l.		
F de 50.000	100,50	100,75
E de 25.000	100,50	100,75
D de 12.500	100,50	100,75
C de 5.000	100,50	100,75
B de 2.500	100,50	100,75
A de 500	100,50	100,75
Amort. 5 % 1927 c.		
F de 50.000	89,25	90,75
E de 25.000	90,15	90,75
D de 12.500	90,15	90,75
C de 5.000	90,15	90,75
B de 2.500	90,15	90,75
A de 500	90,15	90,75
Amort. 3 % 1928		
H de 250.000	66,80	
G de 100.000	77	
F de 50.000	73,75	74,15
E de 25.000	74,15	74,15
D de 12.500	74,15	74,15
C de 5.000	74,15	74,15
B de 2.500	74,15	74,15
A de 500	74,75	74,15
Amort. 4 % 1928		
H de 200.000	88	
G de 80.000	88	
F de 40.000	88,75	90
E de 20.000	89,25	90
D de 10.000	88,75	90
C. de 4.000	89,25	90
B. de 2.000	89,25	90
A de 400	89,25	90
Amort. 4 ½ % 1928		
F de 50.000	93	93,55
E de 25.000	94,40	93,55
D de 12.500	93	93,55
C de 5.000	93	93,55
B de 2.500	93	93,55
A de 500	93	93,55
Amort. 5 % 1929		
F de 50.000	100,30	
E de 25.000	100,30	
D de 12.500	100,20	
C de 5.000	100,30	100,40
B de 2.500	100,30	100,40
A de 500	100,30	100,40
Otros valores		
Bonos oro 6 % A	227,50	228
— — B	227,50	228
Tesoros 5.50 % A	102,90	
— — B	102,90	
Fomento Ind. 5 %	98	
Ferroviaria 5 % A	99	99,50

	Antr.	Día 13
— B	99	99,50
— C	98,90	99,50
4 ½ % 1928 A	90	90,25
— B	90	90,25
— C	90,25	90,25
4 ½ % 1929 A	90,05	90,25
— B	90,05	90,25
— C	90	
Ayuntamientos		
Madrid 1868 3 %	117	
Exprops. 1909 5 %	95	
D. y Obras 4 ½ %	97,50	
V. Mad. 1914 5 %	78,50	
— 1918 5 %	73,50	
Mej. Urb. 5 ¼ %	79,25	
Subsuelo 5 ¼ %	82	
— 1929 5 %	68,60	
Ens. 1931 5 ¼ %	84,50	84,50
Int. 1931 5 ¼ %	84,50	84,50
Con garantía		
Prensa 6 %	95	
C. Emisiones 5 %	84,50	
Hidrográfica 5 %	78,50	79
— 6 %	99	
Trasatl. 5 ½ % m.	83	
Idem id. id. nov.	83,50	84,50
Idem id. 6 % 1926	88,25	88,50
Idem id 5 % 1928	77	
Turismo 5 %	81	
E. Tánger-Fez	99,75	99,75
E. austríaco 6 %	99	
Maizén A	103,75	

Cédulas	Antr.	Día 13
Hip. 4 %	92	92
— 5 %	95,65	95,25
— 5 ½ %	100,10	100,25
— 6 %	104,20	104,20
C. Local, 6 %	88,50	89
— 5 ½ %	81,50	81,75
Interprov. 5 %	84,75	85,25
— 6 %	97	97
C. Local 6 ½ 1932	97	97
— 5 ½ 1932	104,75	
Efec. Extranjeros		
E. argentino	87	
Marruecos	88	
Céd. argentinas	1,63	
— Costa Rica	440	450
Acciones		
Banco C. Local	100	
España	556	557
Exterior	23,50	
Hipotecario	270	
Central	75	
E. de Crédito	190	190
H. Americano	150	
L. Quesada	202	
Previsores 25	75	
— 50	70	
Río de la Plata	70	
Guadalquivir	100,50	
C. Electra A	130	
— — B	129	129
H. Española v.	151	151

	Antr.	Día 13
Chade A. B. C.	224,75	
Idem f. c.	337	
Idem f. p.		
Mengemor	145	145
Alberche	54,50	56
Sevillana	78	
U. E. Madrileña	110	
Telefónicas pref.	107,90	108
Idem ordinarias	107,50	
Rif portador	306	
Idem f. c.	307	
Idem f. p.		
Idem nominativas	242	242
Duro Felguera	43,25	43,25
Idem f. c.	43,50	
Idem f. p.		
Guindos	218	224
Fósforos	120	
Petróleos	123,50	123
Tabacos	207	208
C. Naval blancas	36	
Unión y Fénix	445	445
Andaluces	17	
M. Z. A.	236,25	236,50
Idem f. c.	236,75	237
Idem f. p.		
Metro Madrid	122,25	121,50
Norte	264,50	265,50
Idem f. c.	265,50	266,25
Idem f. p.		
Madrid Tranvías	104	104
Idem f. c.	103,50	
Idem f. p.		
El Aguila	300	
A. Hornos	77	
Azucareras ordin.	42,50	
Idem f. c.	42,75	
Idem f. p.		
— Cédulas b	180	
Españ. Petróleos	30,50	31
Idem f. c.	31	31,50
Idem f. p.		
Explosivos	699	700
Idem f. c.	700	703
Idem f. p.		
Idem en alza		
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche 1930	97	
Idem 1931	97	
Gas Madrid 6 %	103,25	
H. Española	90	
Chade 6 %	101	101,75
Sevillana 9.ª	91,75	
U. E. Madril 5 %	90,50	
Idem 1926 6 %	102	
Idem 1930 6 %	102	102
Telefónica 5 ½ %	90,85	90,90
Norte 1.ª	58	58,25
— 2.ª	55	
— 3.ª	58	
— 4.ª	54,50	
— 5.ª	52,75	
Alman.-Val. 3 %	295	
Asturias 3 % 1.ª	54,50	54,75
— 2.ª	53	
— 3.ª	53	
Alsasua 4.50 %	68	68,25
Huesca-Canf. 4 %	61,55	
Especiales 6 %	91,15	
Pamplona 3 %	56,80	56,35
Prioridad B 3 %	57,60	
Valencianas 5.50	86,25	
Alicante 1.ª 3 %	259,25	260,50
5 % A	74,25	
4.50 % B	63,75	
4 % C	61,50	
4 % D	66,75	
4.50 % E	76,25	
5 % F	76,75	
6 % G	85,25	
5.50 % H	80	
6 % I	85,40	85,75
6 % J	77,75	
C. Real-Bad	82,75	
Córd.-Sevilla	233	
Metro 5 % A	93	93
Idem 5 % B	91,50	
Idem 5.50 % C	95,50	
M. Tranvías 6 %	103	103
Azuc. sin estam.	77,50	
— estam. 1912	83	
— 1931	76	
— int. pref.	59,25	59,50
E. de Petró. 6 %	87	87
Asturiana 1919	91	
— 1920	90,50	
— 1926	86,50	
— 1929	87	
Peñarroya 6 %	87	87,25
MONEDAS		
Francos	48,45	48,45
Suizos	238,02	238,02
Belgas	171,62	171,62
Liras	62,90	62,90
Libras	37,90	37,90
Dólares	7,30	7,36
Marcos	2,90	2,90
Escudos port.	34,50	34,50
Pesos argentinos	2,54	2,54
Florines	4,97	4,97
Coronas noruegas	1,92	1,92
— checas	30,60	30,60
— danesas	1,70	1,70
— suecas	1,96	1,96

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 13
Tranvías Bar ord.	32	
"Metro"	24	24
Ferroc. Orense	14	
Agua Barna	171,35	172
Cataluña de Gas	105	105,15
Chade A. B. C.	339,65	334
Hullera Española	53,50	53
Hispano Colonial	241,25	247,50
Crédito y Docks	170	165
Asland ordin.	59	
— prefer.	33,75	
Cros	124	
Petrolitos	30,50	31
Hispano-Suiza	120	
Indus. Agrícolas	165	
Maquinista terres.	34	
Tabacos Filipinas	308	312
Rif portador	306,25	305
Alicante	237	236,75
Norte	266	265,50
Explosivos	702,50	703,75
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	58	58,50
— — 2.ª	56,75	56,50
— — 3.ª	56,50	
— — 4.ª	56,50	56,85
— — 5.ª	57	
— esp. 6 %	91,25	90,85
Valen. 5 ½ %	86	86
Prior. Barna. 3 %	55	
Pamplona 3 %	57	56,75
Asturias 3 % 1.ª	54,25	
— — 2.ª	54	
— — 3.ª	54	
Segovia 3 %	50,50	
— 4 %	59,65	
Córd.-Sevilla 3 %	50	50
C. Real-Bad. 5 %	80,25	
Alsasua 4 ½ %	68,25	
H.-Canfranc 3 %	63,25	63,50
M. Z. A. 3 % 1.ª	54,50	54,75
— — 2.ª	78,50	
— — 3.ª	76	
— Ariza 5 ½	74,55	
— E. 4 ½	71,25	71
— F. 5	78	78
— G 6	85,75	85,85
— H 5 ½	80,55	
Almansa 4	62,50	62,75
Trasatl. 6 % 1920	15	
— — 1922	15	
Chade 6 %	101	101

	Antr.	Día 13
Naviera Nervión	400	400
Sota y Aznar	280	280
Altos Hornos	78	78
Babcock Wilcox	71	71,50
Basconia	50	
Duro Felguera	51,50	
Euskalduna	200	
S. Mediterráneo	17	15
Resinera	8	8
Explosivos	681	685
Norte	264,50	265,50
Alicante	235	237
Interior 4 %	70,40	

Cotizaciones de Paris

	Antr.	Día 13
3 % perpetuo	68	68
— amortizable	77	77
Banco de Francia	10680	10860
Crédit Lyonnais	2000	1975
Société Générale	1056	1058
París-Lyón-Med.	886	896
Midi	680	691
Orleáns	839	825
Electricité Sena.	490	480
Thomp. Houston	192	190
Minas Courrieres	270	260
Peñarroya	188	180
Kulmann	541	544
Caucho Indochina	309	312
Pathé Cinema (c.)	66	65
Rousse cons. 4 %	18	18
B. N. de Méjico	190	182
Wagón Lits	93	94
Riotinto	1475	128
Lautaro Nitrato	5	
Petrocina	432	128
Royal Dutch	1666	643
Minas Tharsis	269	260
L'Abeille	567	565
Fénix (vida)	616	616
Aguilas	80	87
Owenza	518	515
Piritas de Huelva	1440	430
Minas de Segre	610	
Trasatlántica	26	25
F. c. de Norte	325	
M. Z. A.	325	

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 13
Pesetas	37,77	37,68
Francos	78,21	78,09
Dólares	5,16	5,15
Libs. canadienses		
Belgas	22,04	22,05
Francos suizos	15,95	15,93
Liras	60,25	60,50
Marcos	13,07	13,02
Coronas suecas	19,39	19,39
— danesas	22,39	22,39
— noruegas	19,90	19,90
Chnes. austríacos	28	28
Coronas checas	124,06	124,06
Marc. finlandeses	226,75	226,75
Escudos port.	110	110
Dracmas		
Lei	517	517
Pesos argentinos	26,75	26,55
— uruguayos	37,68	37,68

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 13
Banco de Bilbao	1115	1145
B. Urquijo V	140	
B. Vizcaya A	1035,5	1050
F. c. La Robla	390	
Santander Bilbao	130	
F. c. Vascongados	200	
Electra Viesgo	420	420
H. Española	151	151
H. Ibérica	625	630
U. E. Vizcaína	612	
Chades	343	
Setolazar nom.	67	
Rif portador	208	
Rif nom.	245	243

Comentarios de Bolsa

Un día movido ha sido este último de la semana: las impresiones se sucedieron de manera irregular.

Pero lo más notable dentro de este terreno de generalidades fué el cambio de rumbo que se observó en el curso de la sesión, y sobre todo en el Bolsín de última hora. Con ello desmereció un poco la nota de firmeza que durante todo el día se había registrado.

Y sobrevino este decaimiento por la noticia de que se había producido la crisis por dimisión del señor Alvarez Valdés. El rumor empezó a hacer mella, y aunque fué desmentido, la Bolsa no levantó ya cabeza.

Fondos públicos

De nuevo toda la atención se dirige a los Fondos públicos. Hay dinero en gran abundancia y avances de importancia. Clases como el Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuestos, que a los noventa céntimos del día anterior añaden en esta jornada otros sesenta céntimos. Para esta clase cierra la septena con un aumento de 1,40, y aún hay alguna otra que mejora el punto con muy cerca de los dos enteros.

El alza fué rápida, de tal manera, que en algunas clases produjo el fenómeno inverso, es decir, el del retraimiento del dinero, ya que las primeras órdenes que aguardaron un poco, al encontrarse con tal elevación de precios, decidieron abstenerse, y así quedó papel sin compradores. Sin embargo, no fué ésta la tónica general.

Los Tesoros

Vencidas ya las obligaciones del Tesoro 5 y medio por 100 y acordados el canje o el reembolso de dichos títulos, los nuevos al 5 por 100 tenían ya ayer precio en el mercado: a 101,55 tenían dinero. Si a este precio se añade el importe del cupón, quedan a la misma altura que los Tesoros 5 por 100, emisión de octubre, cuyo cambio fué de 102,90.

Guindos

La especulación va escogiendo día tras día su valor preferido. Esta es seguramente una de las notas características de la temporada: no hay una persistencia en una tendencia para una misma clase de títulos. Cuando la gente se cansa de aguardar, tiene a mano otros valores que despiertan interés. Así, ahora que los Ferrocarriles aparecen un tanto encalmados, el juego se dirige a las acciones de Alberche, a las de Guindos.

Desde 260 a 218 habían caído los Guindos Toda la temporada última tenían papel al cambio que saliera; pero la gente no paraba mientes en la posición de estos títulos. Después de la última Junta general le ha dado a la gente por soltar lastre, y día tras día han ido perdiendo terreno.

La especulación cambió ayer la faz del corro y subieron los precios hasta 226. Pero, a pesar de esto, no parece que haya mejorado mucho la tendencia.

Petrolitos

Vuelven a circular rumores insistentes sobre Petrolitos. Rumores que se traducen en compras: de 30,50, cambio del miércoles, el viernes cierran a 31,50, a pesar de que a última hora quedan afectados por la desanimación general.

Poco tiempo falta seguramente para que estas noticias, conceptuadas como favorables, tengan confirmación o queden en el aire.

Siete países firman el Acuerdo sobre la plata

Sólo falta la ratificación de Perú

LONDRES, 13.—Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, el señor Colville ha manifestado que el acuerdo de Londres sobre la plata ha sido ratificado por los Estados Unidos, Méjico, China, India, Canadá y Australia.

Falta la decisión de Perú, después de la aprobación de España.

El acuerdo sobre el nitrógeno

PARIS, 13.—Los delegados de las industrias europeas del nitrógeno, reunidos en París, han tomado el acuerdo, por unanimidad, de mantener el "statu quo" concertado mediante el convenio de julio de 1932 hasta el día 30 de junio de 1935.

Este acuerdo se refiere a nueve países europeos.

Los análisis de vinos

LONDRES, 13.—Ha terminado sus trabajos la Conferencia internacional de peritos que se ha ocupado de la manera de unificar los procedimientos de análisis de vinos.

En esta Conferencia han participado once naciones, entre ellas, España. Su representante, el señor Mestre, había sido designado vicepresidente de la Conferencia.

Los resultados de la Conferencia se estiman de importancia considerable para la defensa de los vinos.

Una conferencia colonial

PARIS, 12.—El señor Laval ha anunciado a los periodistas que un Comité designado al efecto preparará una conferencia colonial económica y formulará una lista de productos coloniales que podrían reemplazar en condiciones ventajosas a los productos que en la actualidad adquiere Francia en el extranjero.

Dicho Comité realizará también diversos estudios de carácter social con objeto de completar las medidas adoptadas en la obra de civilización que Francia desarrolla en sus colonias.

Noticias varias

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo presidente del Consejo Superior Bancario, el señor Valero Hervás, recientemente nombrado.

Le dió posesión el vicepresidente de dicho Consejo, don Pedro Pan Gómez, subgobernador primero del Banco de España, quien realzó la personalidad del nuevo presidente. El señor Valero Hervás agradeció las palabras del señor Pan y consignó sus deseos de estudiar con toda justicia los problemas de la Banca.

Sobre Petrolitos

La "Gaceta de la Bolsa y de la Propiedad" de esta decena, publica la siguiente noticia:

"Se ha visto estos días en el Tribunal Supremo una vista interesante: un recurso contencioso de la Compañía Española de Petróleos contra una decisión de la Administración Pública que pretería a dicha entidad en relación con un concurso de suministro al Monopolio de Petróleos, al no atender la condición de productor nacional, título que obtuvo hace unos años la Cepsa, siendo director de Industria el ex ministro señor Feced.

Con este pleito se ventila una cuestión de gran importancia para la Compañía Española de Petróleos, por el precedente que se establecería. En el momento en que estas líneas escribimos está pendiente aún la sentencia. Posiblemente será éste el término de la actualidad que la Cepsa viene disfrutando de un año a esta parte, desde el momento en que fué denunciado, antes del 30 de diciembre de 1932, el contrato de suministro que tenía con la Campsa, y que expiró en 30 de junio del año pasado."

Cómo ve la burguesía española la economía liberal

En el Instituto de Ingenieros Civiles de España pronunciará hoy una conferencia sobre el tema "Cómo ve la burguesía española la economía liberal", el presidente de Unión Económica, don Ramón Bergé. El acto está anunciado para las siete de la tarde.

Los olivareros se dirigen al M. de Agricultura

La Asociación Nacional de Olivareros ha elevado al ministro de Agricultura un escrito que empieza manifestando que, tanto han descendido los precios del aceite de oliva, que hay que remontarse al año 1917 para encontrar cotizaciones parecidas.

La cifra de exportación ha bajado de más de 50 millones de kilos a poco más de 30 en el año último, sin que el Poder público se haya preocupado de ello, hasta el punto de que hace un año que no se puede exportar a Alemania, por un gravamen extraordinario de medio marco por kilo, sin que se haya hecho nada por evitarlo. Francia ha elevado en agosto los derechos arancelarios hasta 70 francos los 100 kilogramos. Y, por último, ha fijado un contingente, sin que los negociadores del nuevo convenio hayan consultado el parecer de los exportadores de aceite de oliva, ni se haya cuidado de este producto siquiera.

No ha sido ratificado el Convenio con Uruguay. Portugal pone dificultades a la entrada de nuestro aceite en su territorio, y siguen congelados los créditos en Chile y Argentina.

Polonia ha contingentado el aceite de oliva y ha dado a España una pequeñez insignificante.

Después, los olivareros piden que cese el régimen de admisiones temporales de aceite de oliva, que se prohiba la rectificación del aceite de orujo, y que en las Canarias no se consuma aceite de cacahuete. Y que hasta ahora nada se ha hecho por atenderlos.

Mercados de Madrid

Las cotizaciones e impresiones del ganado vacuno, terneras, lechales y cerdos no varían con relación a las publicadas el 12 del actual.

Corderos.—Ayer se hicieron nuevas compras para sacrificar del 17 al 25 del corriente, pero como las Compañías habían comprado un millar a la Asociación de Ganaderos, al precio de 3,50 pesetas el kilo, y el resto de vendedores, incluso Servicios comerciales, querían a 3,60 pesetas el kilo, y en vista de que no llegaban a ponerse de acuerdo, suspendieron las negociaciones hasta hoy o mañana; la impresión es que les va a ser muy difícil conseguirlo a más precio de 3,50 pesetas el kilo.

Reses sacrificadas.—Vacas, 412; terneras, 3; lanares, 5.066; lechales, 22.

Foráneas. — Terneras recibidas, 434; lechales ídem, 895.

Quedan en cámaras.—Terneras, 1.321; lechales, 1.591.

* * *

NOTA.—Hoy no hay mercado ni operaciones de sacrificio.

ALMORRANAS

Prurito del recto, Grietas, Fístulas. "Pomada ZECNAS", Antihemorroidal. No es un calmante más. Cura verdad. Pesetas 5,20. Remite correo reembolso. Envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, MADRID.

APOPLEJIA
-PARALISIS-

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, sofocos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, vahídos, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rápidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

Venta: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2; Barcelona, Segalá, Rambla de las Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Seguro de amortización de las cédulas 6 por 100

Se recuerda a los tenedores de esta clase de cédulas que el sorteo de amortización de las mismas se efectuará el día 2 de mayo próximo y que antes de dicha fecha deberá estar solicitado el seguro establecido en la forma que el Banco tiene anunciada.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas en Madrid (Paseo de Recoletos, 10) o a las de Barcelona (Paseo de Gracia, 8 y 10).

"Alas", Empresa Anunciadora S. A. P. I. C.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y con sujeción a lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 de abril actual, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 3, principal, para aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado en 31 de diciembre último, acordar el reparto de utilidades y proceder a la renovación y elección del Consejo, de conformidad con lo prescrito en el artículo 26 de los Estatutos.

Madrid, 12 de abril de 1934.—El presidente del Consejo de Administración, Luis M.ª de Zunzunegui y Moreno.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluídos en el cuadro, se han cotizado:

Tesoros, 5 por 100, abril, 103,10; octubre, 102,95; Cédulas Hipotecarias de 100 pesetas, 91,50; Alberches, fin corriente, 56; Standard Eléctrica, 90; Guindos, fin corriente, 226; Obligaciones Lecrín, segunda, 99,75; Sevillana, décima, 92,50; Unión Eléctrica Madrileña, 1923, 103,50; Felgueras, 1928, 68; Naval, 1924, 93; Construcciones Metálicas, 6 por 100, 65.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 703, 704, 705; en alza, 708, 710; Azucareras, ordinarias, 43 por 42,50; Rif, portador, 309 por 307; Alberches, 57 por 56,50. Todo a fin corriente.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, 701, 700, y quedan a 702 por 701; en alza, 706, y quedan a 707 por 706; Felgueras, papel, a 43,50; Alberches, 56,25 por 56; Nortes, 266,50 por 266; Alicantes, 236,50, y queda papel a 237; en alza, 240 por 239; Rif, portador, 308 por 306; Azucareras, ordinarias, 42,50; Petrolitos, 31 por 31,50. Todo a fin corriente.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 265,75; Alicantes, 236,25; Explosivos, 705; Chades, 341; Rif, portador, 308,25; Petrolitos, 31,25.

Cierre.—Norte, 266; Alicantes, 236,75, dinero; Explosivos 702,50; Rif, portador, 307,75; Chade, 340.

BOLSA DE PARIS

Pesetas	207,12
Liras	129,80
Libras	78,28
Dólares	15,15
Pesos argentinos	381

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del día 13)

Continental Gummiwerke	145 3/4
Chade Aktien A-C	157
Gesfürel Aktien	97
A. E. G.	26 1/4
Farben	140 1/2
Harpener	91 3/4
Deutsche Bank & Diskontoges.	60 1/2
Dresdener Bank	62
B. A. T.	37 3/4
Reichsbank Aktien	148 3/4
Phönix	51 1/4
Hapag Aktien	27 1/2
Norddeutscher Lloyd Aktien	31 1/2
Siemens und Halske	138 1/2
Deutsche Ablösungsanleihe	22,80
Siemens Schuckert	101
Gelsenkirchner Bergbau	64 1/2
Berliner Kraft & Licht	131 7/8

BOLSA DE ZURICH

(Cotizaciones del día 13)

Chade serie A-B-C	680
Serie D	131
Serie E	130
Bonos nuevos	29
Acciones Sevillanas	155
Donau Save Adria	36 1/2
Italo-Argentina	100
Elektrobank	616
Motor Columbus	257
I. G. Chemie	545
Brown Bovery	111
Pesetas	42,20
Francos	20,38
Libras	15,945
Dólares	3,0875
Marcos	123,05

BOLSA DE NUEVA YORK

(Cotizaciones del día 13)

Radio Corporation	8
General Motors	38 1/2
U. S. Steels	51 1/4
Electric Bond Co	17
American Tel. & Tel	120
Internat. Tel. & Tel	14 5/8
General Electric	22 5/8
Consol Gas N. Y.	38 1/8
Pennsylvania Railroad	35 1/2
Canadian Pacific	16 3/4
Anaconda Copper	16 7/8
National City Bank	29 5/8
Madrid	13,68
París	6,60
Londres	5,155
Milán	8,525
Zurich	32,40
Berlín	39,54
Buenos Aires	34,36

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 8; Barcelona Traction ord, 16 1/2; Brazilian Traction, 11 1/8; Hidro Eléctricas securities ord, 8 3/4; Mexican Ligth and power ord, 8 1/2; ídem ídem ídem ídem pref, 10 5/8; Sidro ord, 13 5/8; Primitiva Gaz of Baires, 14; Electrical Musical Industries, 27; Sofina, 1 5/16.

Obligaciones: Empréstito de Guerra 5 por 100, 104 1/4; Consolidado inglés 2,50 por 100, 80 1/4; Argentina 4 por 100 Rescisión, 97; 5,50 por 100 Barcelona Traction, 48; Cédula Argentina 6 por 100, 67 1/2; Mexican Tramway ord, 5 3/8; Whitehall Electric Investments, 22 1/8; Lautaro Nitrate 7 por 100 pref, 7; Midlan Bank, 85; Armstrong Whitworth ord, 6; ídem ídem 4 por 100 debent, 81 1/2; City of Lond. Electr. Light. ord, 36 3/8; ídem ídem ídem 6 por 100 pref, 31 1/4; Imperial Chemical ord, 38 3/8; ídem ídem deferent, 9 5/8; ídem ídem 7 por 100 pref. 32 5/8; East Rand Consolidated, 28 3/8; ídem ídem Prop Mines, 45 3/4; Unión Corporation, 6 3/16; Consolidated Main Reef, 2 15/16; Crown Mines, 11 3/8.

BOLSA DE METALES DE LONDRES

(Cotizaciones del día 13)

Cobre disponible	33 3/8
A tres meses	33 5/8
Estaño disponible	238 3/4
A tres meses	237 1/4
Plomo disponible	11 9/16
A tres meses	11 7/8
Cinc disponible	14 15/16
A tres meses	15 1/4
Cobre electrolítico disponible	36 1/4
A tres meses	36 3/4
Oro	134
Best selected disponible	35 3/4
A tres meses	37
Plata disponible	20 3/16
A tres meses	20 5/16

NOTAS INFORMATIVAS

Buen broche tiene esta semana bursátil después de la fiesta del jueves: aparece mejor orientado el mercado en todos sus aspectos, tanto en valores del Estado como en títulos industriales.

La impresión era mejor al empezar la jornada en el bolsín matutino: en esta reunión fueron los valores de especulación los que demostraban mayor firmeza. Por la tarde, continuó manteniéndose la misma tónica, pero al final se advertía ya un ligero estancamiento.

Donde no se advierte dejación alguna es en el sector de Fondos públicos, que queda con una orientación firmísima, después de los avances registrados.

* * *

En la sesión constituye uno de los temas preferidos, la operación del canje de Obligaciones del Tesoro, con el éxito conocido, ya que una exigua porción ha solicitado el reembolso. Junto a esta nota, la actualidad sigue siendo la afluencia de dinero para todas las clases de Deudas del Estado, que han conseguido nuevas e importantes mejoras. En los cuadros de cotizaciones puede constatarse que en algunas el avance llega a ser hasta de tres cuartillos; el Amortizable con impuestos de 1927, cierra con papel a 91,75.

Para Obligaciones del Tesoro 5 por 100 hay dinero a 102,95.

* * *

Nada en el grupo de valores bancarios. Para electricidad tampoco varía la tónica general; en Mengemor hay papel a 145; en Unión Eléctrica Madrileña, papel a 110 por 109 dinero; en Hidroeléctrica Española, dinero a 151; en Eléctras, dinero a 130; en Guadalquivir, papel a 100,50.

Para Minas Rif, portador, hay papel a 308 por 306 dinero, y aun se alambica hasta 307. Papel de nominativas.

Guindos reaccionan después del hundimiento, y tienen a fin corriente papel a 227 por dinero a 226 y 225 al cerrar. Para Felgueras, papel a 43,50 y dinero a 43,25 a fin corriente.

* * *

Los valores ferroviarios abren con posición de espera, sin concretar mucho la tendencia. La misma tónica habían registrado en el bolsín matutino. Poco después intensifican su firmeza, y Alicantes, que abrieron a 236 por 236,50, cierran a 237; Nortes, que abren a 267 por 266, cierran a 266,25.

En Tranvías, dinero a 104.

Para Petrolitos hay al principio más animación que a última hora: a 31,50 llegan a hacerse a fin corriente, pero quedan ya ofrecidos a este precio.

Para Explosivos hay papel a 700 al contado; a fin corriente, papel a 703 por 701 dinero; en alza, a 708 por 706, y después a 707 por 706.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

H. Española, 150,50 y 151; Alberche, fin corriente, 56,25 y 56; Guindos, 218, 220 y 224; fin corriente, 220 y 226; Alicante, fin corriente, 236,75 y 237; Nortes, 265,25 y 265,50; fin corriente, 266, 266,50 y 266,25; Petrolitos. 31,25 y 31; Explosivos, 702 y 703.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Efectos públicos. — Interior, 517.700; fin corriente, 150.000; exterior, canjeado, 62.000; 4 por 100 amortizable, 25.000; 5 por 100, 1920, 66.500; 1917 (canjeado 1928), 283.000; 1926, 80.000; 1927, sin impuestos, 398.000; 1927, con impuestos, 335.000; 3 por 100, 1928, 190.500; 4 por 100, 1928, 374.400; 4,50 por 100, 1928, 548.000; 5 por 100, 1929, 59.000; Bonos oro, 129.000; fin corriente, 30.000; Tesoro, 5 por 100, abril 1933, 202.000; 5 por 100, octubre 1933, 80.000; Ferroviaria, 5 por 100, 25.000; 4,50 por 100, 1928, 95.000; dobles, 50.000; Ferroviaria, 4,50 por 100, 1929, 7.000; Villa Madrid, 1931, 21.500; Ensanche, emisión 1931, 20.000; Hidrográfica, 5 por 100, 6.000; Trasatlántica, 1925, noviembre, 12.500; Trasatlántica, 1926, 10.500; Tánger a Fez, 10.500; Banco Hipotecario, 4 por 100, 56.100; 5 por 100, 171.000; 6 por 100, 146.000; 5,50 por 100, 12.500; Crédito Local, 6 por 100, 14.500; 5,50 por 100, 5.000; interprovincial, 5 por 100, 19.000; interprovincial, 6 por 100, 23.500; 6 por 100, 1932, 9.500; Costa Rica, 35 cédulas.

Acciones.—Banco de España, 11.500; Español de Crédito, 20.000; Electra Madrid, B, 12.000; Hidroeléctrica Española, 23.000; Mengemor, 17.000; Alberche, ordinarias, 145.000; fin corriente, 125.000; Standard Eléctrica, 6.000; Telefónica, preferentes, 8.500; Rif, portador, fin corriente, 100 acciones; nominativas, 53 acciones, Felguera, 20.000; fin corriente, 37.500; Guindos, 112 acciones; fin corriente, 150 acciones; Petróleos, 30.000; Tabacos, 12.500; Unión y Fénix, 5.000; Alicante, 50 acciones; fin corriente, 250 acciones; Metro, 17.000; Norte, 62 acciones; fin corriente, 425 acciones; Tranvías, 39.000; Española de Petróleos, 378 acciones; fin corriente, 25 acciones; Explosivos, 11.900; fin corriente, 10.000.

PRESTAMOS SOBRE JOYAS Carrera San Jerónimo, 9, entlo, y PAPELETAS DEL MONTE

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

Crónica de sociedad

La vizcondesa de Almocadén, de soltera Blanca Zurita de los Ríos, esposa del poseedor del título don Pedro Domecq y González, ha dado a luz felizmente en Jerez a una hermosa niña, que hace el número cuatro de sus hijos.

=Como ya anunciamos, mañana domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Fermín de los Navarros, la boda de la bella señorita Manolita Cavanillas y Vereterra, hija de la condesa de Villarea, con el oficial de Marina don Manuel G. Escaño y Villamil.

—En la parroquia de San Jerónimo se celebró ayer tarde la boda de la bellísima señorita María del Pilar Casalduero Martí, hija del difunto general del mismo apellido, con el director general de los Registros y del Notariado, don Tomás de Aquino Arderíus y Sánchez-Fortún.

Apadrinaron a los contrayentes doña María de los Dolores Sánchez-Fortún, madre del novio, y el hermano de la desposada don Francisco Casalduero.

De testigos actuaron don Melquiades Alvarez, el ministro de Justicia, don Ramón Alvarez-Valdés; el subsecretario del mismo departamento don Ricardo López Barroso; el director general de Prisiones, don Hipólito Jiménez; don Eduardo López Palop, decano del Colegio notarial de Madrid; don Julián Abejón, el señor Puente Quijano, don Joaquín Jimeno, don Enrique Maureta y don Sebastián Martí.

Desde el templo se trasladaron los novios, con la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a la ceremonia a un aristocrático hotel, donde fué servida una delicada merienda.

Los señores de Arderíus salieron anoche mismo de viaje.

=El encargado de Negocios de Cuba don Manuel S. Pichardo ha ofrecido ayer en su residencia de la calle de Ayala un almuerzo a la doctora Díaz Parrado, recientemente nombrada primer secretario de la Embajada de dicho país, y al segundo secretario de la misma don José María Chacón y Calvo, que marcha a su país en uso de licencia.

Asistieron también el primer secretario de la Embajada señor Villaverde, el canciller señor Estadella, el cónsul señor Porras, la recitadora Delia Iñíguez y su esposo el barítono señor Pulido, la escritora señorita Ofelia Rodríguez Acosta, el doctor Almodóvar y otras personalidades cubanas.

Aristócratas fallecidos

En su residencia de Madrid ha fallecido el pasado día 11 la señora doña María del Carmen Cavero y Alcíbar-Jáuregui, perteneciente a la ilustre casa aragonesa de los condes de Sobradiel.

La finada era hija de los fallecidos don Joaquín Cavero y Alvarez de Toledo, conde de Sobradiel, barón de Letosa, maestrante de Valencia y doña María del Pilar Alcíbar-Jáuregui Lausaca, y estaba casada con don Manuel de Eulate y Orovio, hijo y sucesor de la marquesa de Orovio, de cuyo matrimonio no queda descendencia.

Por su alma se aplicarán sufragios en Madrid. Descanse en paz y reciban su viudo y demás familia nuestro más sentido pésame.

Primer aniversario de Mariano Gullón

El día 25 se cumplirá el primer aniversario de la muerte del que fué nuestro muy querido amigo y compañero de Redacción don Mariano Gullón, de inolvidable memoria. Las misas que hoy se celebren, a las diez y media, once y once y media, en el altar de Nuestra Señora del Pilar, de la iglesia de los PP. Franciscanos de la calle del Duque de Sexto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con tan triste motivo renovamos a los familiares de nuestro malogrado compañero el testimonio de nuestro más profundo pesar.

Otras necrológicas

Pasado mañana hace un año que murió José María Barnuevo y Marín, hijo del caballero de Calatrava, don José María Barnuevo y de doña María de los Dolores Sandoval. En sufragio de su alma se aplicarán misas en varios puntos.

—Ayer falleció cristianamente en Madrid la señorita Carmen Freixinet Albet. El entierro se verificará, a las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria (Reyes, 21) al cementerio de la Almudena. A los familiares de la finada enviamos nuestro más sentido pésame.

—Mañana domingo, se cumple el mes del fallecimiento del ilustre académico don Jerónimo López de Ayala, conde de Cedillo. Por el eterno descanso de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren en San Fermín de los Navarros, Santuario de Nuestra Señora de la Caridad, de Illescas; capilla de Santa Catalina, de Toledo, y la de una en la parroquia de la Concepción, de Madrid.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Judicatura.—Han aprobado el segundo ejercicio, con la puntuación que se indica, los opositores números 156, don Juan Merino García, 31,20, y 171, don José Montero Romero, 27,80.

Los exámenes continuarán el próximo día 17, y están convocados para ese día los opositores comprendidos en los números 174 a 272.

Abogados del Estado.—Han aprobado el primer ejercicio los opositores números 51, don Juan José Zorrilla de la Gándara, 32,33, y 52, don Miguel Rubio Andrade, 26,66.

Para el día 18 están citados desde el número 53 al 60.

Secretarios judiciales.—Ayer aprobó el primer ejercicio don Avelino Rodicio Arias, 20,50.

El día 17 deberán presentarse a actuar los opositores comprendidos en los números 212 a 230.

Correos.—En los exámenes verificados ayer aprobaron el tercer ejercicio los opositores números 13, don Diego Jiménez de Muro, 15,25; 108, don José Sebastián Viñals, 15,00; 125, don Luis Sicilia Benedi, 19,75, y 134, don Inocencio Soler Castañeda, 17,00.

Para el día 17 están convocados desde el número 136 al 257.

PARA RIEGOS Y ESTIAJES

MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe. **ZENKER. — MADRID. — Mariana Pineda, 5.** Existencias de todas las potencias en Madrid.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. **Hortaleza, 15. — Teléfono 15970.**

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECQ

PROPIETARIA de los dos tercios del pago de Marchanudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA. J. de la Frontera

SANATORIO HISPANO AMERICANO

GUADARRAMA. TELEFONO 53 (MADRID)

Establecimiento para enfermos de aparato respiratorio. Reciente construcción. Capacidad, 76 camas. Emplazado en plena sierra de Guadarrama. Kilómetro 50 de la carretera general de La Coruña, a 1.050 metros de altura. Precios de pensión, incluída asistencia médica, de 18 a 35 pesetas.

Médico director: Dr. ROMERO ALONSO

Médico cirujano: Dr. GOMEZ ULLA

Informes: Dr. ROMERO ALONSO, Lista, 25.—Teléfono 55437.—MADRID.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1934

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO

El vapor **"C. Colón"** saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de abril, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida, salvo variación, el 25 de mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA

El vapor **"Juan Sebastián Elcano"** saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de abril, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.
Próxima salida, salvo variación, el 20 de mayo.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DE CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor **"Cristóbal Colón"** saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA, CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de mayo el vapor **"Magallanes"**.
Servicio tipo Gran Hotel — T. S. H. — Cine sonoro, orquesta, etc., etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes, en las Oficinas de la Compañía: **Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona.**

ESCUELAS Y MAESTROS

Declaraciones del director general.—Como de costumbre, ayer viernes recibió el señor Agustín a los periodistas, a quienes manifestó una vez más su constante preocupación por cuanto se refiere a la rápida provisión de escuelas y el estudio que viene haciendo sobre este problema. Tanto el ministro como el subsecretario aprobaron sus orientaciones y entre éstas convinieron en que sea designada una Ponencia, que habrá de reunirse el próximo martes, para que estudie la mecánica y técnica que deba seguirse en la rápida tramitación y la posible armonía de los regímenes especiales con el carácter general de cuanto se ha legislado sobre este asunto.

Preguntado por los nombres de los señores que habrían de formar la mencionada Ponencia, el director general nos dió la siguiente lista: Presidente de la Ponencia, el propio director general. Vocales ponentes: el presidente del Consejo provincial de Madrid, señor Carrillo; ídem de la Junta de Inspectores, señor García (don Eladio); el jefe de provisión de escuelas, el señor Ascarza y el señor Hernández (don Santiago).

También manifestó que se estaba haciendo un estudio de todos los sueldos que existen en el Magisterio, de las escuelas vacantes y de las servidas en propiedad, a fin de poder proceder a la inmediata provisión en propiedad de todas las escuelas y ver al mismo tiempo la posibilidad de que los únicos maestros que quedan con derecho a ser nombrados en propiedad, los cursillistas de 1933, puedan acudir al concurso general de traslado que, como ya dijo en anteriores declaraciones, pronto será un hecho su anuncio de convocatoria.

Al hablarle de la situación en que quedarán muchos interinos al ser provistas definitivamente sus escuelas, el señor Agustín dijo que se pensaba en la manera de que puedan acudir al próximo cursillo para justificar su aptitud poniéndoles en condiciones especiales que a su debido tiempo se determinarán.

Comoquiera que la orden publicada en días anteriores sobre excedencias (ya recogida en estas columnas) se había prestado a comentarios sin cuento y a diversas interpretaciones, a n u n c i ó que pronto daría una nueva disposición aclarando las dudas surgidas.

Congreso Nacional de Cursillistas.—Sesión del Pleno. Calma, mucha calma. Nada de estridencias, nada de fogosidades, nada de nerviosismos. Los espíritus, aquietados y abiertos a la comprensión. ¡Con qué gusto se trabaja cuando en todos existen deseos de colaborar entusiastamente.

Proposición incidental. Hay que celebrar la sesión de clausura. ¿Dónde? ¿En el Ateneo? ¿En la Casa del Maestro? ¿Cómo? ¿Con solemnidad? ¿Con familiaridad? La opinión manifiéstase en sentido de dar al acto una significación íntima y cordial.

Y se pone a debate el dictamen elaborado por la Sección II. Ligeras modificaciones se introducen después en una discusión que a veces resulta monótona... Hasta que viene el reactivo: la tan llevada y traída sustitución de las Ordenes religiosas. El ambiente se caldea y la acritud se manifiesta en algunas actitudes. Vuelve a sus posiciones de ayer el delegado de San Sebastián, impugnador entusiasta de la citada sustitución. También Madrid sabe cumplir su deber defendiendo el dictamen que la Sección confeccionara tras de laboriosa gestación.

Y llega el momento de manifestarse la opinión del Congreso... Hay empate... Pero, señores delegados. ¿Es así como se defienden los intereses de quienes en vosotros depositaron su confianza? ¿No os dáis cuenta de la enorme responsabilidad que tenéis contraída con los que os dieron sus votos? ¿Vinistéis al Congreso con el fin de defender la justicia de vuestras reivindicaciones o, por el contrario, habéis venido a hacer prevalecer vuestra ideología sectaria, aunque la queráis encubrir bajo el disfraz de protestas encendidas y reiteradas de profesionalidad? Mal camino; vosotros podéis pedir la sustitución de las Ordenes religiosas, si para eso fuistéis convocados, pero con el mismo derecho os podrá exigir la opinión nacional que estéis sin colocar hasta tanto llega dicha sustitución...

Pero no, la reflexión se impone y en nueva votación es aprobada la conclusión propuesta. Lo celebramos, el escollo se ha salvado, y gracias a ello el Congreso arribará felizmente al puerto.

Se reanuda la sesión. Cuestión interesante; es la cuestión económica. La calma ha renacido completamente. Se siente la necesidad de abreviar y las Delegaciones se reúnen para elevar a la Mesa una fórmula armonizadora de todas las tendencias. Un punto existe sobre el cual no hay la menor disparidad: la supresión inmediata del sueldo de 3.000 pesetas.

Cádiz siente la necesidad de que vea todo el mundo la capacitación del Congreso, dando cifras y datos para llevar a efecto el aumento del sueldo que disfrutan los maestros. El presidente del Comité organizador recoge todos esos datos que han de ser estudiados oportunamente.

Otra sesión; es la Sección IV la que está reunida. Unanimidad de opiniones. En el ambiente flota la necesidad de organizarse societariamente como el mejor medio de realizar las aspiraciones de la juventud magistral. Y en esta disposición se terminan las tareas por este día.

* * *

A la hora anunciada se reunió el Pleno, bajo la presidencia de Huelva. Acto seguido se eleva una proposición incidental referente a la sesión de clausura. Se acuerda quitarle todo empaque de solemnidad, sustituyéndolo por una cordial despedida.

Después de laborioso debate se aprobaron las conclusiones de la Sección II ("Colocación inmediata"), con una enmienda al apartado a) de la conclusión 3.ª, en el sentido de tener el mismo derecho para solicitar en las provincias donde se haya nacido o donde se resida, aun cuando en ellas no se hubieran realizado los cursillos.

A las cuatro de la tarde se reúne la Sección III ("Sueldo mínimo"), bajo la presidencia de Alava. Las conclusiones aprobadas para ser elevadas al pleno son las siguientes:

1.ª El Congreso acuerda exigir la categoría inferior de 4.000 pesetas, y, por tanto, la supresión de la actual de 3.000.

2.ª Que hasta tanto se confeccionen los Presupuestos se concedan las 4.000 pesetas nominalmente a todos los maestros que hoy cuentan con el haber anual de 3.000.

3.ª Que, previniendo el proyecto hecho público por el director general de Primera enseñanza, no se lleve a efecto la creación de categorías superiores sin antes haber suprimido la de 3.000 pesetas y haber incrementado las intermedias.

4.ª Que, a tenor de lo dispuesto por la Constitución de la República, se considere a los maestros como funcionarios públicos dentro de la escala técnica, para que en su día puedan ser equiparados en sueldo y categoría a los demás funcionarios del Estado.

Cádiz hace unas proposiciones a la Sección, que las recoge el presidente del Comité Pro-Congreso.

A las siete y media celebra sesión la Sección IV ("Organización profesional"), presidiendo León. Se aprueba por unanimidad y con gran entusiasmo la constitución de una Asociación Nacional y única, alejada por completo de cubileteos políticos. La reunión termina a las nueve y media de la noche.

* * *

Hoy, a las nueve, reunión del pleno con sujeción al siguiente orden del día: 1.° Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2.° Lectura y aprobación de las actas de las Secciones. 3.° Discusión y aprobación de los dictámenes presentados por las Secciones III y IV. 4.° Elección y posesión del Comité central. 5.° Breves palabras de los presidentes de la Mesa y del Comité. 6.° Ruegos y preguntas. 7.° Clausura del Congreso.

El Comité Pro-Congreso dirige un llamamiento a todos los cursillistas de Madrid para que asistan a este acto cordial que, como sesión de clausura, celebrará el Congreso Nacional de Cursillistas del 33.

"La Enseñanza Católica".—Esta asociación de maestros católicos de Madrid celebrará, como en años anteriores, su fiesta anual del Buen Pastor. A las ocho y media de mañana domingo, y en la capilla de San Juan de Letrán (vulgo del Obispo), Plaza del Marqués de Comillas, 7, tendrán misa de comunión general, a la que invitan a todos los maestros, sean o no asociados. Seguidamente tendrán también su pequeño ágape en el salón grande de la contigua Casa Social Católica.

Por la tarde, a las seis, en el domicilio social celebrarán la junta general reglamentaria de abril. Cumplidos los preceptos reglamentarios se prolongará la sesión con una velada, en la que tomarán parte la presidenta honoraria, doña Elisa García, que continuará su charla sobre su viaje a Tierra Santa, el maestro nacional don Gabriel Gutiérrez Villar y, finalmente, pronunciará un discurso don Manuel Fernández Navamuel.

Hotel Metropolitano
Nuevo jefe cocina. Habitaciones 5 ptas.

FOTOGRAFIA
CINE
LABORATORIO
el mejor servicio
los mejores precios
AEOLIAN
C. Peñalver, 22. — MADRID
Cambios. Plazos. Alquileres.

Primer aniversario
D. O. M.
JOSE MARIA BARNUEVO MARIN
Sandoval Núñez-Robres
Congregante de San Estanislao
DESCANSO EN EL SEÑOR
EL DIA 16 DE ABRIL 1933
R. I. P.

Sus padres, don José María y María de los Dolores; abuelo, don Salvador Marín; sus hermanos, María Eugenia, Salvador, María Teresa, Ramón, Jaime, Dolores, Antonio, Luis, Pilar, José María; tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 16 de abril en la parroquia de Santa Bárbara y el responso que en la de las doce se rece; así como las de Santiago de la Ribera y San Javier (Murcia), Chinchilla, Villar, La Gineta, La Roda (Albacete), El Campo (Salamanca), Esclavas de Azpeitia. Y Braga bom Jesús (Portugal) se aplicarán en sufragio del mismo.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

✝

Carmen Freixinet Albet

Entregó su alma al Creador el día 13 de abril de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus muy afligidos hermano, don Luis, Pbro.; primos, don Tomás Vidal y señora; Srta. María Vázquez; sobrinos, tíos, primos y demás parientes

SUPLICAN a sus amistades en caridad una oración por el alma de la finada, por lo que les quedarán muy reconocidos.

El entierro saldrá de la casa mortuoria, Reyes, 21, a las cinco de hoy, día 14, para el Cementerio Municipal de Nuestra Señora de la Almudena.

POMPAS FUNEBRES. Arenal, 4. Madrid.

Santoral y cultos

DIA 14.—Sábado.—Santos Tiburcio, Valeriano y Máximo, mrs.; Lamberto, Obispo; Pedro González Telmo y Abundio, cfs.; Stas. Domnina, vg. y mr., y Lidduvina, vg.

La misa y oficio divino son de San Justino, con rito doble y color encarnado.

Adoración Nocturna. — San Ignacio de Loyola.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Cecilia Elzaguirre. Por la tarde, a las 7, Regina Coeli y reparto de pan a 40 pobres.

Cuarenta Horas. — Parroquia de San Sebastián.

Corte de María. — Del Destierro, San Martín (P.); de los Arquitectos, S. Sebastián.

S. I. Catedral.—A la hora de costumbre, rosario y Salve cantada para la Congregación de Cristo Rey y Nuestra Señora del Pilar.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de Covadonga.—A las 8 de la mañana, ejercicio de la Sabatina.

Parroquia de S. Ginés.—A las 8 n. ejercicio sabatino con Exposición, plática, Regina Coeli y el himno a la Virgen de las Angustias.

Parroquia de S. José.—A las 6,30 de la tarde, continúa la novena a San Expedito, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de S. Marcos.—A las 8 de la mañana Felicitación Sabatina y misa de comunión general para la Asociación de Hijas de María.

Parroquia de S. Sebastián (40 Horas). A las 8, Exposición; a las 10, misa mayor. Por la tarde, a las 6,30, empieza una novena a S. José, con estación, rosario, sermón, don Rafael Sanz de Diego, novena, Santo Dios, Tantum ergo, reserva.

Calatravas.—Triduo a S. Francisco de Padua; a las 10,30 y 11, misa solemne; 11,30, rosario y ejercicio; a las 7 tarde, Exposición, estación, rosario, sermón, don Enrique Vázquez Camarasa, ejercicio, reserva.

Don Juan de Alarcón (Valverde).—Empieza una novena a la bienaventurada Beata Mariana de Jesús; a las 10,30, misa mayor; a las 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don José Suárez Faura, novena, Santo Dios, Tantum ergo y reserva.

Hospital de S. Francisco de Paula.—A las 5 tarde, continúa la novena a San Francisco de Paula, predicando el reverendo padre Ramonet.

Religiosas Maravillas (P. Vergara, 21). A las 6 de la tarde, Exposición, estación, rosario, reserva y salve cantada.

Santuario del Corazón de María. — A las 8, misa comunión y ejercicio para la Archicofradía del Corazón de María.

Templo de Sta. Teresa (Plaza España). A las 8, misa especial en el altar de Sta. Teresa, y a las 6,30 t., rosario y visita a la Virgen del Carmen.

SOLEMNES NOVENAS A SAN JOSE

Parroquias. — Del Carmen: 10,30, misa cantada; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Rafael Sanz de Diego, novena, reserva.—De los Dolores: a las 6,30, Exposición, estación, rosario, sermón, reverendo padre Juan Echevarría, ejercicio, bendición, reserva.—San Ildefonso: 10, misa solemne, sermón, don Sebastián Rodríguez Larios; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Teodoro Molina Escribano, ejercicio, Santo Dios, reserva.—Santiago: a las 6,30 tarde, Exposición, rosario, sermón, don Felipe García Valcárcel, ejercicio, reserva y gozos.—Sta. Teresa y Sta. Isabel: a las 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Martín Pérez Carbonell, novena, reserva.

Iglesias.—Asilo de S. José de la Montaña (Caracas): a las 5,15 t., estación, rosario, sermón, don Diego Tortosa, Santo Dios, reserva.—Buen Suceso: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, reverendo padre José María Manila, novena, reserva.—Capilla de Misioneras de la Sagrada Familia (Tutor, 17): 6 t., Exposición, rosario, novena, plática, don José Díaz Monar, bendición, reserva. — San Fermín de los Navarros: 8,30, misa comunión; a las 6.30 t., Exposición, estación, corona, sermón, don Enrique Vázquez Camarasa, Santo Dios, reserva.—Oratorio del Olivar (Cañizares): 10, misa solemne con Exposición y reserva; a las 6,30 t., exposición, estación, rosario, sermón, reverendo padre fray Narciso Arribas, novena, reserva.—Servitas (San Leonardo): a las 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Mariano Benedicto, novena, Santo Dios, reserva.

LA CONGREGACION DE LA BUENA MUERTE (De la Flor)

En la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Cervantes, 17) tendrá misa de comunión a las ocho y media mañana domingo. Por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por el reverendo padre Miguel de Alarcón, preces, bendición y reserva.

Todos los terceros domingos de mes celebrará la Congregación los mismos cultos y a iguales horas.

COMUNION PARA ENFERMOS

Mañana domingo, día 15, a las nueve de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión a los enfermos e impedidos de la parroquia de Santa María de la Almudena.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

S E R N A
(ANGEL J.)
Alfombras y tapices
FUENCARRAL, 10. MADRID

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: «La Palabra».—9: Informaciones especiales: Cotizaciones. Calendario. Recetas culinarias. Bolsa de trabajo.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. Música variada. — 13,30: «Los cocineros», «Serenata francesa», «El director de comedia».—14: Cartelera. Cambios de moneda. Música variada.—14,30: «Le Chemineau», «Los maestros cantores».—15: Música variada.—15,15: «Fantasía sobre motivos catalanes», «Canción de la primavera», «El desfile del amor».—15,40: «La Palabra». 17: Campanadas. Música ligera. — 18: Nuevos socios. «Gigantes y cabezudos», «Pan y toros», «La generala», «El asombro de Damasco».—18,30: «El uso de los cristales en los escolares». «La ronde des lutins», «La romanesca», «Sierra Morena», «Capricho», «Vocalise», Scherzo-tarantela», «Aires bohemios», «Meus amores», «Cantan os galos», «Marixiña», «Cantiga».—19,30: «La Palabra». Música de baile.—20,50: Nota deportiva. Noticiario taurino.—21: Campanadas. «La revoltosa».—22: «La Palabra». «La verbena de la Paloma».—23,45: «La Palabra». Ultima hora.—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Notas de sintonía. «País azul», «Al despedirme», «Claro de luna», «Aires bohemios», «Dulcinea», «El pañuelo de Reverte», «Corpus en Sevilla», «Bohemios», «Melody's bar», «Cuatro palomas». Noticias.—17,30: Notas de sintonía. Curso de castellano.—17,45: «Segunda sinfonía».—18,45: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias. Boletín meteorológico. Música de baile.—22: Notas de sintonía. Orquesta de la estación: «Mallorca», «El barquillero», «Danzas montañesas».—22,30: Perfil de la semana. Canciones por Miguel Fleta, Pilar Duarming y Sagi Barba.—23: «Dinerah», «Peer-Gynt», «Primer arabesco».—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA
Vitoria (Alava).—Teléfono 1817
Cirujano director, doctor AGOTE

RADIOS
de las mejores marcas
OCASIONES
con el 30 %
de descuento
únicamente en
AEOLIAN
C. Peñalver, 22. — MADRID
Cambios. Plazos. Alquileres.

Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras... 0,60 ptas.
Cada palabra más...... 0,10 "
Mas 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Agencia Reyes. Conde Romanones, 10.
Hijos de Valeriano Pérez. Plaza del Progreso, 9.
Continental Carretas. Carretas, 3.
Agencia Ekos. Postas, 23.

AGENCIAS

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal. (18)

INVESTIGACIONES particulares, reservadas. Hispania. Pi Margall, 7. 27707. (V)

ALMONEDAS

GRAN ocasión. Vendo varios muebles antiguos, bargueños, lámparas, mesas, sillerías toda clase cuadros. Barbieri, 26. (3)

PARTICULAR liquida muebles antiguos, modernos, alfombras, objetos arte. Magdalena, 6, entresuelo. (3)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (18)

FORMIDABLE liquidación, más de quinientas mil pesetas, alcobas, comedores, despachos, camas plateadas, doradas, lámparas, salón dorado, pianolas, tresillos sillerías, cedo negocio. Matesanz. Estrella, 10. (7)

ALCOBAS, despachos, comedor, salones dorados, cortinajes, lámparas, apliques bronce, armario para archivo, muebles diversos primera calidad, precios rebajados. Serrano, 19. 11 a 1, 4 a 7. (T)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos, oratorio roble. Leganitos, 17. (20)

DESPACHO español, alcoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo. (7)

ARMARIOS, 45 pesetas; de luna grande, 65. Camas, comedores. Puente. Pelayo, 31. (V)

MUEBLES muchísimos, baratísimos, clases, estilo, camas. Estrella, 10. (7)

DESPACHO español, 300; burós americanos, 100. Estrella, 10. (7)

ARMARIO luna, 60; cama dorada, 35. Estrella, 10. (7)

NOVIAS. Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20. (10)

ALCOBA, comedor moderno, recibimiento español, lámparas. Estrella, 10. (7)

LIQUIDO despacho, dormitorio, recibimiento, consolas, cómodas, porcelanas, cuadros. Leganitos, 13. (8)

URGENTE. Deshago casa, comedor, alcoba, despacho, tresillo, alfombras, aspiradora. Marqués Duero, 6. (5)

ALMONEDA. Liquidación porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

COMEDOR alemán, desde 775 pesetas, mucha variedad. Flor Baja, 3. (5)

MAGNIFICO comedor, 1.850 pesetas, valor, 2.800; otro, 1.600; otro, 1.500; otro, 1.350. Flor Baja, 3. (5)

ESTUPENDA alcoba, comedor, gran lujo, 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 13. (5)

ALQUILERES

ALQUILANSE exteriores, 150-180 pesetas, ocho habitaciones, mirador Mediodía, baño, teléfono, calefacción, ascensor. Hermosilla, 65. (18)

ALQUILO locales grandes, pequeños, espléndidas luces. Acacias, 4. Teléfono 70001. (T)

EXTERIOR, confortabilísimo, 170. Lope de Rueda, 28, esquina Menorca. (2)

UNICO desalquilado, General Arrando, 16, propio matrimonio. Teléfono 30324. (6)

TIENDA dos huecos, casa habitación confortabilísima, 245. Lope Rueda, 28 (esquina Menorca). (2)

ALQUILO locales, almacenes, taller, dos garajes. Malasaña, 1. Teléfono 23317. (T)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, desde 10 pesetas mensuales. Oliver. Victoria, 4. (3)

SE alquilan pisos amueblados, nuevos. Informes: Marqués Duero, 1. Teléfonos 52608, 33943, 58237. (T)

SOLEADO, lujoso, habitaciones grandes, oficinas. San Lorenzo, 11. (8)

EXTERIORES, 150, 160, 175; ático, 200; baño, calefacción, ascensor, finca nueva. Alcalá, 162. (5)

LOCAL grandísimo, propio almacenar próximo "cine" Astoria, 300 pesetas. Informarán: teléfono 26425. (16)

ALQUILASE bonito hotel Chamartín, situación inmejorable, garaje. Teléfono 30349. (18)

ESPACIOSOS pisos exteriores, sin estrenar, baño, calefacción, etc., 180-195 pesetas. Benito Gutiérrez, 31. (2)

ALQUILO habitación independiente, planta baja, propia pequeño despacho. Isabel Católica, 17. (V)

CUARTO económico, todo confort, ascensor, baño, teléfono. Claudio Coello, 68, inmediato Serrano-Goya. (T)

MEDIODIA, espléndidos, todo confort, calefacción central, 40 duros. Ramón Cruz, 105. (18)

DESEO local industria, amplio, buena luz, céntrico, hasta 400. Gálvez. Conde Peñalver, 4. (16)

CUARTOS, 55; áticos, 85. Casa nueva. Ercilla, 19. (2)

LOMBIA, 12. Espacioso exterior, gas, baño calefacción, baño, baratísimo. (18)

LUJOSO bajo, amplísimo, todo confort, 350. Serrano, 57. (T)

CUARTOS modernos, quedan dos, 30, 32 duros. Avenida Pablo Iglesias, 15. (T)

MAGNIFICO exterior, grandes habitaciones, todas comodidades, 45 duros. Ayala, 96 moderno, próximo Torrijos. (2)

CALLE céntrica arriéndase cuarto bien orientado, 13 habitaciones, saneamiento completo, pesetas 325. Razón: teléfono 53476. (3)

PISO principal, ocho habitaciones. Concepción Jerónima, 3; renta moderada. (11)

LUJOSO segundo, muy espacioso, 85 duros. Ayala, 94. (10)

ESPLENDIDO piso, amplias habitaciones, confort, calefacción central, 80 duros. Velázquez, 101. (16)

ALQUILASE oficina amueblada. Gran Vía. Luna, 22, primero. (18)

HERMOSO piso confortable. Paseo del Prado, 12. (18)

ALQUILANSE hermosos pisos. General Arrando, 21. (T)

PRINCIPE Vergara, 8, amplia tienda, esquina, propia bar, pastelería, almacenes, precio reducido. (T)

SE alquila magnífico piso lujosamente amueblado, toda clase de comodidades y garaje. Teléfono 15411. (T)

SE alquila bonita casa de campo amueblada en Santianes de Pravia. Asturias. Teléfono 30986. (A)

CASA nueva, pisos familiares, once habitaciones, ascensor, montacargas, baño, calefacción central 70-75 duros. Ferraz 43 duplicado. Tranvías 6-31-11-49 y A. (6)

ALQUILO cuartos cómodos, frente Retiro. Núñez Balboa, 13. (T)

CASA nueva, espléndidos pisos, 38 duros, máximo confort, mejor orientación. Ibiza, 19, entrada Retiro. (T)

EXTERIOR, amplio, Mediodía, 17 duros, cuatro tiendas económicas. General Oráa, 29, esquina Castelló. (T)

TIENDA grandísima, tres huecos, vivienda, almacén, industria. Justiniano, 3. (T)

SE alquila o vende magníficas condiciones hotel todo confort, garaje, jardín. Paseo Ofelia Nieto, 6. Informes: Carmen, 6, portería. (E)

ELEGANTE pisito amueblado, todo confort. Alcalá, 76. (4)

INFORMACIONES detalladas pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. 13603. (18)

ALQUILO pisito exterior, amueblado, económico, gas, teléfono. Lombía, 6. (V)

MURCIA, 24. Bonita tienda, con vivienda, 105 pesetas. (T)

LOCAL para negocio o depósito. Vivienda. Murcia, 24. (T)

RAPIDISIMA información pisos desalquilados, amueblados. Hispania. Pi Margall, 7. 27707. (V)

AUTOMOVILES

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

OCASION coches y camiones usados diferentes marcas. Agencia Ford. L. Castro. Ronda de Atocha, 39. Teléfono 76067. (V)

ALQUILER automóviles lujo con chauffeur población, 10 pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro; sin chauffeur, 2 pesetas hora. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74000. Antigua casa de Ayala, 13. (20)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones. (21)

ACADEMIA Americana. Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet. General Pardiñas, 93. (5)

SINGER fué siempre el automóvil económico de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (9)

URGENTEMENTE vendo Ford, cabriolet, modelo 31. Jorge Juan, 53. (T)

CITROEN, 10 caballos, cabriolet, cubiertas nuevas, perfecto estado, baratísimo. Jorge Juan, 53. (T)

PACKARD, siete plazas, seminuevo, precio razonable. Teléfono 35892: dos a cuatro tarde. (16)

PAIGE, siete plazas, división, faros Marchall, inmejorable estado. Garaje hotel Pardiñas, 62: de 10 a 12. (A)

ESCUELA Zacarías, la mejor. Garantiza obtención carnet. Luchana, 37.

VENDO conducción Renault, perfecto estado. Costanilla Angeles, 13. (T)

SE vende coche muy barato a particular. Teléfono 30986. (A)

¡¡AUTOMOVILISTAS!! Recauchutados Badals, los únicos garantizados de verdad, por Integrales. Madrazo, 9. (V)

¡NEUMATICOS!! El más barato de España Casa Codes. Carranza, 20. (21)

HUDSON 1930, siete plazas, impecable, barato. Francisco Giner, 39, portería. (T)

AUTOMOVILISTAS: para estos días de vacaciones alquile un Ricardo, conduciéndolo usted mismo, servicio rápido. Llame teléfono 36050. (16)

COCHE cinco plazas, moderno, perfecto estado, muy barato. General Pardiñas, 93. (5)

MERCEDES, siete plazas, todo lujo, en perfecto estado. General Oráa, 56. (6)

VENDO Dodge, seis cilindros, faros. Lucas. Velázquez, 27, principal derecha. (18)

PARTICULAR vende Pontiac, cinco plazas, inmejorables condiciones. Teléfono 45616. (T)

ESCUELA Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. Conducción automóviles, nuevos precios, la más barata.

GARAJE céntrico, alquílanse jaulas independientes. Travesía Trujillos, 2.

✝

Rogad a Dios en caridad por el alma
DE LA SEÑORA

Doña María del Carmen Cavero
Y ALCIBAR DE EULATE

Que falleció el día 11 del corriente

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su esposo, don Manuel Eulate y Orovio; sus hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos asistan al funeral que se celebrará el martes 17, a las once de la mañana, en la parroquia de Santos Justo y Pástor (Plaza del Dos de Mayo).

Las misas gregorianas se están celebrando en San José de la Montaña, Caracas, 17.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES, Valverde, 8, 1.º Teléfono 16965.

¡¡¡CUBIERTAS!!! Grandes rebajas. Reparación y recauchutado garantizado. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

COMPRO coche nuevo, sin matricular, dando entrada 1.500, resto plazos, doy garantía fincas, dándome vendí. Señor Sales. Alcalá, 2. Continental. (2)

CAFES

CAFE Viena. Luisa Fernanda, 21. Cubiertos, 3,50 y 4 pesetas. Carta amplia y económica. Salón bodas, banquetes. (2)

CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (11)

CALZADOS

ZAPATOS descanso señora, desde 9,75, buen resultado Jardines, 13, fábrica. (21)

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas económica. Mayor, 40. (11)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61. (2)

PROFESORA partos, consulta, faltas menstruación, médico especialista. Pensión. Alcalá, 157, principal. (5)

VICENTA Santaclara, hospedajes, consultas menstruación, especialista. Apodaca, 6. (6)

NARCISA. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

ROSA Mora. Pensión embarazadas. Consulta. Plaza San Miguel, 9. (11)

EMBARAZADAS, reconocimiento económico, faltas menstruación. Bravo Murillo, 78. (V)

COMPRAS

MUEBLES, objetos, pisos enteros, antigüedades, ropa, saldos, paga incomparablemente. Espantaleón. Teléfono 75831. (2)

PAGO insuperablemente muebles, trajes, objetos plata, porcelanas, condecoraciones, bastones mando, máquinas coser, escribir. Teléfono 59852. Andrés. (3)

PAGO oro ley 5,70 gramo y fino, 7,90. Ventas de alhajas. Ocasión verdad. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (8)

COMPRO créditos hipotecarios, facturas, letras. Centro Comercial. Príncipe, 18. (V)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

PARTICULAR compro toda clase muebles, ropas, objetos, libros, máquinas y restos buhardillas. Miguel. Teléfono 71267. (8)

LA Casa Orgaz, compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

COMPRO muebles, cuadros, porcelanas, pianos, caja caudales, tapices, alfombras, máquina coser, colchones, libros, plata, oro. No se venda sin ver oferta mía. Escudero. Teléfono 33746. (5)

COMPRO, vendo toda clase muebles, porcelanas, cuadros, arañas. Leganitos, 13. Teléfono 21361. (V)

COMPRO Obligaciones C. M. U. Vindel. Antigüedades. Plaza de las Cortes, 10. (21)

COMPRO imprenta pequeña en Madrid, a ser posible con máquina plana para papel 70 por 100 con buenas condiciones y facilidades. Dirigirse por escrito: "Imprenta". Apartado 12.145. (3)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos, pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

ORO, 5,60 gramos. Pagamos altos precios alhajas plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Fundada 1800. (3)

COMPRO oro y alhajas. Torralba. Príncipe, 15. (11)

COMPRA fincas urbanas en Madrid "La Compañía Hipotecaria". Plaza de Santa Ana, 4. (11)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

ALHAJAS, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa. (2)

PAGAMOS más que nadie alhajas, objetos oro, plata, antigüedades, objetos de arte. Pez, 15. Prado, 3. (21)

CONSULTAS

URINARIAS, venéreo, blenorragia, sífilis. Consulta particular, honorarios moderados. Hortaleza, 30. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (18)

CURACIONES prontas alivio inmediato venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Duque Alba, 10: diez, una; tres, nueve, provincia correspondencia. (5)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2). (10)

DENTISTAS

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. Teléfono 20603. (T)

ENSEÑANZA

SEÑORITA inglesa Londres, lecciones inglés, alemán. Luchana, 27, cuarto izquierda. Teléfono 45023. (V)

PROFESORA inglesa lecciones en casa o domicilio. Teléfono 57988. (V)

TELEGRAFOS, 100 plazas, única especializada. Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado. (3)

CLASES particulares, Primera, Segunda enseñanza. Lista, 98, primero. (T)

TELEGRAFOS, ingenieros, Telecomunicación. Preparación. Hervás. Paseo Recoletos, 29. (T)

TAQUIMECANOGRAFIA, procedimientos modernos, rápidos, eficaces. Contabilidad, inglés, francés, Gramática, Aritmética, Algebra, Geometría, honorarios módicos. Emilio Menéndez Pallarés, 4, junto Fuencarral, 59. (V)

ENGLISH, français, deutsch. Sorprendísimo método aprender dos idiomas mismo tiempo, baratísimo, fácil, rápido. Wolfarth. Victoria, 6, tercero. (18)

HACIENDA, preparación por funcionarios Cuerpo, taquimecanografía, contabilidad, ortografía. Atocha, 41. (18)

MAESTRA garantizada ofrécese Primera, Segunda enseñanza. Teléfono 55164. (18)

PROFESORAS domicilio económicas, primaria, superior, adorno. Ponzano, 48. Colegio. (V)

INGLES, francés, alemán, profesor extranjero da lecciones a domicilio, 25 pesetas, alterna. Aberto Aguilera, 3, cuarto centro. Teléfono 31396. (T)

PROFESOR música, Conservatorio, Normales, Príncipe Vergara, 93, principal izquierda: 10 a 1. (T)

GRADUADA Berlín, lecciones. 36448. San Bernardo, 114, entresuelo. (2)

FRANCES, inglés, alemán nativos, bachillerato. San Bernardo, 114. (2)

FRANCES, estudiante de París, quiere cambiar conversaciones francés, español (buen castellano). Escribid: Monsieur Morel. San Marcos, 3, segundo (tel. 19219). (T)

INGLESA, sabiendo alemán, ofrécese clases mañanas. Escribid: "Miss". Prensa. Carmen, 16. (2)

CORTE, confección, 10 pesetas clase diaria. Academia Redondo. Romanones, 2. (18)

APRENDA usted desde su casa contabilidad, cálculo, Ortografía, caligrafía, taquigrafía, mecanografía, correspondencia, organización, publicidad, francés, inglés, etcétera, por los acreditados métodos por correspondencia de la Academia Cots. Rosellón, 148 A. Barcelona. Pídanos folleto explicativo gratuito. (T)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

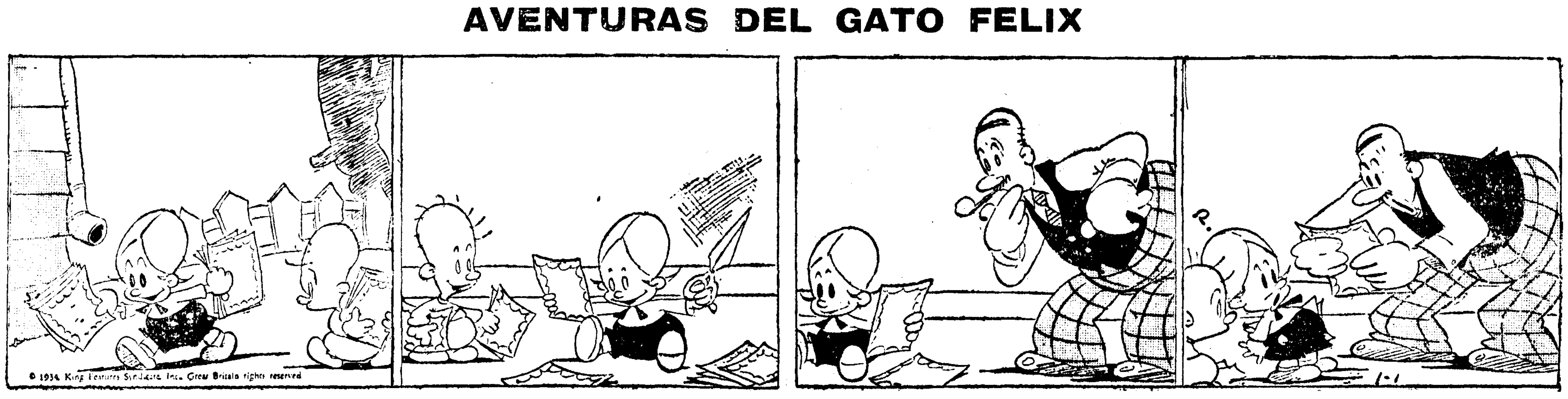

—Vamos a jugar con estos papeles, Yeyito, que para eso los hemos guardado.

—¡Je, je! Ahora voy a recortar los bordes para pegarlos en el borde y se los enseñaré a papá.

—Espera un momento, Alfredito; déjame esos papeles que estás recortando.

—¡Repipio! ¿De dónde habéis sacado estos papeles, criaturas?

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

CURSO permanente taquigrafía. Lección postal. García Bote (Congreso). Ferraz, 22. (24)

ESPECIFICOS

DIABETICOS, suprimir glucosa, tomando Glycemal, té antidiabético. Gayoso. Farmacia. (T)

TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestiones, hemorroides, 15 céntimos. (9)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante infantil expulsa lombrices, 20 céntimos. (9)

ANTIARTRITICO "19". El mejor disolvente eliminador del ácido úrico. Doctor Piqueras. Jaén y farmacias. (3)

GRIPE, evitarla y curar las consecuencias, purificar la sangre, tonificando vuestro organismo con Iodasa Bellot. Venta farmacias. (22)

REUMA, curar los dolores, purificar vuestra sangre tomando Iodasa Bellot. Venta farmacias. (22)

FINCAS

Compra-venta

HOTELITO confort, garaje, jardín, tranvía, sitio ideal, adquiérese 40.000 pesetas, resto convenir 5 %. Teléfono 15609. (2)

VENDESE hotel, muy bien situado. Teléfono 56774. (T)

VENDEMOS baratos, largos plazos, hoteles Ciudad Lineal, próximos Instituto Nacional Goya. Crédito Mercantil. Serrano, 1. (9)

VENDO mi casa barrio Salamanca, buenas condiciones. Teléfono 51071. (T)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60 (lindando Palacio Comunicaciones). (3)

PARCELAS final Perdices, situación inmejorable véndense facilidades. Castellana, 10. Teléfono 50234. (E)

CASA nueva, renta 73.000, calle Alcalá, véndese 700.000 directamente propietario. Apartado 476. (5)

VENDO, alquilo hotel, jardín, garaje, confort. Carretera Chamartín, 27, tranvía puerta. (T)

CASAS en Madrid, vendo y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

HOTEL en Cercedilla vendo barato. Teléfono 50463. (3)

COMPRA y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o a plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

MAGNIFICA finca avícola en Pozuelo, viviendas, naves, baratísima y con facilidades. Lucas. Estación Pozuelo. (3)

HOTELES, terrenos en Pozuelo, contado, plazos. Lucas. Estación Pozuelo. (3)

HOTELITO seminuevo, 34.000 pesetas, garaje, jardín, espaciosas vistas. Teléfono 60863. (T)

PARCELAS final Perdices, situación inmejorable véndense facilidades. Castellana, 10. Teléfono 50234. (E)

COMPRAMOS fincas rústicas de importancia en toda España. Pago al contado. Ofertas detalladas. Apartado 71. Madrid. (3)

CASITA campo, carretera Galapagar, Torrelodones, huerta, jardín, garaje, 43.000 pesetas. Teléfono 55030. (3)

CASA rentando 14.820 pesetas; precio 125.000, hipotecada Banco. Trato directo dueño. Apartado 471. (10)

FORMIDABLE oportunidad. Finca 10 kilómetros San Sebastián, tranvía puerta, casas labor, señorío, salto aguas, central eléctrica, abundantísimos pastos, importantes huertas, muchos frutales, gallinero, ganado vacuno, lanar y cerda, magníficos manantiales agua potable. Centro Comercial. Príncipe, 18. (V)

CASAS céntricas, buena renta, vendería, permutaría solares, fincas rústicas. Apartado 4.034. (2)

MAGNIFICA casa, calle principal barrio Salamanca, al Mediodía, todo confort, superficie 10.000 pies, sólo exteriores, renta 21.000 duros, precio 975.000 pesetas, a rebajar hipoteca Banco. Villafranca. Génova, 4: cuatro-seis. (3)

VENTA casa sin intermediarios. Razón: Españoleto, 16: de 2 a 4. (T)

EN Alicante vendo magnífico chalet con 500.000 pies, muchos frutales, buenísimas dependencias, vale más de 400.000 pesetas, precio 150.000 pesetas. González Cabanne. Espoz Mina, 9: 5-8. (16)

FLORES

PLANTAS y flores. Próxima apertura. Alcalá, 101 (Retiro). (4)

HIPOTECAS

RODENAS. Agente préstamos para Banco Hipotecario Hortaleza, 80. 2-5. (16)

DINERO garantizado hipoteca administrado interesado, rentará 20 por 100. Montserrat, 18. (16)

DOY 150.000 pesetas primera hipoteca sobre buena casa Madrid; trato sólo propietarios. Escribid: DEBATE número 37.951. (T)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, nueve, segundo. (20)

EN Sigüenza (Hotel Elías), todo confort, sucursal Hotel Central Madrid. (21)

PENSION Maganto. En El Escorial. Habitaciones con aguas corrientes, calefac-

PENSION confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléf. 11091. (T)

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17. Pensión completa desde 8 pesetas, todo confort. (23)

PENSION Paz. Desde diez pesetas, confort. Eduardo Dato, 6, segundo. (10)

INCREIBLE, pensión desde 6,25, confort, modernísimo. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (18)

RESIDENCIA Hogar Señoritas, dirigido familia distinguida. Fuencarral, 21. (A)

PENSION Florencia. Gran confort, comida excelente, cambio de dueño. Barquillo, 22. (7)

PENSION Cantábrico. Cruz, 3. Cambio de dueño, grandes reformas, calefacción, aguas corrientes, 9 a 11 pesetas. (21)

ESPLENDIDAS, exteriores, matrimonio, amigos, confort, desde siete pesetas. Pensión Toscana. Príncipe, 1. (2)

PENSION todo confort, señoritas y familias estables. Atocha, 4 triplicado, segundo derecha. (6)

PENSION 6,50, calefacción, baño, teléfono, trato esmerado. San Bernardo, 35 moderno. (2)

PENSION honorable para señoras y señoritas. Sacramento, 6. (A)

FAMILIA distinguidísima alquila habitación, baño, caballero único. Palma, 17, segundo. (8)

OFREZCO para dos amigos completa exterior, baratísimo, baño, ascensor, teléfono. Preciados, 37, tercero derecha. (5)

HUESPEDES, económico, familia católica. Leganitos, 25, entresuelo izquierda. (9)

HABITACION persona estable, todo confort, con, sin. Nicasio Gallego, 10, entresuelo derecha. (V)

FAMILIA católica admitiría estables, 7 pesetas, céntrico, todo confort. Teléfono 26903. (A)

GABINETE, alcoba exterior, confortable, matrimonio, dos amigos, buena comida, todo incluído, 7 pesetas. Villalar, 6, principal (entre Olózaga-Recoletos). (T)

PENSION La Perla Gallega. Desde seis pesetas. Mayor, 14, principal derecha. (5)

PENSION Galetti, confort, nueve pesetas. Avenida Dato, 6, principal A izquierda. (2)

HOTEL Gibraltar. Aduana, 19, al lado Puerta Sol. Gran confort, habitaciones desde cuatro pesetas. (16)

PENSION El Grao. Exteriores con aguas corrientes completa desde 7 pesetas. Preciados, 11. (18)

CEDO habitación matrimonio o persona sola, casa familia. Nicasio Gallego, 12, tercero derecha, cerca Sagasta. (T)

GRAN pensión, cocinero, económica, estables, precios especiales. Calle Fomento, 32; se hacen abonos 60 comidas, 100 pesetas. (T)

PARTICULAR, señora o caballero, formal, estable, con o sin. Razón: Cardenal Cisneros, 17. Vaquería. (T)

JUNTO Retiro, lujosa habitación matrimonio, individual, excelente comida. Informará señor Carrasco. Príncipe Vergara, 8, principal B izquierda. (T)

PENSION Guevara. Fuentes, 5. Desde 5 pesetas; habitación independiente, 30. (T)

EN familia admitiría dos o tres amigos, comida casera, pensión 5 pesetas. Altamirano, 12, tercero izquierda; no preguntar portería. (T)

MONTEMAR. Avenida Dato, 31. Pensión completa, 12 pesetas. (9)

EN familia cedo hermoso gabinete, gran confort, con, sin. Príncipe Vergara, 30, cuarto derecha. (T)

FAMILIA honorable desea caballero estable, único. Teléfono 58397. (T)

PENSION Rodríguez. Precios especiales familias, estables. Habitaciones desde 5 pesetas. Pensión completa, 10-20. Menús especiales personas delicadas. Avenida Conde Peñalver, 14-16. (T)

CEDO habitación confort, señorita, única, vistas Rosales. Ferraz, 61. (16)

HABITACION exterior, casa particular. General Arrando, 4, principal izquierda. "Metro" Chamberí. (8)

PARTICULAR, pensión a persona honorable. Teléfono 51236. (8)

GABINETE, alcoba, 30 pesetas. San Vicente, 32, segundo derecha. (S)

EN casa moderna, particular, barrio Salamanca, buenas comunicaciones, ascensor, baño, calefacción, teléfono, habitación amplia, soleada, se desea persona formal, estable. Teléfono 60473. (V)

PARTICULAR admite huéspedes, económicos, confort. Rodríguez San Pedro, 57, tercero derecha (junto droguería). (16)

HOTEL Puerto Rico. Dato, 21, Gran Vía. Descuento en pensión a católicos. (T)

6,50. Aguas corrientes, confort, viajeros, 8. Pensión Pirineos. Preciados, 33. (E)

EN familia, dos, tres amigos, habitación, confort. Eduardo Dato, 10, tercero 2. (A)

SEÑORA cede gabinete, alcoba a caballero o señorita. Teléfono 20736. (T)

MAGNIFICAS habitaciones, con, sin, económicas. Atocha, 82. (3)

NUESTRA Señora de la Antigua. Estables, viajeros, habitaciones individuales, matrimonios, cocina bilbaína. Paseo del Prado, 12, primero izquierda. (23)

PARTICULAR da pensión estable, confort. Pardiñas, 8, primero izquierda. (T)

MATRIMONIO desea habitación desamueblada, cocina, 30 pesetas. Anastasio García. Doctor Esquerdo, 36. (T)

CASA seria, dos señoras ceden habitación céntrica, derecho cocina a señora honorable. Teléfono 20666. (2)

PARTICULAR, hermoso gabinete, pensión completa dos caballeros. Pez, 4, primero. (10)

DESEASE huésped en familia. Puebla, 4, tercero derecha. (T)

PENSION Irene. Habitación, amigos, esmerado trato, confort. Fernando VI, 2. (T)

MATRIMONIO, dos amigos, en familia, precios especiales. Fernando VI, 17, primero derecha. (T)

FAMILIARMENTE admítese estable, confort. Lope Rueda, 26, principal segunda. (E)

PINTURAS Reunidas. Toda clase pinturas, habitaciones, desde cuatro pesetas. Teléfono 33182. (E)

MONISIMOS cuartos, tres habitaciones, precio rebajado. Almagro, 28. (T)

MATRIMONIO extranjero busca dos a tres habitaciones, dormitorio y gabinete confortables y cuarto de baño, en distinguida familia, prefiriendo pensión completa. Ofertas a Apartado 235, H. H. (T)

HABITACION sol, matrimonio, dos amigos, baño, ascensor, teléfono. P. Vergara, 30, cuarto izquierda. (T)

ADMITO matrimonio formal, dos amigos, en familia, pensión completa. Conde Romanones, 18, principal derecha. (2)

ARGÜELLES. Particular, gran confort, de una a tres personas, completa, económica. Rodríguez San Pedro, 61, entresuelo. (2)

PENSION Arenal. Confort, desde seis pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

ADMITO huéspedes, todo confort, 5 pesetas. Divino Pastor, 20, tercero derecha. (D)

ALQUILO habitación para pensionista o caballero. General Pardiñas, 26, primero D. (T)

FAMILIA distinguida cede lujosa habitación, todo confort. Teléfono 60355. (T)

PENSION matrimonios, dos amigos, 6, 6,50. Peligros, 6. (15)

PAGARIA pensión completa 5 pesetas en casa honorable. Señor Corras. Apartado 12.075. (18)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relación hospedajes. Preciados, 33. (18)

CEDO habitaciones para dormir a caballeros. Pez, 16, primero izquierda. (18)

FAMILIA montañesa admite huésped, trato familiar. Augusto Figueroa, 3, lechería. (V)

EDIFICIO nuevo, todo confort, cede espléndida habitación. Santa Isabel, 15. (V)

PASEO Recoletos, 14. Pensión completa, baratísima, ascensor, calefacción, teléfono, baños, aguas corrientes, cocina esmeradísima. (V)

SEÑORA admite matrimonio, dos amigos, habitación exterior, confort, teléfono. Alcalá, 94, primero D, escalera izquierda. (T)

HABITACION confort, pensión, uno, dos amigos. Jorge Juan, 85, segundo derecha ("Metro" Goya). (T)

PARTICULAR, matrimonio, dos amigos. Costanilla Capuchinos, 3, segundo, vista plaza Bilbao. (4)

ECONOMICA, familia, baño, teléfono, soleada. Andrés Mellado, 26. (4)

LIBROS

SERMONES voladores del padre Vilariño, 0,70 centenar. Bilbao. Apartado 73. (T)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición (Apéndice: 173 modelos). (6)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

NO alquile máquinas escribir, vendemos baratísimas todas marcas, comprándolas después pequeño descuento. Visítenos. Hortaleza, 4. (7)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Infinidad modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20743. (22)

MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINAS escribir baratas, plazos, alquileres, reparación. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

MODISTAS

MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros Marqués Cubas, 3. (5)

MODISTAS: Visitad bordados cornely, vainicas, plisados, botones, incrustaciones. Hortaleza, 50. (8)

MODISTA a domicilio. Eloy Gonzalo, 36 moderno. (T)

MODISTA. Vestidos, desde 12 pesetas. Acuerdo, 31, entresuelo. (3)

PELETERIA económica, renards desde 40 pesetas; tíñense pieles. Bola, 13. (3)

MUEBLES

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

PATENTES

CONCEDESE licencia explotación patente número 105.822, por "Mejoras en los amplificadores de radio frecuencia". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 96.835, por "Mejoras en los inyectores para los mecheros de gas". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 122.618, por "Un procedimiento para producir fuerzas motrices (de reacción) en aeroplanos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 111.541, por "Perfeccionamientos en los sistemas de frenos hidráulicos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 117.728 por "Un procedimiento de construcción de obras de mampostería, hormigón u otros". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

PRESTAMOS

DINERO sobre testamentarías, créditos hipotecas. Piamonte, 10. (T)

EN primeras hipotecas, compra de casas, fincas o negocios en marcha conveniente, emplearía capital necesario. Notas: Celenque, 1. Anuncios. (3)

PRESTAMOS sobre casas, valores, rentas, nudaspropiedades. Apartado 10.049. (3)

AGENTE préstamos para Banco Hipotecario. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 3. (8)

DINERO comerciantes, empleados, automóviles sin retirar. Coloreros, 1. Mayor, 22. (T)

RADIOTELEFONIA

¡¡OCASION!! Kadette precintado ¡¡2.000!! a 195 pesetas. Casa Ardid. Radio de todas marcas. ¡¡Neumáticos!! Génova, 4. Teléfonos 32058 y 31226. ¡¡Neumáticos!! Envíos provincias. (4)

TECNICO revisará gratis su radio. Teléfonos 72831, 58293. (T)

RADIO. Receptores desde 85 pesetas. Casa Fuentes, Arenal, 20. (8)

RADIORREPARACIONES. Máxima garantía. Economía. Radiorrepa. Plaza San Miguel, 7, entresuelo. Teléfono 25545. (V)

SASTRERIA

TRAJES plazos cinco pesetas semanales, 20 mensuales. Casa Bajo, Magdalena, 1. (2)

MAGNIFICA hechura traje, 35 pesetas. Navarro. Fuencarral, 40. (8)

SASTRE. Hechura de traje, 40 pesetas. Arrieta, 9. (T)

SASTRERIA García. Hechura traje, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo. (10)

TRABAJO

Ofertas

500-1.000 mensuales, representantes, haciéndonos circulares, direcciones, trabajos manuales, incubadoras (localidades, provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

SE desea señorita francesa o alemana para niños. Señor Carreño. Ayala, 10: de tres a cuatro tarde. (V)

PUBLICIDAD circulante necesito el mejor productor introducido comercios, espectáculos, beneficios partes iguales, preferible con capital. DEBATE 38.195. (T)

SE necesita para Jerez de la Frontera niñera francesa, para dos menores de tres años. Inútil presentarse sin buenos informes y gran experiencia de niños. Escribid a Marquesa del Salobral. Hotel Palace. Madrid. (4)

100-150 pesetas semanales trabajando mi cuenta, propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9.077. Madrid. (3)

CINCUENTA pesetas. Posibilidad ganancia diaria, sueldo, comisión, personas activas desempeñando fácil, continua labor local. Radio Astrale. Gravina, 11. Madrid. (2)

SOLICITO muchacha para cocinar corriente, con informes. Juan de Mena, 3. (T)

¿TIENE relaciones? ¿Conoce gentes? Prestigiosa actividad. Aproveche sus posibilidades. Apartado 3.014. (E)

REPRESENTANTES, viajantes introducidos, necesito, medallería religiosa. Melepuz. Valencia. (9)

AGENTES jóvenes, activos, bien relacionados, necesitamos Madrid, poblaciones Península. Rapidradio. Montesquinza, 16. (T)

NECESITASE cocinera, chica para todo. Luchana, 10, segundo. (5)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, seriamente informada. Preciados, 33. 13603. (18)

NECESITO asistenta diaria tardes, sepa planchar, lavar bien. Zurbano, 50, tercero izquierda. (V)

NECESITASE cocinera y mujer para niños, de treinta y cinco a cuarenta años, con informes. Teléfono 34859. (T)

ADMINISTRADOR popular teatro, sueldo 750 pesetas, garantía metálica 50.000, interés 8 %, garantizadas finca 275.000. Informarán: Centro Comercial. Príncipe, 18. (V)

Demandas

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, etcétera, ofrécese informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

SACERDOTE 25 años, ofrece conocimientos, trabajo, ruega caridad. Almendra (Zamora). (T)

COPIAS a máquina, trabajos económicos, rápidos, esmerados. Puebla, 7, principal derecha. (6)

SEÑORITA educada, con buenos informes, acompañaría señora. Escribid: Apartado 790. (T)

ENFERMERA, masajista, titulada, ofrécese sanatorio, casas particulares. Residencia Señoritas. Mayor, 71. (T)

INSTITUTRIZ interna, alemana, francés, gimnasia. Escribid: Deutsch. Marqués de Urquijo, 10. (A)

OFRECESE asistenta. San Bartolomé, 2. (V)

MATRIMONIO respetable, venido menos, aceptaría portería, conserjería, análogo. "JV". DEBATE 37.710. (T)

SEÑORA formal regentaría casa, caballero, señora. Escribid: 77. Prensa. Carmen, 16. (2)

ADMINISTRADOR para Sevilla, Córdoba, Huelva, provincias respectivas, ofrécese caballero conocidísimo, referencias inmejorables. Escribid: DEBATE 40.670. (T)

SEÑORITA católica educar niños, señora. Escribid: DEBATE 38.205. (T)

EXPERTISIMO automovilista joven, alemán, desea colocación en buena casa. DEBATE 38.207. (T)

OFRECESE doncella joven o acompañar señora o señoritas. Teléfono 22107. (T)

PROPIETARIO, socio Cámara Propiedad, administraría casa con garantías. Apartado 12.317. (2)

TRADUCCIONES, correspondencia inglés, portugués, francés. Escribid: Castelo-Branco. Alenza, 6. (2)

A. Católica. Ofrece cocinera, doncella vascongadas; chica para todo, ama seca. Larra, 15. 15966. (3)

SEÑORA ofrécese ama gobierno, análogo, señor solo, sacerdote. Riego, 15, entresuelo derecha. (11)

OFRECESE asistenta andaluza, económica. Belén Carranza. Mendizábal, 42. (T)

AMA primeriza, joven, asturiana. Dolores, 6, bajo 3. (V)

SEÑORA para cuidar niños o cuerpo casa. Nunció, 5. (2)

ASISTENTA por horas o día completo. Nunció, 5. (2)

OFRECESE muchacha para todo. Alonso Cano, 17, portería. (2)

PROFESORA católica daría clases niños. Ponzano, 32, segundo derecha. (A)

EXTRANJERA joven, correspondencia, traducciones, lecciones, francés, inglés, alemán. Teléfono 40373. (A)

SE ofrece profesora católica. Informes: teléfono 14430. (A)

OFRECESE chica para todo, buenos informes. Basilisa Escartín. Marqués Urquijo, 4, interior. (D)

PROFESORA francesa, diplomada, referencias, da lecciones, 50 pesetas, mes. Teléfono 50055. (T)

SEÑORITA alemana, joven, buena familia, ofrécese institutriz, acompañar señoritas, interna, familia posición Madrid. Señas: Ursula Winckler. Berlín (Friedenau). Menzelstrasse, 30. (5)

FACILITAMOS toda clase servidumbre informada, gratuitamente. Teléfono 14043. (5)

CHAUFFEUR mecánico, ocho años París, Francia, Europa, busca colocación viajes, francés, inglés, alemán, italiano. Inmejorables referencias. Libertad, 4. Teléfono 22730. Madrid. (18)

OFRECESE doncella o cuerpo casa. María Fuente. San Bernardo, 108. (18)

AUSTRIACA, idiomas, correspondencia, traducciones, lecciones alemán, francés. Rex. Número 514. Pi Margall, 7. (4)

SEÑORA hablando francés desea colocación interna para niños o señoras. Nicasio Gallego, 17. (T)

COCINERA, costurera económica, poca familia. Barco, 13, tercero. (10)

TRASPASOS

MEJOR sitio Gran Vía, pensión todo confort, muy acreditada, facilidades. Reyes, 17. Panadería. (4)

TRASPASO ultramarinos, fruterías, mercerías, locales céntricos, verdadera ocasión. Manuel Cortina, 5. Cerezo. Teléfono 31697. (18)

TRASPASO piso amueblado y coche Chrysler 77 coupé. Núñez Balboa, 22: de 7 ½ a 8 ½ tarde. (V)

PERFUMERIA-bisutería, lujosamente instalada, inmediata Puerta Sol, cedo urgente, por coste existencia, alrededor cincuenta mil pesetas, beneficio líquido año pasado nueve mil; sin intermediarios. Escribid: Mateo. Postas, 23. Publicidad. (V)

TRASPASASE pensión, admítese socio, dos pisos, acreditados, llenos. Miguel Moya, 6, segundos. (18)

CAFE, bar céntrico, restaurant, junto Sol, facilidades. Centro Comercial. Príncipe, 18. (V)

TABERNA, restaurant, frutería céntrica, bar, cervecería. Centro Comercial. Príncipe, 18. (V)

TRASPASO espléndidas tiendas Puerta Sol, Carretas, Montera, Carrera San Jerónimo, Arenal, plaza Canalejas, Fuencarral, otras calles primer orden. Centro Comercial. Príncipe, 18. (V)

SALON grande, sin columnas, barato, urge. Norte, 9. (2)

TIENDA bien instalada, baratísima, con vivienda, poca renta. Razón: Guzmán el Bueno, 30. Farmacia. (T)

OCASION. Mercería, poca renta, con o sin géneros. Teléfono 77828. (T)

CEDO negocio acreditadísimo y existencias (aproximadamente 40.000 pesetas), céntrico, fácil, dirección, magnífica vivienda, poca renta, garantizo líquido anual 15.000 pesetas. Causa enfermedad. Razón: Costanilla de los Angeles, 8. Cestería: solamente 10 a 1. (V)

3.000 pesetas para persona gestione traspaso asunto serio, fácil dirección, rendimiento moderado. DEBATE 38.182. (T)

POR reducción negocio traspásase local amplísimo, poca renta, propio almacenes, café, análogo, sitio muy céntrico, con tranvía, "Metro" puerta. Para detalles escribid: Apartado 204. (E)

LUJOSA pensión acreditadísima, céntrica, baratísima. Cruz, 30, principal. (V)

ACREDITADA pensión en lo mejor de Madrid, por enfermedad, facilidades. Reyes, 17. Panadería. (4)

POR tener que cambiar de local antes fin mes, traspaso mercería, confección, con o sin, baratísimo. Informes: Fuencarral, 105. Palacios. (8)

TRASPASASE acreditado negocio bodega, bar, vivienda magnífica. Informes: Pez, 18. (V)

VARIOS

ALBAÑILERIA, similares, trabajos, reparaciones, presupuestos gratis. Apartado 12207. (T)

CALLISTA, cirujana. Peña, practicante. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

GRATIS pase una temporada en países extranjeros. Infórmese: Internacional. Príncipe, 14. (T)

MUDANZAS con camionetas, desde 15 pesetas. Teléfono 60458. (T)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

IDEAL para campo, paseo, zapato caucho-lona. Garay, 6,50 y 7 pesetas. Tres Cruces, 9. (16)

COMUNION preciosos modelos. Postas, 21. Torrijos, 19. Sastrerías Bayón. (3)

MASAJISTA diplomada en París, ofrece masaje facial a domicilio para señoras. Escribid: Masajista. Prensa. Carmen, 16. (2)

EXCURSIONISTAS zapato caucho-lona, Garay, ideal, irrompible, cómodo, 6,50. Tres Cruces, 9. (16)

FABRICA harinas, 6.000 kilos, desea arrendar Centro, Sur, técnico molinero, también dispuesto dirigir harinería, socio industrial Conrado Meyerhans. Suero Quiñones, 3. León. (16)

SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penados, última voluntad, etc. Santa María, 6. Apartado Correos 939. (T)

MAQUINAS Singer, reparaciones garantizadas, dos años, también compro. Avisos: 25980. (16)

LIMPIEZA pisos, económicos, acuchillado, encerado, 0,70. Teléfono 36091. (E)

OCASION. Socio honorable, admitiría modesto capital, asunto serio, indispensable garantizados inversión y beneficios, 20 %, cobrado mensualmente. Correspondencia: Ignacio Jiménez. Capitán Artillería retirado. Glorieta Quevedo, 5 moderno. (2)

MASAJISTA diplomada en París ofrece masaje facial a domicilio, para señoras. Escribid: Masajista. Prensa. Carmen, 16. (2)

ASEGURE su coche en La Mutual Motor. Arenal, 4. Sociedad mutua contra accidentes. Teléfono 15659. (7)

DEPILACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subirachs. Montera, 47. (8)

EL vello de la cara y brazos desaparece en cinco minutos, con el Depilatorio del Haren, dejando el cutis fino, blanco y hermoso, 6 pesetas estuche. Puig. Preciados, 50. (10)

CASA Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alhajas, relojes, mantones Manila, artículos regalo y fantasía. Alquiler velos novia, mantones Manila, mantillas, peinas. Preciados, 56. (21)

CALEFACCIONES todos sistemas, reparaciones, arreglos, montador, calefactor, económico. Teléfono 75993 (Moreno). (T)

PINTOR. Precios económicos, imitaciones a maderas, mármoles, empapelado. Teléfono 41006. (T)

PIANOS de estudio, bailes, desde 10 pesetas. Lada. Salud, 8-10. (T)

CANAS. Agua Argentina. Progresiva, no perjudica, 6 pesetas frasco. Puig. Preciados, 50. (10)

C. RUJANO, callista, Cano. Abonos, 3 pesetas; manicura, 2. Mayor, 17 moderno. Teléfono 25628. (22)

BAULES, maletas, cajas viajantes, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

CHOCOLATE para diabéticos. Manuel Ortiz. Preciados, 4. El paquete, 2,75. (20)

NOVEDAD fotográfica. Remita su fotografía a Madrid, Apartado Correos 12.085, y contra reembolso seis pesetas, se le devolverá con material e instrucciones para que usted mismo sencillísimamente pueda reproducirla millares de veces en cualquier papel, incluso en sus cartas y tarjetas. (T)

PARAGUAS, bolsos, óptica, gran surtido y reformas. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

NIRA. Antigua viuda de Goya. Especial en retratos de primera Comunión, precios económicos, planta baja. Plaza Progreso, 12. (T)

MODISTA de señoras, niños, sabiendo toda clase labores desea socia capitalista para establecerse. Eugenio Salazar, 3, bajo izquierda (Prosperidad). María. (10)

SEIS fotografías carnet, 1,50; tres postales diferentes, 2 pesetas. Entrega en ocho minutos. Vittaphot. Príncipe, 4. (E)

FACHADAS, patios, medianerías, blanqueo. Pintor. Villanueva, 37, principal. (E)

VIGILANCIAS particulares reservadísimas discretamente hechas. Preciados, 33. 13603. (18)

VENTAS

URGENTISIMO. Deshago casa, comedor, despacho, saloncito, tresillo, armarios, espejo, lámparas, recibimiento, dormitorio. Conde Aranda, 6. (3)

URGENTE. Deshago casa, comedor, alcoba, despacho, tresillo, alfombras, aspiradora. Marqués Duero, 6. (5)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27 (T)

GALERIAS Ferreres Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

ARMONIUMS, pianos ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

PIANOS, autopianos seminuevos, desde cualquier precio. Casa Corredera. San Mateo, 1. (3)

KADETTE radio, 185 pesetas; gramófono portable, 65; discos, 1-2-3 pesetas. Preciados, 31, frente Ternera [illegible]. (21)

CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

PIANOS baratísimos, plazos; reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

LIQUIDAMOS cualquier precio radiorreceptores americanos corriente universal, cinco, seis, siete válvulas, marcas Kadette, Emerson, Colonial, Monmart, Wilcox, Crosley, Royam, Lucille... ¡Más de mil aparatos donde elegir! Descuentos del treinta al sesenta por ciento sobre precios corrientes. Visítenos inmediatamente durarán pocos días. Regalamos reductor, maleta y un encendedor magnífico. Bolsa de la Radio. Alcalá, 87. Teléfono 61036. (3)

PERSIANAS casi gratis, linoleum, hules, artículos limpieza. Almacenes Sierra. San Bernardo, 2. Teléfono 22361. (7)

INCREIBLE, ocasión muebles sommiers, turcas, camas, todo nuevo. Santa Engracia, 86. (21)

SALDO. Vasos [illegible], claro y color, 21,50 pesetas ciento; vasos vino, ídem, [illegible],50 pesetas. Vasos licor, ídem, 15 pesetas. Calle Valencia, 26. (4)

FORMIDABLE gramola, mueble con pie, discos, baratísima; otra, maleta. Duque Fernán Núñez, 3, tercero derecha. Encarnación. (3)

COMEDOR, tresillo, elegante alcoba, despacho, recibidor, urge vender. Puebla, 4. (5)

AVISO clientela antigua, casa Aramburu por dejar local, liquidan existencias como quieran. Serrano, 49. (18)

CANARIOS "Seifer", profesores educar, holandeses legítimos, blancos, isabelinos, hembras. Depósito alemán. Pez, 21 (confitería). (8)

OCASION, señoras: precioso lote renards argentes, calidades extra. Precios interesantísimos. Salud, 6. (2)

TOLDOS, lonas, saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (T)

DERRIBO caballerizas. Vendo lunas 5 por 7 mm.; madera 28 por 38, varios largos; chapa acanalada, formas hierro, puertas cocheras, otros materiales. (V)

VENDO tarima buen uso, rastrel, otros materiales. Atocha, 16. (V)

DORMITORIO, 40 pesetas. General Oráa, 29 antiguo, entresuelo izquierda. (D)

PELETERIA. Nuevas remesas, renares, martitas, opposum, eskung, guanacos, focas, renardinas, precios bajísimos. La Dalia. Fuencarral, 52. (2)

DESPACHO completo español, caja caudales, por ausencia. Teléfono 25442. (2)

URGENTISIMO. Por marcha deshago piso, comedor español, alcoba, despacho español, recibimiento, cacharros. Ferraz, 21; dos días. (3)

PARTICULAR muebles, comedor, saloncito. De cuatro a seis. Manuel Cortina, 18.

BURO roble, barato, Yost número 11, 50 pesetas. Fuentes, 5. Pensión Guevara. (T)

MAGNIFICO reloj pared, otro cuco, económicos. General Porlier, 38, segundo D: lunes diez-una. (T)

COCHES para niño, camas y muebles a plazos. Roberto Castrovido, 4. El Louvre. (5)

PIANOS nuevos y de ocasión a precios reducidísimos, garantizados. Plazos, contado. Oliver. Victoria, 4. (3)

PALOMAS seleccionadas. Fantasía, mensajeras, sport, producto. Precios razonables. Barbosa. Mataró. (9)

TINTO fino, segundo año, blanco, Sauternes, especiales para Misa y dulces para postre. Serrano. Sandoval, 2. Teléfono 44400. (T)

¿QUEREIS comprar barato? Trust del Remate. Barquillo, 4. (V)

PIANOLAS y pianos, los más buenos y baratos. Ocasiones, alquileres. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

CAMAS esmaltadas, lavables, sommier acero, colegios, internados. Precios fábrica. Torrijos, 2. (23)

ALHAJAS, ropas, máquinas de coser, escribir e infinidad de artículos de ocasión. Precios baratísimos. Espíritu Santo, 24, tienda. (20)

PIANOS, autopianos, baratísimos, alquiler, venta, cambio. Casa Corredera. Valverde, 20. (3)

EXTRANJERO por traslado vende muebles piso, comedor, alcoba, despacho español, cortinas, lámparas, salón, objetos varios. Velázquez, 27; hoy, mañana. (3)

VENDO dormitorio, dos camas, armario, tres puertas. Rodríguez San Pedro, 61, entresuelo. (2)

STILOGRAFICAS, todas marcas, todos precios, inmenso surtido. Madrid Postal. Alcalá, 2. (2)

VENDESE Madrid Industria Productos Alimenticios con toda su instalación, existencias, marcas y secretos de fabricación. Precio 140.000 pesetas o con el inmueble 265.000. Asunto serio, buen rendimiento. Dirigirse Loy. Publicidad Norte. Fuenterrabía, 3. San Sebastián. (3)

24.000 pesetas anuales obtendrá, invirtiendo 30.000 en negocio exclusivo, serio, fácil dirección, sin obreros. DEBATE 38.182. (T)

MAQUINA sumar, calcular, nueva, americana, vendo tercera parte valor. Eduardo Dato, 21, primero. (5)

VENDO Enciclopedia Espasa, nueva, 2.000 pesetas. Orellana, 13. (5)

VENDEMOS cajones muy baratos. Montera, 35. Almacén. (18)

RADIO dos lámparas, continua, 70 pesetas. Goya, 62. (V)

VIENA

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Fuencarral, 128; Martín Heros, 35. (2)

PAN de Viena integral. Viena Capellanes. Atocha, 89; Arenal, 30. (2)

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Alarcón, 11; Génova, 25; Goya, 37. (2)

Para anuncios en este periódico: **PUBLICIDAD "REX"** *Pi y Margall, 7. Teléfonos 21014-21015*

El decano de los Obispos

Henos aquí con un venerable Prelado que ha tenido el doble privilegio de ser el más joven de los Obispos católicos el año 1874, cuando fué consagrado; y desde hace tiempo es el más viejo, pues cumple este mes noventa y cinco años y, como se ve, sesenta de Episcopado, sin cambiar de diócesis. Esta longevidad, su fidelidad a su primera iglesia y diocesanos, el haber sido promotor y testigo de la historia de sesenta años, que es toda su historia, de Nueva Zelanda, y el haber "construído" una diócesis que, hoy por hoy, es una de las mejor organizadas de la catolicidad, hacen de monseñor Redwood, Arzobispo de Wellington, uno de los personajes más interesantes del mundo católico.

Cuando celebró, hace ahora diez años,

sus bodas de oro episcopales, ya era el decano de los Obispos católicos del mundo. Se reunieron entonces en Wellington tantos Obispos para celebrarlo como no se habían visto nunca en Nueva Zelanda, venidos de todas las islas y costas de los mares australes. La muerte ha respetado este privilegio del vigoroso "presbytero", en el sentido griego del término; y helo aquí celebrando ahora el cumpleaños de sus noventa y cinco, como el mes pasado celebró el sexagésimo aniversario de su *consagración episcopal*.

Todavía era Papa Pío IX, de santa memoria, cuando se ordenó de sacerdote en 1865. Lo recibió el anciano Pontífice como primicia de las vocaciones de aquella isla. En Inglaterra enseñó después Teología, y apenas cumplidos los treinta y cinco, fué consagrado Obispo de Wellington en Londres por el Arzobispo y después Cardenal Manning. Cuando el nuevo Obispo salió, a los quince años, de Nueva Zelanda para Inglaterra, no había en la isla antípoda ni carreteras, ni trenes, ni escuelas. Sin embargo, no había nacido allí. A los tres años las terribles necesidades de la vida habían conducido a sus padres con el pequeño desde Inglaterra a Nueva Zelanda. Vivían en Lower Hanyard, cerca de Stafford, donde había venido al mundo el futuro Obispo. Como no había escuelas en la isla, su hermanita le enseñó a leer. Su familia era profundamente religiosa; pero los poquísimos católicos que en la localidad había estuvieron dos años sin ver un sacerdote. Por fin llegó *por allí un misionero, el padre Garín*; puso una escuela, y su primer alumno fué Francisco. El misionero adivinió la vocación del chico, y a los quince años le facilitó el viaje a Inglaterra y a Francia. Acompañó el padre, en efecto, y éste le dejó cerca de Lyón, en la casa de los maristas, a la que él pertenecía. Volvió a Inglaterra para perfeccionar sus estudios; luego se ordenó, y, al presentarse en Roma, Pío IX debió ya destinarle para primer Obispo de Nueva Zelanda, puesto que era también el primer sacerdote.

En efecto, Pío IX le nombró Obispo de Wellington. Desde entonces vió desenvolverse y progresar su patria de adopción. Apenas había 8.000 católicos, 30 iglesias y 17 sacerdotes cuando tomó posesión de su vasta diócesis. Bajo el gobierno y el celo apostólico del Obispo misionero se multiplicaron de tal modo los fieles, que después de formarse otras diócesis con trozos de la suya, le quedaban, hace diez años, 16.000 fieles, 113 sacerdotes, 350 religiosos y 10.000 alumnos en sus escuelas.

Cuando celebró el quincuagésimo aniversario de su consagración episcopal, puede decirse que toda la isla lo festejó como cosa suya. Autoridades civiles y militares de mar y tierra, judíos, protestantes, indígenas, todos rivalizaron en agasajar al venerable anciano, verdadero padre de la patria, que ya, más que un hombre, era un símbolo y una institución del nuevo Estado o dominio de Inglaterra.

Pero el homenaje de este sexagésimo aniversario, que coincide casi con el noventa y cinco de su edad, ha revestido caracteres de un acontecimiento. El Papa le ha enviado un autógrafo; los Obispos del mundo han felicitado a su nonagenario decano; como la otra vez, desde las costas y Obispados de las islas y continentes del mar austral han ido representantes y mensajeros para felicitarle.

El año 1887 la diócesis de Wellington fué elevada a Arzobispado, y monseñor Redwood fué ascendido a Metropolitano y Primado de Nueva Zelanda. Pero aun así el Arzobispo no dejó de ser un misionero. A la vez que fundaba escuelas y patrocinaba la Universidad de Wellington, no dejaba de hacer excursiones misioneras por las lejanas regiones pobladas de indígenas maories y a las islas de aquellos mares.

Al principio de su episcopado, como no había medios de comunicación, hubo de echarse río abajo en una balsa repetidas veces para llevar el Evangelio a los indígenas y europeos dispersados por la vasta isla. En una de estas correrías estuvo a punto de ahogarse, y si no le tocó a él, se ahogó el misionero que le acompañaba. Sus visitas pastorales tenían todo el halo romántico y las peripecias de los Obispos misioneros. Aun cuando le dieron un Obispo coadjutor, a causa de sus muchos años, no le sentó muy bien al incansable misionero, y siguió recorriendo muchos kilómetros al día a pie, como en sus buenos tiempos.

Con sus noventa y cinco y todo, este Arzobispo "de hierro" sigue su vida apostólica. El alcalde de Wellington, en su discurso de felicitación, le decía que el mundo entero tenía que admirar su larga y fecunda carrera d Obispo y larga y fecunda carrera de Obispo y sobre todo su "actual vigor físico y mental". El primer ministro agregaba: "Este Arzobispo es la historia viva de Nueva Zelanda". Ministros, Prelados, profesores, todo un pueblo, sin distinción de credo, ni raza, ni color, veneran a este longevo Patriarca, que todos consideran en Nueva Zelanda como un gran modelo de ciudadanía, además de un gran Obispo.

No es sólo el privilegio de tan larga vida de Obispo lo que le ha valido esta admiración y veneración y gratitud de todo un pueblo; es que monseñor Redwood es uno de los grandes forjadores "de naciones", uno de esos grandes "*colonistas*" *ingleses* que hacen un "Dominion" de unas cuantas tribus más o menos civilizadas. Dios le ha concedido tiempo y fuerzas en tanta abundancia como concede a rarísimos hombres; por eso es algo que pasma contemplar a este venerable Arzobispo, nacido el año 1839, hace poco menos de un siglo, lleno de vigor físico y mental, dirigir con su autoridad y con su ejemplo un pueblo heterogéneo en color, religión, cultura y civilidad, pero muy homogéneo y unánime en venerarle y reconocerle como una especie de semidiós, o, por lo menos, como un personaje algo divino. El "anciano de años", de más años de los conocidos en la isla, ornado con la suprema autoridad religiosa y, además, el gran prestigio de sus trabajos y fecundo apostolado, es hoy una figura en el mundo entero, y sobre todo en el Episcopado católico, cuyo decano y ejemplar magnífico viene siendo desde hace sesenta años.

Manuel GRAÑA

EE. UU. prohibe la venta de condecoraciones

TORONTO, 13.—Las autoridades de la provincia han acordado, mediante un decreto, la prohibición de vender en público insignias y condecoraciones ganadas en la guerra.

Este acuerdo ha sido tomado para evitar la especulación de los usureros, que habían hecho un negocio lucrativo de estas prendas.

Jack Dempsey envenenado

DALAS (Tejas), 13.—El famoso ex campeón mundial de boxeo Jack Dempsey ha ingresado anoche en un hospital a causa de un autoenvenenamiento de ptomaína.

Los médicos que asisten al boxeador aseguran que el estado del enfermo no reviste gravedad, pero que tendrá que permanecer en cama varios días y sometido a una dieta rigurosa.—**Associated Press.**

EL LIO DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA, por K-HITO

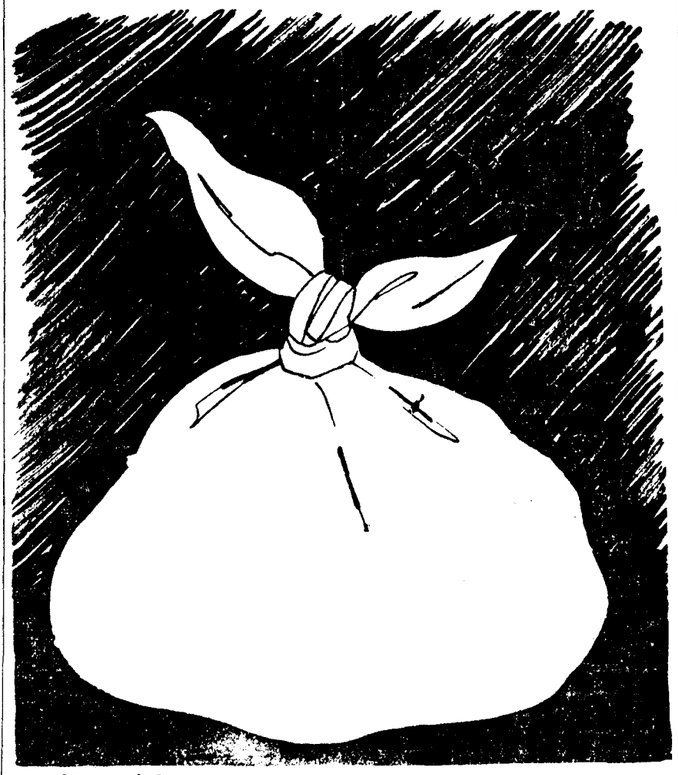

¿Otro nudo?

Huelga del hambre en las cárceles de Asturias

GIJON, 13.—Veintitrés reclusos de la cárcel de Gijón, que se hallan allí por delitos comunes, han declarado la huelga del hambre por solidaridad con los demás presos de las cárceles de Asturias. Estos la han declarado como protesta porque no se les beneficie con la amnistía.

ESTUDIANTES ESPAÑOLES EN FRANCIA

PERPIGNAN, 13. — Un grupo de ochenta alumnos y alumnas de los Centros de enseñanza de Gerona han llegado esta mañana, en viaje de estudios, a Perpignan.

Los estudiantes españoles fueron recibidos en el Ayuntamiento, donde fueron obsequiados por la Municipalidad de la ciudad.

TEMAS HIGIENICOS

LA PIGMENTACION DE LA PIEL EN LOS BAÑOS DE SOL

El sol ha dejado su frialdad invernal; empieza su caricia suave de primavera, poniendo en los campos pinceladas multicolores, y en los prados, bosques y montañas vemos a las gentes de la ciudad buscando su luz portadora de salud.

Pero a la vuelta de la excursión grata, si no se han tomado ciertas precauciones ante el choque brutal de la piel habituada a la sombra, con los candentes y luminosos rayos, surge el eritema. La piel se inflama, escuece intensamente; finalmente se levanta en ampollas, y bajo ellas aparece otra piel más oscura.

¿Por qué se colorea la piel y toma esos tintes bronceados que tanto agradan a nuestras jóvenes del día? La pigmentación que sucede a la exposición a los rayos solares se produce en las gentes de la ciudad después de un eritema, porque no toman precauciones y se exponen a tomar un exceso de radiaciones solares. En los marinos o campesinos esta pigmentación es más lenta y, desde luego, sin accidentes cutáneos, porque sus tegumentos están ya curtidos.

Se colorea la piel "en bronce" porque tenemos un pigmento en la parte más profunda de la piel. Al exponernos a los rayos solares sube a la superficie para formar una especie de pantalla protectora que tamiza los rayos solares. La ascensión del pigmento está comprobada en la raza negra. Sabido es que los negritos nacen blancos. Al cabo de los días se pigmentan en negro. El hombre es, pues, a la manera de un camaleón, que cambia de color; pero en el caso del camaleón, sus células epidérmicas pigmentarias están en constante actividad, mientras las nuestras están dormidas, esperando los rayos del sol que vienen a despertarlas. Estas células se llaman cromatóforas o pigmentarias. Donde más abundan en el hombre es en aquellos sitios en que la piel es más fina y, por consiguiente, necesita de más protección. Son, pues, a la manera de centinelas que aguardan a que los rayos ultravioleta quieran dañarnos para salir a las puertas de la fortaleza para defendernos.

No debemos, pues, exponernos bruscamente a la acción de los rayos solares. Hay que ir gradualmente, para que las células cromatóforas puedan lentamente subir a la superficie, formando ese escudo defensivo que nos protegerá contra las quemaduras solares. Una vez la piel bronceada, estamos al abrigo de los eritemas.

Uno de los experimentos más curiosos lo ha realizado Finsen, para demostrar hasta qué punto las pieles bronceadas están absolutamente seguras de no padecer quemaduras solares. En el antebrazo aplicó una pincelación de tinta *china y lo expuso al sol durante* tres horas. Lavó la parte sombreada y comprobó que estaba libre de la acción solar, mientras que las partes que la rodeaban aparecían rojizas, inflamadas, con todas las características de una quemadura solar. Curada ésta, en el antebrazo se señalaban dos zonas. Una bien pigmentada, morena, y otra en el centro, blanca. Expuso nuevamente el antebrazo a las radiaciones solares, sin pincelar con tinta, y observó una inflamación y quemadura en la parte central, y la periferia pigmentada sólo se oscureció un poco, pero quedó libre del eritema.

Lo más curioso es que, una vez la piel morena, no es que impida el paso de las radiaciones solares. El pigmento es solamente como un filtro que controla las radiaciones y deja pasar aquellas que no dañan los tejidos, pero utiliza su acción terapéutica tonificante y vivificadora.

Se han hecho recientemente muy curiosos estudios acerca de la clase de rayos que atraviesan la piel. Solamente los rayos ultravioleta de gran longitud de onda son capaces de atravesar la piel. En el mar y en las grandes alturas montañosas abundan los rayos ultravioleta de corta longitud de onda, y estos no atraviesan la piel, pero ejercen cierta actividad biológica sobre el organismo y por intermedio de sus pigmentos son transformados por éste, actuando sobre la sangre periférica y llevando a todos los tejidos su poder energético.

Un poco aventurada y sólo los verdaderos amantes de la helioterapia comprenderán esta teoría, que hoy es sustentada por los más grandes clínicos del mundo. "Puede afirmarse que el grado de bronceamiento de un sujeto sometido a una cura solar es el índice de su resistencia a la enfermedad." Las estadísticas han demostrado que los rubios, con menos pigmentación que los morenos, tienen menos resistencia que éstos. Con cuánto temor ven los clínicos acercarse un enfermo de tuberculosis...; esos rubios blanquísimos que no se ponen morenos aunque se expongan horas y horas ante el sol.

Es de todos modos un dato interesante al tomar baños de sol. Cuanto más rápidamente se colorea la piel en morena, hay mayor abundancia de células cromatóforas. Las defensas son más intensas. Puede diagnosticarse un completo éxito en el tratamiento helioterápico.

Estos hechos los dicen los entusiastas de la helioterapia, pero otros autores escriben que no están conformes en absoluto con la teoría de la pigmentación. Reconocen que hay un fondo de verdad en ella, pero presentan otros casos en que, a pesar de presentar una resistencia a broncearse, curaron rápidamente.

Vamos, pues, a concretar en pocas palabras lo que conviene hacer en los días en que salís a tomar el sol a los campos. No vayáis a estar todo el día al sol. En este caso, regresaréis cansados, rendidos por el brusco choque con los rayos solares. Congestionados y hasta febriles, apareciendo las quemaduras que neutralizarán toda la eficacia higiénica que buscáis. Empezad por unos minutos el primer día, y así progresivamente, vais aumentando en cada nueva excursión, hasta que, una vez que empiece la piel a ennegrecerse, podáis exponeros más tiempo, y cuando la piel se ha bronceado ya, puede libremente soportar la fuerza solar sin temor al eritema.

Doctor FAUSTO DE ESPAÑA

EXPLOSION DE UN "CALIENTAPLATOS"

SEDALIA (Estados Unidos), 13.—En el refectorio de un Banco ha hecho explosión un «calienta platos». El vapor lanzado por la explosión produjo quemaduras a veinticuatro empleados, de ellos, cuatro fallecieron.

Notas del block

A varios periódicos izquierdistas le sorprende, muy afligidos, la conmemoración del tercer aniversario de la República.

Esta República — claman — no es la nuestra; ha sido desnaturalizada y no podemos sentirnos alegres. No están para fiestas.

La amnistía en puertas les entristece todo lo que otras amnistías les alegraba: cuando salían de la cárcel facinerosos de fama siniestra, pistoleros, ladrones y criminales...

En cambio, ahora quedarán en libertad generales y jefes militares, algún aristócrata...

Es para morirse y, sobre todo, para abominar de los festejos organizados con motivo del tercer aniversario.

Este retraimiento de los izquierdistas cuáqueros no se dejará sentir notablemente en los festejos, por lo mismo que en años anteriores tampoco influyó su participación.

Ya recordarán los lectores en qué consistieron y los comentarios que los mismos periódicos hoy afligidos hicieron sobre la falta de alegría popular.

Lo más destacado de las fiestas conmemorativas en 1932 y en 1933 fueron las ovaciones a la Guardia Civil durante los desfiles.

Este número de éxito se repetirá seguramente en 1934.

Las modificaciones gubernamentales no influirán en ello.

* * *

CADA vez—y van dos—que el fiscal denuncia a "El Liberal", responde éste con un artículo de fondo en el que da las más variadas interpretaciones a la denuncia.

La primera vez nos aseguró que en la historia del periódico cada denuncia convertía a "El Liberal" en un sismógrafo que registraba algún cataclismo horrible, que acababa de producirse o que estaba fraguándose.

A una denuncia de "El Liberal" correspondió el hundimiento de la Comandancia de Melilla. A las dos denuncias de ahora nadie puede imaginarse lo que corresponderá.

Pasó la Monarquía, y con ésta la Dictadura, sin enterarse aquel periódico de lo que era una denuncia. Ha sido necesario *un Gobierno Lerroux para que* ocurriera lo inaudito.

"El Liberal" parece despertar de un sueño. ¡Ni La Cierva nos hubiera denunciado!, repite. Aquéllos eran otros tiempos, y otros los respetos para con la Prensa. Los nuevos modos trajeron las granizadas de denuncia y otras cosas. En época no lejana, más de cien periódicos aparecieron un día colgados del árbol de la libertad. Entonces "El Liberal", en pleno "delirium tremens", danzaba en torno a los suspendidos y les tiraba de las piernas para agudizar su tormento.

En su colección encontrará, o le encontraremos, si prefiere, la justificación de estos escarnios y horrores.

"El Liberal", excesivamente cándido y por demás gozoso, suponía que en el mapa periodístico de España había un islote invulnerable que era él.

Sismógrafo perfecto, a cada denuncia registraba una catástrofe.

Eso, antes. Ahora, a cada denuncia corresponde con un editorial.

El efecto sigue siendo catastrófico.

* * *

ME figuro la emoción de Gante, la apacible y quieta ciudad belga, cuando al despertar la otra mañana se encontró con la sorpresa de que había sido robado el tríptico de los hermanos Huberto y Juan Van Eyck, llamado "El Cordero Místico".

El año 1932 se celebraron con grandes fiestas de cultura los quinientos años de esta obra capital de la pintura flamenca, que era la suprema atracción y el orgullo de Gante. Más que el castillo de los condes, más que sus "beffrois" y su Ayuntamiento, más que sus beguinajes...

Se han multiplicado las copias, y no hay persona medianamente culta que no conozca aquellos grupos de patriarcas y profetas, de santos y de ángeles cantores, de confesores y apóstoles, de peregrinos y de soldados que adoran al Cordero Místico.

Siempre recuerdo la hora de embeleso que viví frente a la obra maestra cuyas tablas figuraron unas veces en botín de guerra o estuvieron por Alemania en manos de anticuarios, o escondidas en un desván por orden de Joseph II, o salvadas milagrosamente *de un incendio, para reaparecer unidas* en 1920.

Gante vivía para su tesoro, que le traía a diario caravanas de viajeros y de artistas.

¡Qué gran dolor al saber una mañana que otra vez las pinturas de Van Eyck salían de Gante, y ahora en manos de ladrones!

A.

Folletín de EL DEBATE 37)

JULES COCHERIS

DOS ALMAS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

señorita Beatriz de La Chesnaye a quien tengo el gusto de presentarles.

Luego, volviéndose hacia Beatriz, añadió:

—Beatriz, los señores de Larchey, amigos nuestros muy queridos. El señor de Larchey es íntimo de mi hermano Juan y de Fredy de Hauterive.

La dama estrechó entre las suyas la mano de la señorita de La Chesnaye, y durante un momento contempló a hurtadillas, todo lo discretamente que le permitía su curiosidad, aquella prima de la que nunca había oído hablar a Julia.

—Es una contrariedad que nos hayamos encontrado tan tarde—dijo la señora de Larchey—, porque nosotros nos vamos esta noche.

—Nosotras, en cambio, llegamos ayer.

—Pues entonces, hasta París.

—Eso es, hasta la vista.

—He hecho una excepción con este matrimonio—explicó Julia a su prima—, porque son dos personas excelentes. No merecen un desaire.

—Ella es monísima—respondió Beatriz—. Me han encantado sus ojos, que parecen de terciopelo.

Un momento después, Beatriz, que adivinaba los deseos de su prima, dijo:

—Cuando sientas cansancio o cuando te maree el continuo ir y venir del gentío, dímelo y emprenderemos el regreso.

—Pues ahora mismo. Si hubiéramos sacado el "auto" podríamos volver por un camino mucho más bello, aunque se rodea mucho.

—Eso no es obstáculo—declaró Beatriz—. Vamos; el paseo es uno de los ejercicios más recomendables.

—¿A pie?... ¡Tú estás loca, criatura! A mí, al menos, me sería imposible.

—¡Bah!, ¿quieres dejarte guiar por mí? Tómame por tu médico, sigue al pie de la letra mis indicaciones y no te pesará.

—No me determino; serías un médico muy gentil, desde luego, pero demasiado exigente.

—Te aseguro que no tendrás que arrepentirte de haberme hecho caso; anda, decídete.

—¡Pero si no estoy acostumbrada a andar!... ¿Y si me quedo en la mitad del camino? Me parece que no has previsto una circunstancia con la que hay que contar, sin embargo.

—Te equivocas—dijo Beatriz riendo—; para todo tengo recursos, y llegado el caso cargaría contigo, te llevaría a cuestas.

—Ea, intentaremos la aventura, puesto que te empeñas—consintió Julia—. ¡Ejerces sobre mí tan extraño poder de sugestión! Estoy viendo que terminarás por hacer de mí lo que se te antoje, sin más que proponértelo.

El camino era largo y de pendiente muy pronunciada, ¡pero tan rico en panoramas variados, unas veces sobre el lago, y otras sobre las montañas o sobre la campiña! En la calma, no turbada por nada de la colina, apareció de pronto la iglesia de Neuvecelle destacándose en el centro del caserío, no lejos de una vieja mansión solariega. Dejando a la izquierda el corpulento castaño cuatro veces centenario, conocido de todos los turistas, las jóvenes tomaron el atajo que les brindaba el parque del hotel Royal, y a la una en punto, como si se hubieran propuesto que el almuerzo no las esperara, hacían su entrada en la «villa».

La señorita de Fontrailles aguardaba en el «hall», con un libro entre las manos y muy interesada, al parecer, en la lectura.

Julia gritó desde fuera, a guisa de saludo:

—Tía Solange, venimos andando desde el lago. A pie... ¿lo oyes?... ¡A pie!

La anciana, que había levantado la cabeza, miró alternativamente a ambas jóvenes, y cuando las tuvo a su lado, respondió con incredulidad:

—¡A otro tonto con ese cuento!

—No la engaña Julia—aseveró Beatriz—. Logré convencerla, y aquí la tiene usted, sin sentir cansancio, como si acabara de levantarse de la cama.

—¿También tú quieres embromarme?

Las muchachas acogieron con una carcajada las suspicacias de la anciana.

—¿No quieres creernos?—pregunto Julia sin cesar de reír—. Pues en la mesa te convencerás en cuanto me veas comer. Tengo un apetito devorador, como no recuerdo haberlo tenido nunca, me muero materialmente de hambre. Por lo pronto, voy a aplacar la sed, pero no con agua; anda, tía Solange, danos una copa de champán.

Las dos primas consagraron los días siguientes a los paseos y excursiones por los alrededores.

A la dos semanas de haber llegado a Evian, Beatriz de La Chesnaye se creyó obligada a escribirles a sus amigos dándoles cuenta de su vida y de sus impresiones.

«Mi querido y buen amigo Montmeyran:

Le escribo a usted desde Evian, bajo un cielo de una luz deslumbradora, en medio de ese silencio de los espacios infinitos que asustaba a Pascal, a quinientos metros de altura sobre el lago de Ginebra. Claro que esto es una cosa completamente despreciable para usted, que se ha visto en las alturas del Winnipeg, de Baikal, de Tanganyka y de Victoria Nyanza. Tengo la certeza de que se está usted riendo de mí a mandíbula batiente, porque yo, como el poeta, hago de una gota de agua un océano, y tomo una brizna de hierba por una selva virgen. Pero piense usted al mismo tiempo, para justificar mi asombro un tanto pueblerino, que hasta ahora yo no había visto una extensión de agua más vasta que la del estanque de La Chesnaye. ¿En qué parte del mundo lo encontrará a usted mi carta? ¿A qué hemisferio tendrá que ir a buscarlo? A mi regreso de Escocia, desde donde le escribí para darle testimonio de que no soy fácilmente olvidadiza cuando es el afecto el que obra sobre la memoria, me detuve en París unos días. No tuve la fortuna de encontrarle; probablemente por aquellos días andaba usted muy lejos de Francia, tal vez respirando los frescos aires del Polo Norte entre los osos. La ausencia de usted me contrarió de un modo extraordinario, pero es justo que diga que no me faltó la correspondiente compensación; me la ofreció la encantadora compañía de tía Solange, otra compensación tuve también: la de no hallar en su casa, donde tuve necesidad de hospedarme, a la señora de Fontrailles, que días antes se había trasladado al balneario de Aix para hacer su cura anual de aguas. ¿Fué suerte, o no, la mía?

Siendo niña hice mis primeros ejercicios de lectura en una edición ilustrada de «Los Tres Mosqueteros». Una de las láminas representaba a la señora de Coquenard. La señora de Coquenard me producía una gran sensación de terror. Su aire altanero, áspero lleno de perversidad impresionaba mi imaginación infantil. Aquella dama era para mí la mujer mala que goza martirizando a los niños. ¿Por qué me representaba así a la señora de Fontrailles, y por qué, aún habiendo pasado de la edad propicia a los terrores, temblaba a la sola idea de encontrármela? Sea de ello lo que quiera la Providencia me ha ahorrado de una entrevista que no podía serme grata. Fué su hijo Juan quien me recibió en el hotel de la calle de la Universidad y quien me hizo los honores de la casa. El terrible tutor puesto que no es mío, se me ha aparecido en París bajo la forma de un hombre sin firmeza, y la rosa, si la hay, ha escondido sus espinas. Es posible que el hombre y la rosa hubieran llegado a simpatizar si ésta no le guardase aún un cierto rencor, que ella reconoce que es injusto; pero las rosas, mi buen amigo, tienen razones que la razón humana no comprende.

He visitado Versalles y Chantilly, he almorzado y he comido en los encopetados restaurantes de más lujo, he paseado en «auto» por el Bosque de Bolonia. Pero la pobre provincianita, con el corazón entristecido que yo llevo dentro, se ha sentido desplazada, como gallina en corral ajeno, en este ambiente de fiesta continua que la capital de Francia les brinda a las gentes. Mi pensamiento, lejos del bullicio, deseoso de escapar de él, ha volado continuamente hacia un convento de Vendome donde unas santas mujeres, de día y de noche, en el recogimiento de sus celdas monjiles, elevan sus almas hacia Dios e imploran la misericordia divina en favor de los extraviados, de los que, porque caminaban entre sombras, se han perdido en el camino. Mi estancia en París ha sido breve. Cuarenta y ocho horas después de llegar salí para Evian con la señorita de Fontrailles y con su sobrina Julia, a quien usted no conoce. Permítame usted que se la presente. Veinticuatro años, más bien alta, de finos cabellos color castaño ondulados naturalmente, y que ella luce con orgullo, mate la tez, musculosos los pies y leves las manos, una nariz fina y graciosa, pequeña y fresca la boca de labios un poco pálidos, largo el cuello de cisne, ojos grandes, inmensos, con pupilas obscuras de reflejos metálicos y mirada que tan pronto es fría como apasionada, pero que con frecuencia aparece velada por una tristeza honda; la expresión de su rostro es tan melancólica como la de su hermano Juan, y viste invariablemente de blanco, lo mismo que la señora Recamier. Moralmente, Julia de Fontrailles es un alma atormentada, casi impenetrable, el alma de un ser que sufre, un alma desencantada, pero demasiado orgullosa para confiarse a nadie. Y sin embargo... Tengo la plena certeza de haber despertado su curiosidad. Me ha ocu-

(Continuará.)